



Invertir en la población rural

Informe del Consejo de Gobernadores

38° período de sesiones
Roma, 16 y 17 de febrero de 2015

2015

**CONSEJO DE
GOBERNADORES**

Signatura: GC 38
Fecha: 8 de junio de 2015
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

**Informe del 38º período de sesiones
del Consejo de Gobernadores
Roma, 16 y 17 de febrero de 2015**

Índice

CAPÍTULO 1	PÁRRAFOS	PÁGINAS
Inauguración y actuaciones	1-16	1-3
A. Apertura del período de sesiones y ceremonia inaugural	3-7 8	1 1
B. Programa y documentación	9	1
C. Declaración del Presidente del FIDA	9	1
D. Debates de expertos y actividades especiales	10-12	1
E. Mesa redonda para los Gobernadores	13	2
F. Declaraciones generales	14	2
G. Clausura del período de sesiones	15-16	2
 CAPÍTULO 2		
Decisiones del Consejo de Gobernadores	17-32	4-6
A. Solicitudes de ingreso en calidad de miembro no fundador	17	4
B. Informe sobre el estado de las contribuciones a la Novena Reposición de los Recursos del FIDA	18	4
C. Décima Reposición de los Recursos del FIDA	19	4
D. Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2013	20	4
E. Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2016-2017, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS	21-22	4
F. Plan de seguro médico del FIDA después de la separación del servicio	23	5
G. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva	24-30	5
H. Propuesta para celebrar un Día Internacional de las Remesas Familiares	31	7
I. Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	32	7

CAPÍTULO 3	PÁRRAFOS	PÁGINAS
A. Actas resumidas	34-204	8-41
(Incluido un resumen de las declaraciones generales formuladas por los Gobernadores)		
i) Primera reunión – 16 de febrero de 2015	34-112	8-22
ii) Segunda reunión – 16 de febrero de 2015	115-150	23-31
iii) Tercera reunión – 20 de febrero de 2014	153-204	32-41
B. Mesa redonda para los Gobernadores: “Superar los retos que plantea la transformación rural gracias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para después de 2015”		42-43
C. Otras declaraciones generales		44-59
Burkina Faso		44-45
Francia		46-47
Italia		48-49
Japón		50-51
Kiribati		52-53
Madagascar		54
Nepal		55-56
Pakistán		57-58
Reino Unidos		59
 CAPÍTULO 4		 PÁGINAS
Declaraciones y discursos especiales		60-88
Discurso de bienvenida pronunciado por el señor Kanayo F. Nwanze, Presidente del FIDA, con motivo de la visita del Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana		61
Discurso pronunciado por el Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana		62-63
Discurso de bienvenida pronunciado por el señor Kanayo F. Nwanze, Presidente del FIDA, con motivo de la visita de Su Majestad el Rey Tupou VI de Tonga y el Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana		64

CAPÍTULO 4 (CONT.)	PÁGINAS
Discurso de apertura pronunciado por el Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana	65-67
Discurso de apertura pronunciado por Su Majestad el Rey Tupou VI del Reino de Tonga	68
Discurso del Presidente del FIDA, Señor Kanayo F. Nwanze	69-73
Síntesis de las deliberaciones de la Segunda reunión mundial Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA	74-76
Serie de conferencias del FIDA - Conferencia inaugural de Winnie Byanyima, Directora Ejecutiva de Oxfam International, titulada "El futuro de la ayuda"	77-83
Discurso de clausura del Presidente del FIDA	84-85
Discurso de clausura del Excelentísimo Señor Luc Oyoubi, Presidente del 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA	86-88
 Anexos	
I. Delegaciones del 38 º período de sesiones del Consejo de Gobernadores	89-169
II. Programa y calendario de actividades	170-175
III. Lista de los documentos presentados en el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores	176-177
IV. Resoluciones adoptadas por el Consejo de Gobernadores en su 38º período de sesiones	178-195

Capítulo 1

Inauguración y actuaciones

1. El 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA se celebró en Roma los días 16 y 17 de febrero de 2015. En el anexo I figura la lista de participantes.
2. El Consejo celebró en total tres sesiones, cuyas actas resumidas figuran en el apartado A del capítulo 3.

A. Apertura del período de sesiones y ceremonia inaugural

3. El Excelentísimo Señor Luc Oyoubi, Presidente del Consejo de Gobernadores y Gobernador del FIDA por la República Gabonesa, declaró abierto el período de sesiones.
4. El señor Kanayo F. Nwanze, Presidente del FIDA, dio la bienvenida a los invitados especiales a la sesión inaugural del período de sesiones. El discurso de bienvenida se reproduce en el capítulo 4.
5. El Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana, pronunció un discurso de apertura. El discurso se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
6. El Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana, pronunció un discurso de apertura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
7. Su Majestad el Rey Tupou VI del Reino de Tonga pronunció un discurso de apertura. El discurso se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

B. Programa y documentación

8. El Consejo de Gobernadores aprobó el programa, que figura junto con el calendario de actividades del período de sesiones en el anexo II. El anexo III contiene la lista de los documentos presentados antes del Consejo de Gobernadores y el anexo IV, las resoluciones aprobadas por este.

C. Declaración del Presidente del FIDA

9. El texto completo de la declaración del señor Nwanze, Presidente del FIDA, ante el Consejo de Gobernadores figura en el capítulo 4.

D. Debates de expertos y actividades especiales

10. Se celebraron debates de expertos sobre los temas: "Pueblos indígenas y sistemas alimentarios sostenibles", "Empoderar a las mujeres para transformar las zonas rurales" y "Relatos desde el terreno: innovaciones en la esfera de la inclusión financiera".
11. El público escuchó la conferencia inaugural de la serie de conferencias del FIDA, que se prevé pase a ser un evento anual del Consejo de Gobernadores. La conferencia de apertura pronunciada por Winnie Byanyima, Directora Ejecutiva de Oxfam Internacional, versó sobre "El futuro de la ayuda", y en ella analizó la función de la ayuda en el mundo después de 2015, centrándose en las repercusiones financieras y de asociación para el programa de transformación rural.
12. Es posible consultar información más detallada de los debates mantenidos durante las actividades del Consejo de Gobernadores en el informe titulado "Transformación rural: factor fundamental para el desarrollo sostenible".

E. Mesa redonda para los Gobernadores

13. La declaración de la mesa redonda para los Gobernadores sobre el tema "Superar los retos que plantea la transformación rural gracias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para después de 2015" figura en el apartado B del capítulo 3.

F. Declaraciones generales

14. En las actas resumidas, que se recogen en el apartado A del capítulo 3, figura un resumen de las declaraciones generales pronunciadas por los Gobernadores en la sesión plenaria. En el apartado C del capítulo 3 se reproducen íntegramente las declaraciones generales presentadas por escrito por los representantes de los Estados miembros que no hicieron una declaración oral. Además, en el capítulo 4 se recoge una síntesis de las deliberaciones de la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas, que se celebró los días 12 y 13 de febrero de 2015 coincidiendo con el período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

G. Clausura del período de sesiones

15. El Presidente del FIDA pronunció un discurso de clausura ante el Consejo, que se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
16. El Presidente del Consejo de Gobernadores, el Excelentísimo Señor Luc Oyoubi, presentó una síntesis de los resultados de las principales deliberaciones del Consejo y, acto seguido, clausuró el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. El texto de la declaración se reproduce íntegramente en el capítulo 4.



Excelentísimo Señor Luc Oyoubi, Ministro de Agricultura, Ganadería, Pesca y Seguridad Alimentaria de la República Gabonesa



Excelentísimo Señor Afonso Pedro Canga, Ministro de Agricultura de la República de Angola



Excelentísimo Señor Embajador Pio Wennubst, Subdirector de Desarrollo y Cooperación y Jefe de Cooperación Mundial del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de la Confederación Suiza

Capítulo 2

Decisiones del Consejo de Gobernadores

A. Solicitudes de ingreso en calidad de miembro no fundador

17. El Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 38/L.2 y, el 16 de febrero de 2015, adoptó las Resoluciones 183/XXXVIII, 184/XXXVIII y 185/XXXVIII por las que se aprobaba el ingreso de los Estados Federados de Micronesia, la República de Palau y Montenegro, respectivamente.

B. Informe sobre el estado de las contribuciones a la Novena Reposición de los Recursos del FIDA

18. El Consejo de Gobernadores examinó el estado de las contribuciones de los donantes a la Novena Reposición de los Recursos del FIDA, que figura en el documento GC 38/L.3. Se informó al Consejo de que, teniendo en cuenta las promesas de contribución recibidas desde la fecha del informe, las promesas para la Novena Reposición ascendían al monto de USD 1 427 millones, o el 95 por ciento del objetivo general de contribuciones de los donantes. Por último, se comunicó al Consejo que los pagos recibidos para la Novena Reposición, incluidos los recibidos desde la fecha del informe, ascendían a USD 1 260 millones, equivalentes al 90 por ciento del total prometido.

C. Décima Reposición de los Recursos del FIDA

19. El Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 38/L.4, junto con sus adiciones (cuyo texto revisado se presentó con la signatura GC 38/L.4/Rev.1) y, el 16 de febrero de 2015, adoptó la Resolución 186/XXXVIII por la que se aprobaba el Informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (2016-2018) y se autorizaba la reposición de los recursos del Fondo.

D. Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2013

20. El Consejo de Gobernadores examinó y aprobó los estados financieros, en los que se presentaba la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuraban en los apéndices A a K, inclusive, del documento GC 38/L.5, y el informe del auditor externo al respecto, así como la certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.

E. Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2016-2017, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS

21. Tras examinar la propuesta de presupuesto administrativo, que incluía los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015, contenidos en el documento GC 38/L.6, el 16 de febrero de 2015 el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 187/XXXVIII al respecto.
22. El Consejo tomó nota de la información contenida en los informes de situación acerca de la participación del FIDA en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) en el FIDA.

F. Plan de seguro médico del FIDA después de la separación del servicio

23. El Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 38/L.7, junto con sus adiciones (cuyo texto revisado se presentó con la signatura GC 38/L.7/Rev.1) y, el 16 de febrero de 2015, adoptó la Resolución 188/XXXVIII por la que se aprobaba la declaración sobre la política de inversiones del Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA. La República Bolivariana de Venezuela dejó constancia de su abstención con respecto a la aprobación de este tema.

G. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva

24. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento del Consejo de Gobernadores, y después de haber examinado los documentos GC 38/L.8 y su adición, el 17 de febrero de 2015 el Consejo de Gobernadores procedió a elegir a los nuevos miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva por un mandato de tres años.
25. Entre los países de la Lista A fueron elegidos miembros Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Suecia, Países Bajos y Estados Unidos de América, y miembros suplentes respectivos, los siguientes países: Irlanda, Bélgica, Suiza, Austria, Dinamarca, Noruega, Reino Unido y España. Puesto que Noruega y Suecia rotan en su calidad de miembro y miembro suplente cada tres años, en el período entre 2015 y 2017 Suecia será miembro y Noruega, miembro suplente. Además, se decidió que los Países Bajos y el Reino Unido rotaran en su calidad de miembro y miembro suplente cada dos años. En ese sentido, en el período comprendido entre 2015 y 2016 los Países Bajos serán miembro y el Reino Unido, miembro suplente, y en 2017 rotarán en sus funciones.
26. Entre los países de la Lista B fueron elegidos miembros Kuwait, Nigeria, Arabia Saudita y la República Bolivariana de Venezuela, y miembros suplentes respectivos, los siguientes países: Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Indonesia y Argelia.
27. Entre los países de la Sublista C1 fueron elegidos, para 2015, Angola y Liberia como miembros, y Kenya y Egipto, respectivamente, como miembros suplentes; para 2016, Angola y Egipto como miembros, y Kenya y Ghana, respectivamente, como miembros suplentes; y para 2017, Kenya y Ghana como miembros, y Angola y Egipto, respectivamente, como miembros suplentes.
28. Entre los países de la Sublista C2 fueron elegidos miembros China y la India, y miembros suplentes respectivos Pakistán y la República de Corea.
29. Entre los países de la Sublista C3 fueron elegidos miembros Brasil y México, y miembros suplentes respectivos Argentina y la República Dominicana.
30. Por consiguiente, la composición de la Junta Ejecutiva elegida en el Consejo de Gobernadores es la siguiente:

Composición de la Junta Ejecutiva para el mandato de tres años comprendido entre 2015-2017

Miembro

Miembro suplente

LISTA A

Canadá	Irlanda
Francia	Bélgica
Alemania	Suiza
Italia	Austria
Japón	Dinamarca
Países Bajos (2015-2016)	Reino Unido (2015-2016)
Reino Unido (2017)	Países Bajos (2017)
Suecia	Noruega
Estados Unidos	España

(Los Países Bajos y el Reino Unido se alternarán en el puesto durante 2017. La rotación entrará en vigor el 1 de marzo de 2017)

LISTA B

Kuwait	Emiratos Árabes Unidos
Nigeria	Qatar
Arabia Saudita	Indonesia
Venezuela (República Bolivariana de)	Argelia

LISTA C

SUBLISTA C1

África

Angola (2015-2016)	Kenya (2015-2016)
Kenya (2017)	Angola (2017)
Liberia (2015)	Egipto (2015)
Egipto (2016)	Ghana (2016)
Ghana (2017)	Egipto (2017)

(Las rotaciones entrarán en vigor el 1 de marzo de cada año)

SUBLISTA C2

Europa, Asia y el Pacífico

China	Pakistán
India	República de Corea

SUBLISTA C3

América Latina y el Caribe

Brasil	Argentina
México	República Dominicana

H. Propuesta para celebrar un Día Internacional de las Remesas Familiares

31. El Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 38/L.9 y, el 16 de febrero de 2015, aprobó la Resolución 189/XXXVIII por la que se proclamaba un Día Internacional de las Remesas Familiares.

I. Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

32. El Consejo de Gobernadores tomó nota de la información contenida en el documento GC 38/L.10 y su adición (cuyo texto revisado se presentó con la signatura GC 38/L.10/Rev.1) relativo al Informe sobre la función del FIDA como organización de acogida del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África.

Capítulo 3

A. Actas resumidas

(Incluido un resumen de las declaraciones generales formuladas por los Gobernadores)

- i) Acta resumida provisional de la primera sesión celebrada el lunes 16 de febrero de 2015, a las 9.30 horas

Presidente: Luc Oyoubi (Gabón)

Índice

	Párrafos
Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa) y ceremonia inaugural	34
Discurso de apertura pronunciado por el Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana	33-38
Aprobación del programa (tema 2 del programa)	39
Solicitudes de ingreso en calidad de miembro no fundador (tema 3 del programa)	40-45
Discurso de apertura del Presidente de la República de Ghana	46-47
Discurso de apertura de Su Majestad el Rey Tupou VI de Tonga	48-49
Declaración del Presidente del FIDA (tema 4 del programa)	50-52
Debate de expertos sobre Pueblos indígenas y sistemas alimentarios sostenibles	53
Informe sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA (tema 6 del programa)	54-55
Décima Reposición de los Recursos del FIDA (tema 7 del programa)	56-71
Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2013 (tema 8 del programa)	72-75
Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2016-2017, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS (tema 9 del programa)	76-89
Síntesis de las deliberaciones de la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA	90
Declaraciones generales (tema 5 del programa)	91-112
– Fiji	91-92
– Argelia	93-94
– Bangladesh	95-96
– China	97-99

- Países Bajos (en nombre de los países del Benelux)	100-102
- República de Corea	103-105
- Botswana	106-108
- Turquía	109-110
- Ghana	111-112

33. **Se declara abierta la sesión a las 09.30 horas.**

APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa) Y
CEREMONIA INAUGURAL

34. El **PRESIDENTE del Consejo de Gobernadores** declara abierto el 38º período de sesiones, da la bienvenida a los participantes y destaca los logros del FIDA de los últimos 38 años en la prestación de ayuda a cerca de 500 millones de mujeres y hombres de las zonas rurales para salir de la pobreza, sobre todo, invirtiendo en su futuro y empoderándolos para que sean los protagonistas de su propio destino. Cada vez más se percibe al FIDA como un intermediario de excelencia entre las instituciones internacionales que trabajan en pos de una transformación rural sostenible, hecho que queda corroborado por la conclusión satisfactoria de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA, la cual permitirá al FIDA ejercer un conjunto de funciones de una complejidad sin precedente. Por tal motivo, se insta a los Estados miembros que aún no lo hayan hecho a que renueven sus compromisos de contribución al FIDA. Tras indicar que los buenos resultados alcanzados por el FIDA y la posición que ocupa como institución de confianza se deben en gran medida a la visión y el liderazgo estratégicos del Presidente Nwanze, reitera el firme apoyo de su país a la misión del FIDA.

DISCURSO DE APERTURA PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA REPÚBLICA ITALIANA

35. El señor **NWANZE** (Presidente del FIDA) da la bienvenida al Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana, el generoso país anfitrión del Fondo, que ha estado siempre entre los aliados del FIDA de más peso en la lucha contra la pobreza y el hambre, y que merece un aplauso por su compromiso con la seguridad alimentaria. El Consejo espera con interés aprovechar la experiencia y los conocimientos económicos adquiridos por el señor Ministro durante toda su carrera, la cual incluye los servicios prestados como profesor de economía y como Secretario General Adjunto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
36. El señor **PADOAN** (Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana) pronuncia un discurso de apertura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
37. El **PRESIDENTE del Consejo** agradece al Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana sus palabras esclarecedoras.
38. **El Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana, es acompañado fuera de la sala.**

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (tema 2 del programa) (GC 38/L.1 y Add.1)

39. **Queda aprobado el programa (GC 38/L.1).**

SOLICITUDES DE INGRESO EN CALIDAD DE MIEMBRO NO FUNDADOR
(tema 3 del programa) (GC 38/L.2)

40. El **PRESIDENTE del Consejo** invita al Consejo de Gobernadores a adoptar los proyectos de resolución consignados en el documento GC 38/L.2, por el que se aprueba el ingreso de los Estados Federados de Micronesia, la República de Palau y Montenegro en calidad de miembros no fundadores del FIDA.
41. **Quedan aprobadas las resoluciones 183/XXXVIII, 184/XXXVIII y 185/XXXVIII.**
42. El **PRESIDENTE del Consejo** da una calurosa bienvenida a los tres nuevos Estados miembros.

43. **Su Majestad el Rey Tupou VI de Tonga, acompañado por su Majestad la Reina de Tonga y el Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana, son acompañados a sus asientos.**
44. El señor **NWANZE** (Presidente del FIDA), al dar la bienvenida a Su Majestad el Rey Tupou VI de Tonga como invitado especial del Consejo de Gobernadores, recuerda la contribución decisiva del Rey a alentar la producción de los sectores pesquero y agrícola de Tonga, y apoyar el empoderamiento de las mujeres rurales del país. El Rey también insta muy activamente a que se ideen medidas para combatir las amenazas del cambio climático y es un gran promotor de que los pequeños Estados insulares en desarrollo tengan acceso a mayores recursos financieros en la agenda para el desarrollo después de 2015. El Proyecto de Innovación Rural de Tonga, que se puso en marcha en 2012 con la financiación del FIDA, ha permitido fortalecer notablemente la capacidad de las comunidades para planificar y administrar sus propias prioridades de desarrollo. El FIDA espera con sumo interés expandir su esfera de colaboración con los países de la región del Pacífico, incluidos dos de sus miembros nuevos, los Estados Federados de Micronesia y la República de Palau.
45. Del mismo modo, al dar la bienvenida al señor Presidente de la República de Ghana como invitado especial del Consejo, hace una mención elogiosa del compromiso del señor Mahama con la eliminación de la pobreza y el hambre, tal como lo demuestran el crecimiento agrícola sostenido y la disminución acelerada de la pobreza en Ghana en los últimos 25 años. El FIDA se enorgullece de estar implementando en Ghana el tercer programa en el país de mayor envergadura de toda la región, en apoyo de instituciones integradoras y sostenibles, que está respaldado por inversiones y políticas en favor de los pobres, así como de los resultados positivos logrados con el Programa de Crecimiento y Desarrollo Compartidos de Ghana. En 2013, el señor Mahama fue merecidamente galardonado con el Premio Africano a la Excelencia en Cuestiones de Seguridad Alimentaria y Reducción de la Pobreza, en reconocimiento de su compromiso con la agricultura y el desarrollo en todo el continente africano. El señor Mahama, él mismo un agricultor, trabaja infatigablemente en favor de una mayor productividad agrícola e insta a los jóvenes para que vean en la agricultura una actividad económica viable.

DISCURSO DE APERTURA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GHANA

46. El Excelentísimo Señor **JOHN DRAMANI MAHAMA** (Presidente de la República de Ghana) pronuncia un discurso de apertura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
47. El **PRESIDENTE del Consejo** expresa su sincero agradecimiento al Presidente de la República de Ghana por su mensaje tan significativo.

DISCURSO DE APERTURA DE SU MAJESTAD EL REY TUPOU VI DE TONGA

48. Su Majestad el Rey **TUPOU VI DE TONGA** pronuncia un discurso de apertura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
49. El **PRESIDENTE del Consejo** expresa su profundo agradecimiento al Rey de Tonga por sus inspiradoras palabras.

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA (tema 4 del programa)

50. El señor **NWANZE** (Presidente del FIDA) formula una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
51. El **PRESIDENTE del Consejo** expresa el reconocimiento del Consejo al Presidente Nwanze por su declaración, elogia su liderazgo y visión de futuro para el Fondo y aplaude los esfuerzos no escatimados de su personal para apoyar la misión del FIDA.

52. **Su Majestad el Rey Tupou VI de Tonga, acompañado de su Majestad la Reina de Tonga, y el Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana, son acompañados fuera de la sala.**

DEBATE DE EXPERTOS SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES

53. El **PRESIDENTE del Consejo** invita al Consejo a proseguir con el debate de expertos, según está programado. Se puede encontrar más información sobre el debate en el informe titulado "Transformación rural: factor fundamental para el desarrollo sostenible. Deliberaciones de las actividades paralelas al 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores de febrero de 2015."

INFORME SOBRE LA NOVENA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (tema 6 del programa) (GC 38/L.3)

54. El señor **KELLET** (Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA) dice que el informe que el Consejo tiene ante sí, junto con sus anexos, contiene información actualizada sobre el estado de las contribuciones a la Novena Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA9) al 16 de diciembre de 2014. Las promesas totales de contribución ascienden actualmente a USD 1 427 millones, es decir, el 95 por ciento del objetivo establecido para la FIDA9. Desde que se hizo público el informe, se han recibido pagos de los siguientes países: Benin, Dinamarca, Francia, Georgia, India, Indonesia, Kenya, Luxemburgo, Noruega y Nueva Zelanda. Los pagos recibidos al 13 de febrero de 2015 ascienden a un total de USD 1 260 millones, lo que representa el 90 por ciento de las promesas de contribución. Se insta a los Estados miembros a que efectúen sus pagos o promesas de contribución a la FIDA9 si todavía no lo han hecho.
55. **El Consejo de Gobernadores toma nota del Informe sobre el estado de las contribuciones a la Novena Reposición de los Recursos del FIDA.**

DÉCIMA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (tema 7 del programa) (GC 38/L.4, Add.1 y Add.2)

56. El **PRESIDENTE del Consejo** recuerda que la FIDA9 concluye el 31 de diciembre de 2015 y que, en virtud de la Resolución 180/XXXVII, el Consejo de Gobernadores ha establecido una Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) con el fin de determinar si los recursos que el Fondo tiene a su disposición son adecuados. Señala a la atención de los presentes el proyecto de resolución contenido en el documento GC 38/L.4 sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA.
57. El señor **LINN** (Presidente de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA) dice que en la Consulta, en la que participan todos los Estados miembros de las Listas A y B, y 18 Estados miembros de la Lista C, se ha examinado el grado de adecuación de los recursos del Fondo y que en la cuarta sesión de diciembre 2014 se aprobó el informe y las respectivas recomendaciones. Reconociendo que el FIDA puede contribuir considerablemente a que la población rural pobre aumente sus ingresos y su seguridad alimentaria, la Consulta ha convenido un objetivo de contribuciones de los Estados miembros de USD 1 440 millones para financiar un programa indicativo de préstamos y donaciones del FIDA por valor de USD 3 000 millones durante el período de la FIDA10, de 2016 a 2018. Por medio de estas inversiones y la cofinanciación adicional, el FIDA se propone sacar a 80 millones de personas rurales de la pobreza. El informe que el Consejo tiene ante sí contiene un marco de medición de resultados detallado, así como las medidas que se propone poner en marcha el FIDA con respecto a numerosas cuestiones específicas para aumentar su eficacia y

optimizar sus recursos. Se prevé realizar una revisión de la FIDA10 a mitad de período para que los miembros tengan la oportunidad de evaluar el progreso y proporcionar más orientación. Agradece a aquellos miembros que ya han hecho generosas promesas de contribución a la FIDA10 e insta a aquellos que no estén en condiciones de anunciar la suma exacta en este preciso momento a que lo hagan lo antes posible con el fin de contribuir a alcanzar el objetivo de contribución establecido para la FIDA10.

58. El **PRESIDENTE del Consejo** agradece al señor Linn por su desempeño como Presidente de la Consulta y su indudable contribución a que la misma haya concluido satisfactoriamente.
59. El señor **PERTEV** (Secretario del FIDA) señala a la atención de los presentes el documento GC 38/L.4 y sus adiciones. La adición 1 contiene las candidaturas finales al Grupo de trabajo especial sobre gobernanza presentadas por los Coordinadores de las Listas para que el Consejo de Gobernadores las examine. La adición 2 contiene una versión actualizada del anexo VIII del documento GC 38/L.4 donde se muestran las contribuciones de los Estados miembros al 9 de febrero de 2015.
60. El **PRESIDENTE del Consejo** invita a los Estados miembros a que anuncien sus promesas de contribución, si aún no lo han hecho.
61. La señora **HOCHSTETTER SKINNER-KLÉE** (Guatemala), recordando que su país participó en dos operaciones financiadas por el FIDA, reafirma el compromiso de Guatemala con el FIDA y anuncia que hará una contribución total de USD 500 000 a la FIDA10, lo cual constituye un gran esfuerzo y que supera en más del doble a las promesas y contribuciones anteriores.
62. El señor **ROZENCWAIG** (Argentina) dice que la Argentina comparte la manera en que el FIDA enfoca la generación de ingresos, la creación de capacidad y el desarrollo humano con vistas a lograr la igualdad y la inclusión social en las zonas rurales. Destaca la importancia de que el FIDA se centre en la agricultura familiar y el desarrollo rural como medios para reducir el hambre, la malnutrición y la pobreza extrema. Por lo tanto, su país se compromete a hacer una contribución de USD 7,5 millones a la FIDA10, un monto comparable al aportado a la FIDA9.
63. El señor **POULIDES** (Chipre) declara que, dado el compromiso de su país con el FIDA y a pesar de la crisis económica, Chipre se compromete a mantener el mismo nivel de contribución para la FIDA10 que para la FIDA9.
64. El señor **BRISCOE** (Reino Unido) resalta que todos los miembros tienen la misma fe en la importancia del mandato del FIDA y expresa que el Fondo puede seguir mejorando si concentra su labor en el cambio climático, integra sus programas de adaptación para la agricultura en pequeña escala en todas las actividades, apoya a las mujeres y las niñas, y garantiza una mejor nutrición. Teniendo en cuenta el objetivo del FIDA de beneficiar a 130 millones de personas y ayudar a otros 80 millones a salir de la pobreza, el Reino Unido se compromete a aumentar a USD 95 355 millones su contribución a los recursos básicos del Fondo para la FIDA10, lo cual representa un incremento en dólares del 15 por ciento. En el marco de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015, el FIDA no debe reducir el nivel de intervención de sus programas, y todos los miembros deben movilizar nuevos recursos básicos con el fin de alcanzar los objetivos fijados. Las asociaciones son el factor clave para alcanzar la meta de transformar las zonas rurales en espacios prósperos que aprovechen al máximo las oportunidades económicas en pos de un desarrollo más inclusivo.
65. La señora **DEFFON YAKOUBOU** (Benin) elogia la alta calidad de la labor del FIDA y reafirma el compromiso de Benin con el Fondo. El país ha saldado sus pagos en mora a la FIDA8 y la FIDA9, y en los próximos días anunciará su promesa de contribución para la FIDA10.

66. El señor **BERHE** (Eritrea) recuerda a los presentes que Eritrea ha triplicado su contribución a la FIDA9 y dice que mantendrá ese nivel de contribución para la FIDA10.
67. El señor **NOURI** (Argelia) anuncia que Argelia aportará un monto de USD 10 millones a la FIDA10.
68. El señor **HAMED** (Sudán) expresa su agradecimiento por los proyectos financiados por el FIDA destinados al desarrollo de las personas rurales de su país y, a pesar de la situación financiera que siguió a la secesión de la República de Sudán del Sur, dice que el Sudán mantendrá la misma contribución para la FIDA10.
69. **Queda aprobada la Resolución 186/XXXVIII relativa la Décima Reposición de los Recursos del FIDA.**
70. El **PRESIDENTE del Consejo** invita al Consejo a que tome nota del informe contenido en el documento GC 38/L.4 y a que apruebe el establecimiento del Grupo de trabajo especial sobre gobernanza, de acuerdo con el mandato y la composición que se describen en el anexo IV y la adición 1 de dicho documento.
71. **Así queda acordado.**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL FIDA CORRESPONDIENTES A 2013 (tema 8 del programa) (GC 38/L.5)

72. El **PRESIDENTE del Consejo** recuerda que, en su 111^o período de sesiones, celebrado en abril de 2014, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros comprobados y recomendó que se sometieran a la aprobación del Consejo de Gobernadores.
73. El señor **KELLET** (Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA) dice que, en opinión de los auditores externos, en los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2013, que se incluyen en el documento GC 38/L.5, se expone de manera fidedigna, en todos los aspectos sustanciales, la situación financiera del Fondo así como el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del ejercicio conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera. Señala a la atención de los presentes la certificación independiente sobre la declaración de la dirección del FIDA relativa a que el Fondo somete a controles internos eficaces la información financiera, que ha sido emitida por los auditores externos junto con su opinión sobre los estados financieros consolidados, lo cual demuestra el compromiso del FIDA para mejorar la gestión financiera.
74. El **PRESIDENTE del Consejo** invita al Consejo a aprobar los estados financieros, en los que se presenta la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuran en los apéndices A a K, inclusive, del documento GC 38/L.5, el informe de los auditores externos al respecto, así como la certificación independiente relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.
75. **Así queda acordado.**

PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTOS ORDINARIO Y DE GASTOS DE CAPITAL DEL FIDA PARA 2015, BASADOS EN LOS RESULTADOS; PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL FIDA PARA 2015, BASADOS EN LOS RESULTADOS, Y PLAN INDICATIVO DE LA IOE PARA 2016-2017, E INFORMES DE SITUACIÓN DE LA INICIATIVA RELATIVA A LOS PPME Y EL PBAS (tema 9 del programa) (GC 38/L.6)

76. El **PRESIDENTE del Consejo** recuerda que la Junta Ejecutiva, en su 113º período de sesiones, examinó las propuestas de presupuesto del Fondo y de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), y recomendó que se sometieran a la aprobación del Consejo de Gobernadores.
77. El señor **MORDASINI** (Vicepresidente del FIDA) señala a la atención de los presentes el documento GC 38/L.6 y recuerda que la Junta Ejecutiva, en su 113º período de sesiones, aprobó un programa de préstamos y donaciones del FIDA para 2015 por un total de USD 1 210 millones, que garantiza de ese modo que se alcance el objetivo de USD 3 000 millones fijado para el período de la Novena Reposición. También se prevé que el FIDA administre y supervise directamente otros USD 217 millones en concepto de fondos aportados por asociados del FIDA. El presupuesto ordinario propuesto para 2015 es de USD 151,59 millones, lo cual representa un aumento nominal del 1,3 por ciento respecto del de 2014. El incremento se debe, principalmente, a los resultados de la planificación estratégica anual de la fuerza de trabajo, según la cual se contratará a más personal para apoyar las necesidades operativas de las oficinas del FIDA en los países, que se derivan de la decisión de la Junta Ejecutiva de incrementar el número de dichas oficinas y mejorar la capacidad de gestión financiera; a los costos de personal adicional asignado a funciones básicas que previamente se financiaban con cargo a los fondos suplementarios, y a los mayores costos recurrentes y de amortización vinculados con el proyecto de sustitución del sistema de préstamos y donaciones, acciones propuestas por la dirección del FIDA y aprobadas por la Junta Ejecutiva en respuesta a la evaluación a nivel institucional de la eficiencia del FIDA y otros gastos de capital.
78. La propuesta de presupuesto se calcula suponiendo un aumento de los precios neto del 0,3 por ciento para todos los gastos, pero no se prevén aumentos netos para los costos unitarios de personal (por ejemplo, sueldos y prestaciones) en 2015. El monto retenido para sufragar los aumentos de sueldo del personal del cuadro orgánico que no se utilizó en años anteriores, por un total de USD 680 000, se arrastrará de nuevo dado que las recomendaciones de la Comisión de Administración Pública Internacional han dado como resultado un aumento nulo de los sueldos netos de dicho personal. Estas economías no estarán disponibles para que se utilicen sin consultar previamente a la Junta Ejecutiva.
79. El presupuesto de gastos de capital propuesto para 2015, por un monto de USD 2,69 millones, se aplicará en los próximos dos o tres años e irá destinado principalmente a financiar los proyectos más importantes de tecnología informática y otros proyectos de inversión, así como los gastos normales de capital de naturaleza cíclica, como la sustitución y actualización previstas del equipo informático. Finalmente, conforme a los compromisos asumidos en virtud de la Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, la dirección del Fondo continúa proporcionando los datos de la cartera de préstamos del Fondo y el presupuesto ordinario desglosados por sexo. En los presupuestos futuros se incorporarán más detalles sobre el perfeccionamiento de esta metodología.
80. El señor **GARCÍA** (Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA), al presentar el presupuesto de la IOE, dice que para la elaboración del mismo se han realizado intensas consultas internas con la dirección del FIDA y se han tenido en

cuenta también las sugerencias de los órganos rectores de la organización. La IOE propone un programa de trabajo exhaustivo tendiente a reforzar los aspectos relativos a la rendición de cuentas y el aprendizaje en la organización. En este contexto, la Junta Ejecutiva debatirá en abril de 2015 el informe final de la evaluación a nivel institucional sobre los estados frágiles, iniciada en 2014. En la sesión de marzo de 2015 del Comité de Evaluación, la IOE presentará el borrador de un documento conceptual sobre la evaluación a nivel institucional del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA, con vistas a presentar el informe final ante la Junta Ejecutiva en abril de 2016, de conformidad con el programa de trabajo aprobado.

81. En 2015, la IOE se dedicará a evaluar los programas en los países con el fin de medir los resultados de las asociaciones entre el FIDA y los gobiernos y recabar la información básica para preparar las nuevas estrategias para los países: tres de estas evaluaciones (Bangladesh, Gambia y la República Unida de Tanzania) comenzaron en 2014 y las cinco restantes (Brasil, Etiopía, India, Nigeria y Turquía) empezarán en 2015. De conformidad con la Política de evaluación del FIDA y la función de las oficinas de evaluación independiente en otras organizaciones multilaterales de desarrollo, en 2015 la IOE llevará a cabo una evaluación del impacto y terminará la de la India, que comenzó en 2014. La IOE trata de trabajar en estrecha coordinación con la dirección del FIDA para evitar la superposición con proyectos que recaen en el ámbito de la iniciativa de evaluación del impacto de la FIDA9.
82. La IOE preparará tres informes de síntesis de evaluación centrados principalmente en extraer enseñanzas e identificar buenas prácticas en tres esferas: gestión del medio ambiente y los recursos naturales, acceso a los mercados desde una perspectiva subregional, y actividades no crediticias en el marco de la cooperación Sur-Sur. También realizará ocho evaluaciones de los resultados de proyectos, validará todos los informes finales de proyecto que estén disponibles y finalizará la segunda edición de su manual de evaluación, que se publicó por primera vez en 2009, a fin de mejorar sus metodologías y procesos inspirándose en buenas prácticas internacionales de evaluación.
83. De conformidad con la práctica establecida y utilizando los mismos costos estándar para los cargos del personal, la tasa de inflación y los tipos de cambio que utilizó la dirección del FIDA para preparar el presupuesto administrativo del Fondo para 2015, la IOE ha elaborado un presupuesto basado en los resultados de un monto de USD 6,07 millones, que representa un incremento nominal del 1,45 por ciento con respecto a la asignación de 2014 y un aumento real del 0,9 por ciento. Este modesto incremento del presupuesto de la IOE, el primero en seis años, se debe a la conversión de un puesto P-2 de tiempo parcial a jornada completa. Al representar el 0,53 por ciento del programa de préstamos y donaciones previsto para 2015, la propuesta de presupuesto de la IOE para 2015 se sitúa cómodamente dentro del margen de referencia del 0,9 por ciento fijado por la Junta Ejecutiva.
84. El señor **McINTIRE** (Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas del FIDA), en referencia a la participación del FIDA en la PPME y la aplicación del PBAS del FIDA, dice que dicho sistema se ha aplicado a todos los préstamos y donaciones por países presentados a la Junta Ejecutiva para aprobación, excepto a la financiación proporcionada en el marco del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP), y añade que el monto de tales préstamos y donaciones está dentro de la asignación prevista en el PBAS para cada país. Se estima que el 84 por ciento de los recursos disponibles para compromisos se ha asignado estrictamente conforme las directivas del PBAS. Tal como figura en el anexo XXIII del documento GC 38/L.6, las puntuaciones de los resultados de los países de 2014 se basan en datos actualizados sobre los resultados de la cartera y del sector rural de cada país, estadísticas oficiales de población rural y la renta nacional bruta (RNB) per cápita, y se publicarán en el sitio web del FIDA

conforme a la Política del FIDA de divulgación de documentos. Esos datos se han reflejado en las puntuaciones generales de los países correspondientes a 2014 y en las asignaciones del PBAS para el período 2013-2015.

85. A continuación se invita al Consejo de Gobernadores a tomar nota de los grandes progresos realizados con el programa de alivio de la deuda de los PPME a lo largo de los años: 35 de los 39 países que reunían los requisitos necesarios han podido acogerse a la asistencia prestada en el marco del programa, 34 alcanzaron el punto de culminación y un país está en el período intermedio. En los dos últimos años se ha podido alcanzar el punto de culminación con mayor rapidez debido al progreso logrado con los programas macroeconómicos nacionales y las estrategias de reducción de la pobreza. Si bien la dirección del Fondo dará prioridad a que el Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME cuente con la financiación adecuada, continuará instando a que los Estados miembros aporten los recursos adicionales necesarios para financiar directamente la participación del Fondo en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME.
86. El **PRESIDENTE del Consejo** invita al Consejo de Gobernadores a aprobar el proyecto de resolución recogido en el documento GC 38/L.6.
87. **Queda aprobada la Resolución 187/XXXVIII sobre el presupuesto administrativo, que comprende los presupuestos ordinario, de gastos de capital y de costos extraordinarios del FIDA para 2015 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015.**
88. El **PRESIDENTE del Consejo** invita al Consejo a tomar nota de la información contenida en los informes de situación de la participación del FIDA en la Iniciativa relativa a los PPME y la aplicación del PBAS.
89. **Así queda acordado.**

SÍNTESIS DE LAS DELIBERACIONES DE LA SEGUNDA REUNIÓN MUNDIAL DEL FORO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL FIDA

90. Por invitación del **PRESIDENTE del Consejo**, la señora **Myrna CUNNINGHAM KAIN** (Presidenta del Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Nicaragua) presenta una síntesis de las deliberaciones de la segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas, que tuvo lugar en el FIDA el 12 y 13 de febrero de 2015 coincidiendo con el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. El texto de esta síntesis se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

DECLARACIONES GENERALES (tema 5 del programa)

91. El señor **SERUIRATU** (Fiji), al dar la bienvenida a los Estados Federados de Micronesia y la República de Palau como nuevos miembros del FIDA, dice que el aumento a 14 del número de naciones insulares del Pacífico representadas en el FIDA reafirma la necesidad de que el Fondo prosiga con sus esfuerzos para encontrar formas prácticas de ayudar a erradicar la pobreza y el hambre en las zonas rurales de los pequeños países en desarrollo de la región. El tema del actual período de sesiones reviste un interés especial para su país. Si bien la agricultura ocupa un lugar central en el desarrollo económico de Fiji y representa casi dos tercios de la fuerza de trabajo, su contribución promedio al producto interno bruto (PIB) ha descendido del 16 por ciento al 9,2 por ciento desde el decenio de 1990. Entre las dificultades se cuentan el deterioro de la industria azucarera, la incapacidad para afrontar las consecuencias de la liberación del comercio, los desastres naturales, los brotes de plagas y enfermedades, las restricciones a las exportaciones y un sector público cuyo apoyo ha sido poco sistemático. Los ecosistemas agrícolas, forestales y marinos sufren cada vez más las amenazas de la presión demográfica y los efectos adversos del cambio climático.

92. El programa Fiji 2020 de políticas para el sector agrícola, recientemente elaborado, se inspira en la visión de establecer medios de vida comunitarios sostenibles a través de productos de exportación competitivos y la seguridad alimentaria. El programa incluye un plan de desarrollo quinquenal destinado a modernizar la agricultura y hacer que los agricultores de Fiji sean los más competitivos y obtengan los mejores resultados de la región. Fiji espera con sumo interés poder trabajar con instituciones donantes como el FIDA y el Banco Mundial en la ejecución de su programa de políticas nacionales. El FIDA contribuye de manera única a dar una respuesta a los problemas de pobreza rural que afectan a Fiji y los países insulares del Pacífico. Como testimonio de su compromiso con el FIDA, Fiji hace una promesa de contribución de USD 100 000 a la FIDA10.
93. El señor **NOURI** (Argelia) dice que el año 2015 será un año decisivo para la comunidad internacional. Indudablemente, la tarea de poner en marcha el marco de desarrollo para después de 2015, teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas del trabajo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se verá aún más dificultada por el aumento continuado de la población mundial y la pérdida de grandes extensiones de tierras cultivables, la disminución de los recursos hídricos, la pronunciada erosión de la biodiversidad y los grandes fenómenos climáticos. Las crisis económicas que afectan a los países en desarrollo realzan particularmente la vulnerabilidad de las poblaciones rurales, reducen su resistencia al clima y las exponen de manera más cruda a la inseguridad alimentaria y nutricional. Por lo tanto, es necesario que el desarrollo rural, en particular de la agricultura en pequeña escala, se convierta en una prioridad fundamental para el futuro y que la transformación rural se apoye en la inversión productiva, la sostenibilidad, la resistencia y la adaptación al clima.
94. En este contexto, Argelia ha puesto en marcha programas ambiciosos de desarrollo agrícola y rural en todas las regiones del país. Se han mejorado las condiciones de vida de las poblaciones rurales a través de la creación de actividades económicas y la construcción de miles de viviendas en las zonas rurales, así como escuelas y centros de salud en aldeas remotas. Las comunidades rurales tienen ahora conexión a las redes de gas natural, agua potable, desagües y electricidad. Los ingresos de las poblaciones han mejorado, lo cual hace que puedan seguir viviendo en las zonas rurales y contribuir a su reconstrucción. Los progresos realizados con estos programas se presentarán durante una de las actividades paralelas de este período de sesiones, sobre la experiencia del FIDA en la promoción de la renovación rural de Argelia como motor del crecimiento. Tras elogiar la visión estratégica del FIDA y los logros hasta la fecha, reafirma el apoyo de Argelia al Fondo.
95. El señor **ISLAM** (Bangladesh) dice que está totalmente de acuerdo con que el desarrollo sostenible no puede lograrse sin la transformación rural, es especial, en los países en desarrollo; por lo tanto, el tema elegido para el período de sesiones del Consejo de Gobernadores resulta muy oportuno. A pesar de la crisis financiera mundial y los desastres naturales de la década anterior, Bangladesh alcanzó un fuerte crecimiento económico de alrededor del 6 por ciento anual y una reducción de la población por debajo de la línea de pobreza nacional, del 48,9 por ciento en 2000 al 31,5 por ciento en 2010. Se han hecho grandes progresos en la producción agrícola desde 1971, gracias a las más de 10 millones de pequeñas explotaciones agrícolas familiares que reciben apoyo constante del Gobierno. Sin embargo, no se debe caer en la autocomplacencia y Bangladesh mantiene el compromiso con su Visión 2021 de erradicar la pobreza y el hambre.
96. Bangladesh aportará un monto de USD 1 millón a la FIDA10, que representa cerca de un 54 por ciento más en comparación con la contribución a la FIDA9. El FIDA ha promovido de manera significativa la reducción de la pobreza, el desarrollo de las zonas rurales y el aumento de la capacidad en Bangladesh, para lo cual ha contado

con el apoyo total del Gobierno. Está seguro de que continuará desempeñando un papel fundamental en el apoyo a los pequeños productores de Bangladesh y, por lo tanto, reafirma el pleno respaldo de su país al FIDA y su programa de trabajo.

97. El señor **YANG** (China), tras expresar su apoyo al tema del período de sesiones, dice que se requieren enfoques innovadores y nuevas herramientas para luchar contra la pobreza. Dicho esto, cabe destacar que la transformación rural no es un concepto totalmente nuevo y que se deberá hacer un reacomodamiento de los recursos existentes para alcanzar los mejores resultados en la práctica.
98. El desarrollo rural y agrícola y los sistemas alimentarios sostenibles han sido siempre una prioridad para el Gobierno de China, y la transformación rural constituye la base de todo el proceso de reforma y desarrollo económico. China ha extraído una serie de enseñanzas de este proceso. En primer lugar, se debe considerar el desarrollo rural y la reducción de la pobreza en el contexto más amplio del desarrollo económico del país. En segundo lugar, la inversión en infraestructura privada y pública es crucial para el desarrollo y el alivio de la pobreza. Por último, pero no menos importante, los encargados de la formulación de políticas a nivel nacional deben establecer un marco inicial de estrategias y políticas generales apropiadas que promuevan el buen funcionamiento de los mercados y creen el ambiente normativo propicio, pero que a la vez respeten las condiciones específicas de cada lugar. Se deben respetar y proteger los derechos y necesidades de los agricultores por medio de leyes y reglamentaciones adecuadas, así como de políticas que los incentiven.
99. China valora su cooperación con el FIDA y cree que, para ser eficaz, el FIDA necesita contar con suficientes recursos financieros y una estructura de gobernanza que refleje la dinámica cambiante de la situación mundial. Elogia la estrategia de los cuatro pilares del FIDA y el proceso de reestructuración interna, y los progresos realizados hasta la fecha. En vista del consenso alcanzado sobre la FIDA10, China aportará un monto de USD 60 millones, el cual equivale a un 122 por ciento más que para la FIDA9. A su debido tiempo, también hará una contribución adicional al Fondo para la Cooperación Sur-Sur.
100. El señor **MERTENS DE WILMARS** (Bélgica), en nombre de los países del Benelux, dice que la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria y nutricional son objetivos fundamentales para eliminar la pobreza, y que la seguridad alimentaria es un medio esencial para fortalecer la resiliencia de las personas vulnerables. Los organismos con sede en Roma están a la cabeza de los esfuerzos mundiales de lucha contra la pobreza. La elección del tema del período de sesiones actual resulta muy apropiada: los agricultores son empresarios que necesitan un entorno propicio para desarrollar sus actividades. Por lo tanto, es esencial lograr la seguridad jurídica con respecto a la gestión de la tierra y la agricultura sostenible. El debate del tema en el Consejo de Gobernadores puede aportar ideas importantes a los preparativos de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015.
101. Dada la escasez de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y los recursos limitados de los donantes tradicionales, se insta al FIDA a continuar analizando modalidades alternativas de financiación apropiadas, por ejemplo, la financiación mediante endeudamiento y la cofinanciación de donantes del sector privado. Elogia el enfoque del FIDA para el desarrollo de las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores (enfoque 4P), el cual proporciona incentivos para la inversión privada y tiene como objetivo financiar planes operativos que elaboran las empresas privadas en colaboración con los agricultores en pequeña escala y sus organizaciones. No cabe duda de que respaldando el desarrollo del sector privado en el ámbito de la agricultura y la seguridad alimentaria, y a lo largo de toda la cadena valor, se puede dar un nuevo impulso al proceso de desarrollo económico en su conjunto. Se necesitan políticas que creen un entorno favorable para los empresarios, que combinen una intensificación de la agricultura con métodos de

producción sostenibles e innovaciones tecnológicas y digitales destinadas a los pequeños productores. El proceso implica también que se debe prestar la debida atención a las cuestiones relacionadas con las mujeres en todas las fases del diseño y ejecución de los programas y proyectos.

102. El crecimiento económico ha de ser sostenible y tener en cuenta los límites de nuestro planeta. Así, los países del Benelux felicitan al FIDA por la iniciativa pionera que representa el ASAP y sus esfuerzos para incorporar en toda su cartera de proyectos las cuestiones relacionadas con la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.
103. El señor **LEE** (República de Corea) expresa que, no obstante los progresos logrados con los ODM, mucha gente en las zonas rurales continúa padeciendo penurias económicas y el aislamiento social por falta de infraestructura y oportunidades educativas. Incluso en su país, que ha experimentado un aumento significativo del ingreso per cápita, la contribución de la agricultura a la economía nacional ha descendido del 50 por ciento al 2 por ciento, y los ingresos de los hogares rurales representan alrededor de las dos terceras partes de los ingresos de los hogares urbanos. Estas situaciones se repiten en otras partes del mundo como resultado del crecimiento desequilibrado de los países y de las áreas urbanas con respecto a las rurales, y se deben abordar poniendo en marcha las políticas eficaces oportunas.
104. La República de Corea ha estado utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la infraestructura agrícola y transformar la agricultura en "la sexta industria" a través de una combinación de la producción agrícola, la elaboración de alimentos y el turismo rural. El apoyo que brinda el FIDA a los agricultores en pequeña escala de los países en desarrollo debe verse como una inversión en un nuevo motor de crecimiento y como un medio para luchar contra la pobreza y la escasez de alimentos. A tal efecto, espera con interés que se forjen nuevas asociaciones y que se impulse una coordinación más estrecha en cuestiones de políticas.
105. A pesar de las dificultades económicas, la República de Corea planea aumentar su contribución a los recursos básicos de la FIDA10, incluido al marco de sostenibilidad de la deuda, en alrededor de un 15 por ciento. Desde 2012 viene haciendo contribuciones suplementarias al proyecto que busca aumentar la productividad agrícola en los países en desarrollo de Asia y el Pacífico. En 2015, el país participará en un nuevo proyecto destinado a mejorar los sistemas de distribución de productos agrícolas y pesqueros en los países insulares del Pacífico Sur, que cuenta con un presupuesto de USD 2 millones.
106. El señor **CHIMBOMBI** (Botswana) dice que el tema general escogido para este período de sesiones es coherente con la realidad que se vive en Botswana y otros países, y se identifica plenamente con quienes desean actuar de manera apropiada y sin retraso para garantizar una vida mejor para la población. A tal efecto, Botswana constituyó una asociación con el FIDA para la ejecución del Proyecto de Apoyo a los Servicios Agrícolas, que tiene como fin promover la diversificación económica, disminuir la pobreza rural y la inseguridad alimentaria, y mejorar los medios de vida de las comunidades rurales. Más en concreto, el proyecto está dirigido a 20 000 hogares de agricultores, principalmente pequeños productores que padecen inseguridad alimentaria, sin olvidarse de las mujeres y los jóvenes.
107. El Presidente de Ghana también ha hecho alusión a la necesidad de tener en cuenta la focalización en la ejecución de los proyectos. Es importante que el apoyo del FIDA a los programas sea flexible para que estos puedan beneficiar a las personas a las que se dirigen. En el intento por alcanzar la buena gobernanza y cumplir las directivas del FIDA, muchas veces se aplican enfoques muy estrictos y que no benefician a las personas que originalmente se proponen beneficiar.

108. Botswana se compromete a mantener el nivel actual de su contribución y reafirma su apoyo incondicional al FIDA.
109. El señor **BURAK** (Turquía) recuerda que la actividad agrícola tiene dos objetivos principales e interrelacionados: alimentar a una población mundial en crecimiento y asegurar la sostenibilidad ambiental para las generaciones futuras. Por lo tanto, se deben elaborar estrategias a largo plazo a nivel nacional, regional e internacional con el fin de mejorar la gestión de los recursos de por sí escasos y aumentar la productividad agrícola. En este contexto, y con vistas a definir los objetivos de desarrollo sostenible para después de 2015, una de las prioridades deberá ser la de reexaminar las políticas rurales y agrícolas, las inversiones y las asociaciones para la transformación rural, y actuar de forma conjunta a nivel mundial en favor de la agricultura familiar en pequeña escala, que constituye la principal actividad agrícola en la mayoría de los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados. Las pequeñas explotaciones agrícolas ayudan a alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional, así como a mejorar la producción agrícola, y desempeñan una función muy importante en los esfuerzos para alimentar a la población mundial. Son las primeras en sufrir los embates de problemas globales como los relativos al uso de la tierra, la baja productividad, el aumento de los precios de los fertilizantes y los combustibles, el acceso al crédito, el cambio climático y las condiciones cambiantes en los mercados; pero continuarán operando por debajo o cerca de la línea de pobreza a menos que se dé una solución a dichos problemas y se les brinde el apoyo y las políticas necesarias.
110. Por su parte, en 2006 Turquía puso en marcha el Programa de Apoyo a la Inversión en el Desarrollo Rural con el fin de integrar la agricultura y la industria. Según lo estipulado en el programa, las inversiones que proporcionan un valor agregado, contribuyen al desarrollo rural y mejoran los medios de vida de los agricultores, reciben una donación que representa el 50 por ciento del valor de la inversión. De esta manera se pone a los agricultores en la senda para convertirse en inversionistas por derecho propio, y se les brinda apoyo para que inviertan en actividades de elaboración, envasado, construcción de almacenes y sistemas modernos de riego.
111. El señor **KWETEY** (Ghana) dice que el tema del período de sesiones actual es de particular resonancia debido a la importancia crucial de la transformación rural para los sectores alimentario y agrícola de todos los países en desarrollo y emergentes en su intento por acelerar el ritmo de desarrollo. Las economías rurales continúan contribuyendo de manera importante al desarrollo general de dichos países, pues suministran la mayor parte de los alimentos que se consumen y las materias primas de sus industrias. En Ghana, la agricultura todavía emplea la mayor proporción de la fuerza de trabajo, aun cuando su contribución al PIB se ha visto superada por la de la industria y los servicios. El Gobierno está convencido de que la agricultura es la clave para el desarrollo económico de Ghana y busca transformar la economía rural con el fin de alcanzar dicho objetivo y revertir la tendencia de los jóvenes a migrar hacia los centros urbanos, lo cual supone una amenaza para la seguridad alimentaria. Es por ello que ratifica los cuatro aspectos fundamentales que el FIDA ha definido como catalizadores de la transformación rural para la agenda después de 2015.
112. Las principales estrategias de transformación rural que puede aplicar Ghana comprenden aumentar la inversión en infraestructura vial, de riego y de almacenaje y envasado de productos; otorgar incentivos a los principales agentes sectoriales y a los pequeños productores, y capacitarlos para que puedan integrarse en las cadenas de suministro de alimentos y los agronegocios; proporcionar más servicios como escuelas e instalaciones sanitarias y de provisión de agua potable, y promover la participación de los jóvenes en la agricultura. Gracias a los esfuerzos colectivos que han puesto el Gobierno y sus asociados en el desarrollo en el sector agrícola, del cual más del 90 por ciento está constituido por pequeños agricultores,

Ghana ha conseguido reducir a la mitad la proporción de personas desnutridas en el país, antes del plazo de 2015. Por lo tanto, el camino está abierto pero todavía depende de la asociación continua con el FIDA. La contribución de Ghana a la FIDA10 será por un monto de USD 500 000, el cual equivale a un 25 por ciento más de lo contribuido a la FIDA9.

113. **Se levanta la sesión a las 13.50 horas.**

- ii) Acta resumida provisional de la segunda sesión celebrada el lunes 16 de febrero de 2015, a las 18.15 horas

Presidente: Pio Wennubst (Suiza)
Vicepresidente

Índice

	Párrafos
Plan de seguro médico del FIDA después de la separación del servicio (tema 10 del programa)	115-120
Propuesta para celebrar un Día Internacional de las Remesas Familiares (tema 12 del programa)	121-122
Declaraciones generales (tema 5 del programa) (continuación)	123-150
– Egipto	123-124
– Dinamarca (en nombre de los países nórdicos)	125-126
– India	127-128
– Marruecos	129-130
– Indonesia	131-132
– Chad	133-134
– Sudáfrica	135-136
– República Democrática Popular Lao	137-138
– Angola	139-140
– República Unida de Tanzania	141-142
– Filipinas	143-144
– Pakistán	145-147
– República Democrática del Congo	148-150

114. **Se declara abierta la sesión a las 18.15 horas.**

PLAN DE SEGURO MÉDICO DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN DEL SERVICIO DEL FIDA (tema 10 del programa) (GC 38/L.7 y Add.1)

115. El **PRESIDENTE del Consejo** dice que los recursos del Fondo Fiduciario del Plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMCS) del FIDA, establecido de conformidad con la Resolución 132/XXVI, se han invertido siguiendo las reglas, directrices y criterios que se aplican a la inversión de los recursos ordinarios del FIDA y señala a la atención de los presentes una declaración separada sobre la política de inversiones para el Fondo Fiduciario y un proyecto de resolución sobre la inversión de los recursos de ese Fondo, contenidos en el documento GC 38/L.7.
116. El señor **KELLET** (Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA) presenta el tema y recuerda que en 2013 el Fondo Fiduciario contaba con un excedente de fondos del 11 por ciento, con activos por valor de USD 69,6 millones y obligaciones por valor de USD 62,5 millones, una tendencia que se confirmó para 2014. Teniendo en cuenta que anteriormente los fondos del ASMCS se habían invertido a corto plazo a nivel interno mediante depósitos a plazo renovables, en 2012 se preparó y aplicó una estrategia de inversión específica basada en la declaración sobre la política de inversiones del FIDA con miras a reducir la diferencia entre los niveles del activo y el pasivo. En un estudio independiente encargado por el FIDA en junio de 2013 se indica que la distribución actual de los activos se aproxima a lo que se considera el nivel óptimo en los sucesivos cinco años y que la cartera óptima debe incluir acciones y títulos de deuda de mercados emergentes en moneda local, dos tipos de inversión que actualmente no están contemplados en el conjunto de posibilidades de inversión del FIDA.
117. Se recomienda que se apruebe la declaración sobre la política de inversiones del Fondo Fiduciario del ASMCS teniendo en cuenta la diferencia en cuanto a los objetivos de inversión, los plazos y la tolerancia a los riesgos conexos y que el Consejo de Gobernadores delegara en la Junta Ejecutiva la facultad de aprobar ese tipo de cuestiones de conformidad con la delegación en vigor para la declaración sobre la política de inversiones del FIDA. De este modo los cambios que pudiera haber en el futuro estarían sujetos a la aprobación de la Junta Ejecutiva.
118. El **PRESIDENTE del Consejo** invita al Consejo de Gobernadores a aprobar el documento GC 38/L.7 y el proyecto de resolución que figura en él, con las modificaciones introducidas de conformidad con la adición contenida en el documento GC 38/L.7/Add.1.
119. **El Consejo de Gobernadores aprueba la declaración sobre la política de inversiones del Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA, así como la Resolución 188/XXXVIII sobre el establecimiento de un Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA.**
120. El **PRESIDENTE del Consejo** dice que la posición de la República Bolivariana de Venezuela, que no se ha unido a la aprobación de la declaración sobre la política de inversiones del Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA, ha quedado debidamente registrada.

PROPUESTA PARA CELEBRAR UN DÍA INTERNACIONAL DE LAS REMESAS FAMILIARES (tema 12 del programa) (GC 38/L.9)

121. El **PRESIDENTE del Consejo** señala a la atención de los presentes el proyecto de resolución sobre la proclamación de un Día Internacional de las Remesas Familiares, que figura anexo al documento GC 38/L.9, así como la justificación y el proceso para esa proclamación, en la forma establecida en el cuerpo del

documento. Invita al Consejo de Gobernadores a aprobar el proyecto de resolución con arreglo a la recomendación formulada por la Junta Ejecutiva tras su examen de la cuestión en su 113º período de sesiones.

122. **El Consejo de Gobernadores aprueba la Resolución 189/XXXVIII relativa a la proclamación de un Día Internacional de las Remesas Familiares.**

DECLARACIONES GENERALES (tema 5 del programa) (continuación)

123. El señor **MADKHOUR** (Egipto) dice que la adopción de medidas para reducir la desigualdad entre las zonas rurales y las urbanas es vital para alcanzar el objetivo de desarrollo sostenible de un mundo sin pobreza en el que todas las personas puedan disponer de un nivel de alimentos suficiente y de oportunidades de empleo digno y en el que los recursos naturales estén protegidos. El FIDA está, efectivamente, procurando alcanzar este objetivo dedicando una atención especial a las zonas rurales y a los pequeños agricultores en la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. La estrategia de Egipto para el desarrollo sostenible de la agricultura hasta 2030 se centra en la optimización de los recursos naturales con miras a lograr una tasa de crecimiento anual constante para la agricultura, una mayor seguridad alimentaria, más autosuficiencia en cuanto a los cultivos alimentarios y un mayor volumen de exportaciones agrícolas gracias a la ventaja relativa y competitiva de Egipto. La estrategia también tiene el objetivo, entre otras cosas, de promover la innovación, los sistemas de investigación agrícola y la función del sector privado en el desarrollo, incluidas las nuevas tecnologías, minimizar las pérdidas agrícolas, y trabajar en pro de un aprovechamiento sostenible del agua y la tierra.
124. El desarrollo agrícola sostenible requiere una visión de nivel regional que tenga en cuenta los efectos del cambio climático y de la escasez de agua con miras a mejorar la seguridad alimentaria y la diversidad biológica. En ese contexto, Egipto se complace de haber sido de los primeros en formular su promesa de contribución por valor de USD 3 millones para la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), lo que es una muestra de su confianza en los esfuerzos del Fondo por eliminar la pobreza rural y asegurarse de que los pequeños agricultores figuren en la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015.
125. El señor **JESPERSEN** (Dinamarca), que habla en nombre de los países nórdicos, respalda firmemente el objetivo del FIDA de sacar de la pobreza a 80 millones de habitantes de las zonas rurales y espera con interés la formulación de un plan estratégico sobre las actividades futuras del FIDA que refleje, además de la Visión Estratégica del FIDA, el contenido del informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA. El FIDA, a fin de seguir mejorando sus resultados, debe concentrar aún más la atención que ya dedica a la transformación rural gracias a su mandato singular, lo que a su vez requiere un mayor grado de selectividad en cuanto a los países y los temas que permita mejorar la eficiencia institucional, el uso óptimo de los recursos y la eficacia del desarrollo. El orador acoge con agrado los enfoques cada vez más diferenciados que utiliza el FIDA y dice que sus actividades deberían dirigirse principalmente a los países de bajos ingresos y a los Estados frágiles. Aumentar la colaboración con los Estados frágiles es una tarea que presenta desafíos y requiere un compromiso a largo plazo, medidas de mitigación del riesgo, auténtica flexibilidad, un nivel suficiente de recursos y estrechas relaciones de asociación. El FIDA también puede generar cambios importantes en los países de ingresos medios con grandes focos de pobreza rural si se concentra en la innovación, los conocimientos y la ampliación de la escala, incluso mediante un mayor grado de participación de esos países en los costos.
126. El orador pone de relieve la pertinencia del tema general del presente período de sesiones y encomia al FIDA por actuar con iniciativa para dar cabida a los resultados previstos del proceso para después de 2015 al formular el programa de

trabajo para la FIDA10. La integración de los pequeños agricultores en las cadenas de valor agrícolas requiere medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de ese cambio y una atención prioritaria en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Los resultados alentadores que el FIDA está obteniendo en la incorporación de esos temas transversales en todos sus programas debería inspirar un mayor grado de ambición, que debería estar apoyado por una asignación de recursos internos de nivel suficiente. Basándose en los buenos resultados de su esfuerzo por encontrar a mujeres cualificadas y mejorar el equilibrio de género en su dotación de personal, el FIDA podría ahora estudiar la aplicación en sus programas de un enfoque basado en los derechos humanos, con arreglo a lo establecido por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del cual es miembro. El FIDA puede contar con el apoyo constante de los países nórdicos en sus actividades para llevar a cabo la misión crucial que le corresponde durante la FIDA10.

127. El señor **BAJAJ** (India), encomia la eficacia del FIDA como vehículo para la transformación rural encaminada a promover un mayor grado de equidad, sostenibilidad e integración y está de acuerdo en que el presente tema es muy pertinente puesto que la transformación rural integral es realmente el elemento clave en el camino hacia el desarrollo sostenible. En la India, donde la agricultura sigue siendo con diferencia la fuente más importante de empleo y medios de subsistencia a pesar de la reducción del número absoluto de agricultores y del porcentaje que corresponde a la agricultura y a los sectores conexos en el PIB, ya pueden observarse con facilidad muestras de esa transformación. Sin embargo, no se puede llegar a la transformación rural si no se atienden las necesidades de los pequeños agricultores, que son la gran mayoría de los agricultores de la India, lo que abarca realizar inversiones que les permitan cultivar y comercializar más alimentos, lo que a su vez contribuiría a la reducción de la pobreza y crear empleo en las zonas rurales. Así pues, debe asignarse una gran importancia a promover la diversificación y la resiliencia de las actividades económicas en las zonas rurales; empoderar a las mujeres y los hombres de esas zonas, particularmente a los marginados, e invertir en sistemas alimentarios sostenibles.
128. El FIDA es un asociado importante en esos esfuerzos de transformación rural. Efectivamente, las innovaciones y el aprendizaje en el marco de los proyectos del FIDA tienen una importancia crucial para enfrentarse a problemas de desarrollo particularmente persistentes en las zonas más remotas. El FIDA debe mantener su dinámica colaboración con los países de ingresos medios, teniendo en cuenta que en ellos hay grandes focos de pobreza endémica, y desempeñar una función de liderazgo en la promoción de la cooperación Sur-Sur. La India ha formulado una promesa de contribución por valor de USD 37 millones para la FIDA10, una cuantía que supone un incremento de casi una cuarta parte respecto de su contribución anterior y refleja su profundo compromiso con el mantenimiento de su prolongada, fructífera y mutuamente beneficiosa relación con el FIDA.
129. El señor **SADIKI** (Marruecos) dice que los esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria deben centrarse esencialmente en las aldeas y las zonas montañosas, que no podrán contribuir a esos esfuerzos si no están equipadas con los recursos económicos, sociales, técnicos y materiales necesarios para ello y los instrumentos imprescindibles para acceder a los mercados. Efectivamente, la satisfactoria asociación de Marruecos con el FIDA opera sobre esta base, mientras que el Plan Marruecos Verde, que se puso en marcha en 2008, contiene una estrategia de desarrollo agrícola y rural encaminada a mejorar la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores y a proporcionarles asistencia técnica. El Plan también contiene programas para reducir el aislamiento de las zonas rurales.

130. El FIDA ha apoyado la aplicación de ese Plan financiando nuevos proyectos participativos basados en los enfoques sobre el terreno y en mecanismos eficaces establecidos en su marco, los cuales han demostrado dar buenos resultados en la lucha contra la pobreza. Así pues, el Plan Marruecos Verde ha sido el eje fundamental para que el país haya llevado a cabo la proeza de alcanzar, dos años antes de la fecha límite, el primer ODM de reducir a la mitad la proporción de personas afectadas por el hambre. Además, actualmente el Plan se está utilizando como modelo en África y en la cooperación Sur-Sur. Marruecos estima en gran medida la fructífera cooperación con el FIDA y su asistencia constructiva, que se afianzará gracias a la apertura de una oficina de enlace del FIDA en Rabat. Hay que hacer todo lo posible por asegurar que el FIDA disponga de todos los recursos necesarios para luchar contra la pobreza y lograr el desarrollo sostenible.
131. El señor **HADIYANTO** (Indonesia) reafirma la función ejemplar que el FIDA desempeña en los países en desarrollo, incluida Indonesia, donde los proyectos financiados por el FIDA son vitales para respaldar el programa nacional de desarrollo en las zonas rurales. Una gran proporción de la población de Indonesia depende de la producción agrícola para obtener sus ingresos y se espera que, de forma acorde con el tema de la mesa redonda de los Gobernadores, la importante presencia del FIDA en el país se traduzca en más proyectos y programas productivos y de mucho impacto. En particular, los pequeños agricultores necesitan un nivel considerable de asistencia del FIDA mediante la adopción de un enfoque estratégico para empoderar a ese segmento de la comunidad.
132. Desde una perspectiva global, la función del FIDA es cada vez más decisiva para hacer frente al gran aumento de la población mundial y mantener una producción agrícola estable en el contexto del cambio climático. El FIDA se enfrenta al desafío de estar directamente comprometido en el apoyo a la aplicación de los resultados de la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición y de los objetivos de desarrollo sostenible después de 2015, para lo cual necesita un apoyo financiero adecuado. Por consiguiente, la contribución que Indonesia aportará a la FIDA10 será por lo menos del mismo nivel que la que aportó a la FIDA9. Como demostración de la cooperación de larga data entre Indonesia y el FIDA, se está a punto de firmar un acuerdo con el país anfitrión para el establecimiento de una oficina del FIDA en Indonesia, lo que demuestra el compromiso del FIDA respecto de la cuestión prioritaria de desarrollar el sector agrícola, no solo en Indonesia, sino también en otros países de Asia y el Pacífico.
133. La señora **BAÏWONG DJIBERGUI** (Chad) expresa su agradecimiento a los asociados del Chad, incluido el FIDA, por el apoyo que prestan al Gobierno en sus esfuerzos diarios por luchar contra la inseguridad alimentaria y la pobreza. En el contexto de África, la transformación rural para lograr el desarrollo sostenible es la consecuencia lógica del apoyo a la agricultura familiar, ya que esta proporciona alimentos a casi toda la población y debe seguir siendo el elemento central de toda estrategia de desarrollo sostenible. El Chad, a pesar de su enorme potencial agrícola, está afectado por unas condiciones agrícolas y climáticas variables que se ven acentuadas por el cambio climático, lo que tiene como consecuencia crisis alimentarias y nutricionales. La situación se ve agravada por los conflictos armados en países vecinos y la entrada masiva de refugiados, lo cual acarrea inseguridad alimentaria y malnutrición.
134. Con arreglo al compromiso suscrito en 2003 por los Jefes de Estado y de Gobierno de África en Maputo, durante los pasados cinco años el Chad ha invertido 70 000 millones de francos CFA, con apoyo sustancial de sus asociados, en la mejora de la resiliencia de los sistemas agrícolas, prestando una atención especial a la función de las mujeres y los jóvenes. Las intervenciones del FIDA han dado buenos resultados en las regiones más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y el Fondo está reforzando su apoyo mediante un nuevo proyecto para mejorar la resiliencia de los sistemas agrícolas del país. La oradora invita a

otros asociados a invertir en el enorme pero infrautilizado potencial agrícola del Chad. Los progresos realizados en África en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición deberían servir como base de una transformación rural verdadera que integre a las mujeres y los jóvenes a fin de llegar al desarrollo sostenible.

135. La señora **VRIES** (Sudáfrica) encomia la labor del FIDA en África meridional, donde los agricultores necesitan asistencia para adoptar tecnologías que mitiguen su vulnerabilidad. El apoyo del FIDA en la restauración de ecosistemas y servicios conexos ha mejorado la resiliencia de los medios de vida agrícolas en países con déficit de agua como Sudáfrica. Por consiguiente, la oradora acoge con satisfacción el compromiso de los Estados Miembros de alcanzar la cifra de USD 1 440 millones en contribuciones para la FIDA10, fondos que se invertirán en las comunidades rurales de los países en desarrollo. En Sudáfrica, se ha identificado la agricultura como uno de los principales motores del crecimiento económico y la creación de empleo, con oportunidades para 300 000 agricultores familiares. Mediante ayuda selectiva, la agricultura familiar debería ser capaz de crear empleo en la elaboración de productos agrícolas y de mejorar las condiciones para los trabajadores agrícolas. Sudáfrica, con miras a lograr la transformación rural, ha asumido el compromiso de reestructurar la reforma agraria de modo que apoye planes de agricultura en pequeña escala, combinados con el apoyo a la infraestructura, la comercialización, los servicios financieros y de extensión, la mejora de las condiciones de empleo en la agricultura y la ayuda al crecimiento de la agricultura familiar para contribuir a la seguridad alimentaria en el país.
136. La movilización de recursos financieros requiere voluntad política y debería ir acompañada en igual medida por la reforma agraria y la seguridad en la tenencia de la tierra, cuando proceda. Los asociados en el desarrollo y el sector privado, en asociación con los gobiernos, tendrán que asumir un mayor nivel de compromiso con el desarrollo de la infraestructura, el apoyo financiero y técnico para los agricultores y los programas pertinentes de fomento de la capacidad. La oradora insta al FIDA a seguir colaborando con los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y otros interesados. Acoge con satisfacción la colaboración ininterrumpida con las otras organizaciones con sede en Roma. Los préstamos en condiciones favorables a los países en desarrollo generan mejoras notables y en consecuencia la oradora agradece al FIDA la concesión de una donación a Sudáfrica para promover mejoras en la agricultura de pequeñas explotaciones para fines de resiliencia al cambio climático.
137. La señora **CHANTHAVONGSA** (República Democrática Popular Lao) da la bienvenida a los Estados Federados de Micronesia, Palau y Montenegro como Estados Miembros del FIDA y agradece al FIDA la enérgica función que desempeña ayudando a su país a alcanzar sus objetivos de desarrollo. Los sectores de la agricultura y la ordenación de los recursos naturales tienen una función importante en el desarrollo económico de la República Democrática Popular Lao, donde el 80 por ciento de la fuerza de trabajo se dedica a la agricultura y la mayor parte de las personas pobres viven en zonas rurales. La estrategia del FIDA en su país es coherente con la política nacional de desarrollo rural y la oradora encomia al FIDA por su función de liderazgo en la coordinación del esfuerzo multisectorial y de asociados múltiples, encaminado a lograr la seguridad alimentaria y nutricional sostenible y el establecimiento de medios de subsistencia económica para la población rural pobre, así como por su papel fundamental para ayudar al Gobierno a obtener una asignación de USD 30 millones en el marco del Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria. El futuro del país depende de la inversión en los agricultores, y el FIDA está facilitando su proceso de transición de una agricultura de subsistencia a una producción más comercial basada en las pequeñas explotaciones.

138. La oradora confía en que el FIDA seguirá innovando, proporcionando apoyo concreto a las economías basadas en las pequeñas explotaciones agrícolas y ayudando a que se alcancen la seguridad alimentaria y nutricional a largo plazo y la resiliencia al cambio climático. Expresa su firme apoyo a los cuatro pilares del FIDA actual, en particular respecto del modelo operativo más orientado a los países y no tan centrado en Roma, y la visión del FIDA de un mundo rural transformado de forma integradora y sostenible para después de 2015. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao ha decidido aumentar su contribución a la FIDA10 en un 20 por ciento.
139. El señor **CANGA** (Angola) pone de relieve la pertinencia del tema del período de sesiones actual y de las cuestiones tratadas en los debates de la mesa redonda y entre expertos, en particular la del desarrollo de los vínculos entre la producción y la comercialización, una estrategia que Angola está aplicando con éxito. El Gobierno sigue adoptando medidas para diversificar la economía. La agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, en particular las pequeñas explotaciones familiares y la pesca artesanal, tienen una función importante en ese proceso y actúan como factores estabilizadores, promueven la autosuficiencia alimentaria y ayudan a reducir la importancia de las importaciones en la balanza comercial. Angola puede aprender mucho de la experiencia del FIDA en materia de diversificación.
140. En una economía de mercado global, el sector privado tiene una función importante que desempeñar en el desarrollo de los sectores agrícola y comercial, y puede proporcionar un apoyo inestimable a las explotaciones familiares. El orador apoya las recomendaciones contenidas en el informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA, en particular por lo que se refiere a la necesidad de seguir dando acceso a los países de ingresos medios a la financiación y los conocimientos del FIDA. Reconoce la importancia de ampliar las fuentes de financiación del FIDA, incluido el acceso a los préstamos soberanos, y de continuar estudiando las ventajas y la viabilidad de otras formas de crédito, incluidos los préstamos comerciales. Teniendo en cuenta la desfavorable situación económica y financiera a nivel mundial, y en particular las dificultades experimentadas por los países que producen materias primas, es crucial que el nivel de contribuciones a la FIDA10 sea suficiente. Angola contribuirá adecuadamente, como ha hecho en el pasado, y anunciará la cuantía de su contribución en el debido momento.
141. El señor **WASIRA** (República Unida de Tanzania) examinó la reciente evolución de la satisfactoria relación de asociación de larga data de su Gobierno con el FIDA, que ha tenido efectos importantes en cuanto a la infraestructura mejorada y la creación de un entorno favorable para el desarrollo agrícola. Respecto de la cuestión de la transformación rural como elemento fundamental para el desarrollo sostenible, dice que se llegará a una fase crucial en 2015 con la formulación de nuevos objetivos de desarrollo sostenible. Esto supondrá una oportunidad para reorientar las políticas, inversiones y asociaciones para lograr un desarrollo sostenible integrador y centrado en las personas, que garantice que todos tengan acceso a alimentos suficientes y nutritivos y a empleos dignos.
142. A pesar del potencial de su país para producir una buena parte de los cultivos alimentarios necesarios para alimentar a los países vecinos, la infraestructura de comercialización de cereales poco adecuada hace que muchos comerciantes locales y extranjeros operen en los principales centros de producción, especialmente durante la época de cosecha. Esto, junto a la falta de poder de negociación, transparencia y conocimientos empresariales, ha impedido que los agricultores puedan obtener precios mejores y no les incentiva demasiado a producir más cereales, particularmente en las zonas con excedentes. El Gobierno está aplicando medidas de reforma a largo plazo para mejorar la situación pero, mientras tanto, sigue adelante con su programa de establecer centros de comercialización estratégicos y construir instalaciones de almacenamiento de tránsito en los puestos

fronterizos como medio inmediato para permitir que los comerciantes extranjeros puedan adquirir cultivos alimentarios y llevar a cabo otras transacciones comerciales en la zona fronteriza.

143. El señor **DE LOS REYES** (Filipinas) dice que, a pesar de la mejora sin precedentes que ha registrado la economía de su país en los últimos años, buena parte de la población rural, incluidos los pequeños agricultores, sigue siendo pobre. En muchos países las raíces de la pobreza rural pueden seguirse hasta su pasado colonial, cuando la tierra y otros recursos se concentraron en manos de unos pocos, una pauta que se ha mantenido hasta bien entrada la era postcolonial. La reforma agraria posterior no sacó automáticamente de la pobreza a los pequeños agricultores, y las medidas adoptadas por distintos gobiernos para ayudar a los pequeños agricultores resultan cada vez más incompatibles con un mundo globalizado, liberalizado y desregularizado.
144. El FIDA puede contribuir mucho en este sentido ayudando a los gobiernos a encontrar la combinación de políticas adecuada para aliviar la pobreza rural e impulsar el crecimiento económico integrador. El orador apoya el llamamiento del FIDA en pro del aumento de las inversiones en agricultura y desarrollo rural para permitir una transformación rural sostenible e integradora. El primer paso es reconocer el gran potencial de la agricultura de pequeñas explotaciones para impulsar el desarrollo sostenible. Invertir en los agricultores familiares es fundamental para reducir el hambre, proteger la diversidad biológica, ayudarles a adaptarse al cambio climático, y proporcionar unos ingresos y unas condiciones laborales dignos a las mujeres y los hombres de las zonas rurales. Por su parte, Filipinas ha adoptado un enfoque integral, invirtiendo en mejor infraestructura rural a fin de proporcionar a los agricultores los recursos necesarios para hacer que sus tierras sean productivas y fortalecer las organizaciones de agricultores, de modo que mejore la posición de negociación de los pequeños agricultores frente a los inversores, los compradores y los encargados de formular políticas.
145. El señor **KHAN BOSAN** (Pakistán) da la bienvenida a los Estados Federados de Micronesia, Palau y Montenegro como Estados Miembros del FIDA y dice que el debate del Consejo de Gobernadores sobre el tema elegido para el período de sesiones proporcionará información útil para la agenda para el desarrollo después de 2015, en cuya ejecución no cabe duda de que el FIDA desempeñará una función eficaz gracias a sus conocimientos prácticos y especializados.
146. La agricultura es el pilar de la economía del Pakistán, aporta el 21,4 por ciento al PIB y emplea al 45 por ciento de la fuerza de trabajo del país. El 97 por ciento de los propietarios de tierra son pequeños agricultores, y dos terceras partes de la población del país vive en las zonas rurales. Los esfuerzos del Pakistán por lograr un mayor crecimiento en el sector, mejorar la seguridad alimentaria, erradicar la pobreza y promover el desarrollo rural han dado resultados excelentes gracias a la contribución del FIDA. El hecho de que un proyecto del Pakistán haya sido galardonado con el Premio de Género del FIDA de 2014 en la región de Asia y el Pacífico pone de manifiesto la calidad de la colaboración del FIDA y el Pakistán. El FIDA y el Pakistán también tienen las mismas prioridades en materia de desarrollo rural, esto es, la atención especial a los pequeños agricultores, el acceso a los servicios financieros, la formación profesional, la mejora de los conocimientos especializados de los pequeños agricultores y los jóvenes y las oportunidades para las mujeres.
147. El Pakistán, que es Miembro fundador del FIDA, es uno de los contribuyentes más importantes entre los países en desarrollo de la región y, a pesar de las limitaciones financieras, ha incrementado su contribución en cada reposición. También ha sido de los primeros en formular su promesa de contribución a la FIDA10. El orador alienta al FIDA a estudiar formas de generar recursos financieros adicionales para ampliar la ejecución de programas en beneficio de todos.

148. El señor **KABWE MWEWU LONGO** (República Democrática del Congo) agradece al FIDA el apoyo que presta a la población rural pobre en todo el mundo, y en particular en la República Democrática del Congo. En su país, la gran diferencia entre las zonas urbanas y las rurales se ha ampliado debido a la insuficiencia de la infraestructura básica o su carencia y a las dificultades de acceso a los servicios básicos en las zonas rurales, lo que causa el éxodo de la población rural. Es necesario establecer asociaciones estratégicas y de inversión entre los gobiernos de los países menos adelantados y de los países más ricos, a fin de modernizar la agricultura de pequeñas explotaciones y con ello facilitar el establecimiento de empresas agrícolas, agroindustriales y comerciales atraídas por condiciones ventajosas para desarrollar las cadenas de valor y facilitar el acceso a los mercados y a los servicios de microfinanciación. El fondo nacional de desarrollo agrícola (FONADA) que se ha creado recientemente apoyará y garantizará los préstamos concedidos a los pequeños agricultores.
149. La gran mayoría de la población del país es rural, depende sobre todo de la agricultura de secano y es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático y a la inseguridad alimentaria que esto conlleva. Hay que buscar, mediante asociaciones internacionales coordinadas, fuentes innovadoras de financiación para la adaptación al cambio climático y su mitigación, en especial en las zonas forestales. Una asociación de ese tipo, en la que el FIDA podría desempeñar una función importante, también es necesaria para el desarrollo de la infraestructura, sin lo cual ninguna medida puede ser sostenible.
150. Por lo que respecta a la gobernanza en la agricultura, el enfoque del Gobierno de la República Democrática del Congo se ha centrado en la descentralización basada en una estructura de consultas entre interesados múltiples con una hoja de ruta para la transformación rural. Se pondrán en marcha proyectos de desarrollo y de apoyo técnico en las comunidades locales, quienes se encargarán de crear actividades que generen ingresos sostenibles, por ejemplo, el uso de fuentes de energía renovables, de modo que se ofrezca un futuro atractivo para los jóvenes de las zonas rurales.
151. **Se levanta la sesión a las 19.30 horas.**

- iii) Acta resumida provisional de la tercera sesión celebrada el martes 17 de febrero de 2015, a las 9.40 horas

Presidente: **Afonso Pedro Canga (Angola)**
(Vicepresidente)

Posteriormente: **Luc Oyoubi (Gabón)**
(Presidente)

Índice

	Párrafos
Serie de conferencias del FIDA: El futuro de la ayuda	153
Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva (tema 11 del programa)	154-161
Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (tema 12 del programa)	162-164
Otros asuntos (tema 14 del programa)	165
Declaraciones generales (tema 5 del programa) (continuación)	166-196
- Swazilandia	166-168
- Sudán	169-170
- Uganda	171-172
- Cuba	173-174
- República Dominicana	175-176
- Nigeria	177-178
- Brasil	179-180
- Mozambique	181-183
- Argentina	184-186
- Guinea Ecuatorial	187-188
- Kenya	189-190
- Burundi	191-192
- Togo	193-194
- Lesotho	195-196
Debate de expertos sobre los relatos desde el terreno:	197
Innovaciones en la esfera de la inclusión financiera	
Informe sobre la mesa redonda para los Gobernadores	198-199
Debate de expertos sobre: "Empoderar a las mujeres para transformar las zonas rurales"	200
Clausura del período de sesiones	201-204

152. **Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.**
153. El **PRESIDENTE DEL CONSEJO** agradece a la señora Byanyima (Directora Ejecutiva de Oxfam International) por dar la conferencia de apertura de la serie de conferencias del FIDA sobre "El futuro de la ayuda", una nueva iniciativa que el presidente espera que se repita. El texto del discurso se reproduce íntegramente en el capítulo 4, mientras que los aspectos destacados del acto pueden consultarse en el informe titulado "Transformación rural: factor fundamental para el desarrollo sostenible. Deliberaciones en el marco de las actividades del Consejo de Gobernadores, coincidiendo con el 38º período de sesiones, febrero de 2015".

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA
(tema 11 del programa) (GC 38/L.8 y Add.1)

154. El **PRESIDENTE DEL CONSEJO** señala que el mandato de los actuales miembros de la Junta Ejecutiva expira al término del actual período de sesiones del Consejo de Gobernadores. En la Lista II del Convenio Constitutivo del FIDA se dispone que se elegirán o nombrarán 18 nuevos miembros y 18 nuevos miembros suplentes: ocho miembros y ocho miembros suplentes de la Lista A; cuatro miembros y cuatro miembros suplentes de la Lista B; y seis miembros y seis miembros suplentes de la Lista C. Se adjunta al documento GC 38/L.8 una lista de los Estados miembros respecto de los cuales existe una provisión contable según lo establecido en el artículo 40.1 del Reglamento.
155. El señor **PERTEV** (Secretario del FIDA) explica que la composición de la Junta Ejecutiva propuesta por los coordinadores de las tres listas se consigna en el documento GC 38/L.8/Add.1.
156. Por la Lista A, han sido elegidos los miembros siguientes: el Canadá, Francia, Alemania, Italia, el Japón, Suecia, los Países Bajos y los Estados Unidos; y los siguientes miembros suplentes respectivamente: Irlanda, Bélgica, Suiza, Austria, Dinamarca, Noruega, el Reino Unido y España. Noruega y Suecia rotan entre miembros y miembros suplentes cada tres años, y los Países Bajos y el Reino Unido cada dos años. Por lo tanto, Suecia será miembro y Noruega miembro suplente en el período entre 2015 y 2017; en 2015 y 2016, los Países Bajos actuarán como miembro y el Reino Unido como miembro suplente, y en 2017 rotarán.
157. Por la Lista B, han sido elegidos los miembros siguientes: Kuwait, Nigeria, Arabia Saudita y la República Bolivariana de Venezuela; y Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Indonesia y Argelia, respectivamente, en calidad de miembros suplentes.
158. La Lista C consta de tres sublistas. Por la Sublista C1 (África), han sido elegidos Angola y Liberia en calidad de miembros y Kenya y Egipto, respectivamente, en calidad de miembros suplentes para 2015; Angola y Egipto han sido elegidos miembros y Kenya y Ghana miembros suplentes, respectivamente, para 2016; y Kenya y Ghana han sido elegidos miembros y Angola y Egipto miembros suplentes, respectivamente, para 2017. Por la Sublista C2 (Europa, Asia y el Pacífico), han sido elegidos China y la India, en calidad de miembros, y el Pakistán y la República de Corea en calidad de miembros suplentes, respectivamente. Por la Sublista C3 (América Latina y el Caribe) se han elegido el Brasil y México en calidad de miembros y, respectivamente, la Argentina y la República Dominicana en calidad de miembros suplentes.
159. En el documento GC 38/L.8/Add.1 se recogen los acuerdos alcanzados dentro de las listas acerca de la distribución de los puestos en la Junta Ejecutiva para el período 2015 a 2017.
160. Al no presentarse objeciones, el **PRESIDENTE DEL CONSEJO** declara elegidos a los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva.
161. **El Consejo de Gobernadores aprueba las elecciones.**

MECANISMO MUNDIAL DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (tema 13 del programa) (GC 38/L.10 y Add. 1)

162. La señora **MENON** (Vicepresidenta Adjunta encargada del Departamento de Servicios Institucionales del FIDA) trata la situación relativa a la función del FIDA como organización de acogida del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), la decisión adoptada por la Conferencia de las Partes (CP11) de trasladar el Mecanismo Mundial del FIDA a la secretaría de la CNULD en Bonn (Alemania), y la cuenta de garantía bloqueada del FIDA de USD 4,5 millones para cubrir las posibles obligaciones derivadas de los litigios pendientes a ese respecto. En el documento GC 38/L.10, presentado al Consejo de Gobernadores para información y aprobado por la Junta Ejecutiva en su 113º período de sesiones en diciembre de 2014, se describe cuál fue la situación en 2014; el documento GC 38/L.10/Add.1 agrega dos decisiones del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo de febrero de 2015.
163. La dirección se compromete a resolver todos los asuntos pendientes relacionados con el Mecanismo Mundial, en estrecha coordinación con la Secretaria Ejecutiva de la CNULD, en particular en lo atinente a los fondos de la cuenta de garantía bloqueada.
164. **El Consejo de Gobernadores toma nota de la información contenida en los documentos GC 38/L.10 y Add.1.**

OTROS ASUNTOS (tema 14 del programa)

165. No se plantearon otros asuntos.

DECLARACIONES GENERALES (tema 5 del programa) (continuación)

166. El señor **VILAKATI** (Swazilandia) señala que los proyectos que el FIDA ha financiado en su país en el correr de los años han tenido un impacto positivo en la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el crecimiento económico. El sector agrícola de su país, que constituye el medio de vida de la mayor parte de la población, se encuentra en transición y, por tanto, necesita todo el apoyo posible. El señor Vilakati acoge con agrado el programa piloto de enfoque integrado denominado "Fomento de la sostenibilidad y la resiliencia para la seguridad alimentaria en el África subsahariana", aprobado recientemente por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que ayudará a muchos países a mitigar los efectos del cambio climático y llevar a cabo una gestión sostenible de los recursos naturales. Asimismo, agradece el apoyo que brinda el FIDA a su país al permitirle participar de los beneficios del programa.
167. El programa estará ligado a un préstamo que Swazilandia está negociando con el FIDA para financiar un proyecto de producción agrícola en pequeña escala orientada al mercado que está directamente relacionado con el tema seleccionado por el Consejo de Gobernadores, ya que tiene por finalidad establecer sistemas de producción firmes y sostenibles que se ajusten a las exigencias del mercado. A tales efectos, Swazilandia ha comenzado a enseñar a los agricultores buenas prácticas agrícolas que no solo permitan aumentar la productividad sino también mejorar la penetración en el mercado y el establecimiento de vínculos comerciales sostenibles.
168. Swazilandia mantendrá su nivel de contribución a la FIDA10 y, como siempre, pagará su contribución sin retrasos.
169. El señor **ELAMIEN MOHAMED** (el Sudán) expresa su apoyo a la resolución aprobada sobre la proclamación del Día Internacional de las Remesas Familiares, que se utilizará para promover el desarrollo y la inversión rural. En el Sudán, se han formulado políticas de desarrollo agrícola orientadas a favorecer el desarrollo rural sostenible mediante una reorganización de las organizaciones de agricultores y pastores en colectivos de producción. También se ha comenzado a aplicar una

estrategia para fomentar las capacidades de los pequeños productores con miras a convertir las aldeas en unidades económicas de base que impulsen el desarrollo. Además, los resultados en materia de reducción de la pobreza y las condiciones de vida de los habitantes rurales han mejorado de manera palpable gracias a la aplicación de las estrategias y políticas del FIDA.

170. El Sudán espera poder seguir ampliando los logros alcanzados en 2014, año de abundantes precipitaciones durante el cual los rendimientos de los cultivos de granos y oleaginosas crecieron enormemente, gracias al esfuerzo conjunto del Gobierno, el FIDA y otros asociados, así como de los pequeños productores mismos. La captación de agua de lluvia y el uso de mejores semillas y fertilizantes son algunas de las tecnologías comprendidas en los paquetes tecnológicos integrados que se han elaborado para el Sudán. La microfinanciación también ha crecido en gran medida, al igual que la financiación del Banco Agrícola del país. Asimismo, se ha establecido una política de fijación de precios y los pequeños productores están exentos de impuestos. El Sudán, que se perfila como la "despensa" de África, asume un compromiso con la labor del FIDA y con la ejecución de sus programas de seguridad alimentaria, incluso en los países vecinos.
171. El señor **RWAMIRAMA** (Uganda) indica que, en vista de su naturaleza multidimensional, la lucha contra la pobreza requiere la adopción de medidas en varios frentes. Por lo tanto, el FIDA debería considerar las distintas alternativas para el desarrollo de la infraestructura a fin de impulsar la elaboración de los productos agrícolas a lo largo de la cadena de valor, lo que favorecería tanto al comercio como a la seguridad alimentaria. Debería hacer el debido hincapié en el uso de tecnologías adecuadas para dicha elaboración, las que podrían ser fácilmente obtenidas, utilizadas y mantenidas por los hogares y las comunidades rurales, que constituyen el principal grupo objetivo del FIDA. Esas tecnologías permitirán reducir la generación de desechos y la ineficiencia, al tiempo que contribuirán a disminuir las disparidades de género en el desarrollo.
172. El FIDA es uno de los principales socios de Uganda en el desarrollo. Entre sus numerosos logros cabe destacar la transición de la perspectiva basada en la facilitación de los medios de vida hacia los conceptos de desarrollo sostenible, mejora ambiental y buena gestión. En Uganda las políticas se centran en la mejora de la infraestructura para facilitar el libre comercio y el funcionamiento de mercados abiertos, en pos de garantizar la eficiencia y el suministro fiable. La tecnología por sí misma no es suficiente; lo que se necesita es un cambio normativo bien orquestado para impulsar el uso de técnicas de producción en los hogares a fin de mejorar los ingresos y los medios de vida, una estrategia que Uganda está procurando aplicar. El país cuenta con una gama de energías renovables, un clima favorable y mercados regionales de alimentos que son fiables, todo lo cual favorece la incorporación de valor agregado a lo largo de la cadena de valor agrícola en su totalidad. Por lo tanto, se exhorta a los socios en el desarrollo y a los inversionistas a ayudar a Uganda a aprovechar ese potencial y convertir a cada pequeño productor ugandés en un pequeño empresario.
173. La señora **ÁLVAREZ ROSSELL** (Cuba) recuerda que 2012 fue un año importante para su país. En particular, ese año Cuba volvió a retomar sus actividades con el FIDA y ha demostrado su voluntad de cumplir con los compromisos anteriores con el Fondo. En 2013, la solidez de la asociación entre el FIDA y Cuba quedó demostrada por la puesta en marcha de un proyecto para apoyar el desarrollo de las cooperativas agrícolas en la región oriental del país. El proyecto genera una sinergia con las iniciativas del Gobierno para mejorar la productividad y mantener el progreso social en esferas tales como la seguridad alimentaria, la nutrición, la educación y la salud. Motivados por el deseo de compartir su riqueza intangible con quienes puedan necesitarlo, sin distinción de razas, creencias ni sistemas, Cuba pone a disposición de otros pueblos y países, así como del FIDA, su mayor activo: el capital humano cualificado. Su único objetivo es hacer una modesta contribución

al desarrollo de los demás compartiendo sus recursos, en cumplimiento del cometido común del FIDA de promover la mejora de las condiciones de vida de los pequeños productores rurales.

174. **Cuba** considera esencial continuar fortaleciendo sus compromisos con el FIDA. Una manifestación más de su voluntad política de trabajar con el Fondo y sus miembros es que ha decidido hacer una pequeña contribución a la FIDA10 como confirmación de que el Fondo puede contar con que Cuba seguirá trabajando para ayudar a los más necesitados.
175. El señor **TAVERAS ARBAJE** (República Dominicana) agradece al FIDA el apoyo prestado a la política presidencial de promover el desarrollo de una nueva economía rural, basada en el fomento de las capacidades de las organizaciones de pequeños agricultores para permitirles acceder a las cadenas de valor y a los mercados locales e internacionales, prioridad esencial en la lucha por la reducción de la pobreza rural. La importancia de la labor del FIDA para la República Dominicana no radica solamente en la financiación, sino también en el apoyo al diálogo sobre las políticas y la facilitación de la cooperación horizontal. Los proyectos financiados por el FIDA contribuyen a una importante transformación rural para combatir la pobreza a nivel estructural. Se está promoviendo el uso de estrategias integradas en las que participan diversas instituciones estatales e iniciativas público-privadas, para la aplicación de la Estrategia Nacional de Desarrollo. El Gobierno también se ha comprometido a establecer una institución especializada para fomentar el desarrollo rural, que prestará un apoyo oportuno y sostenible a las organizaciones productivas que representan a los pobres de las zonas rurales.
176. Es intención de la República Dominicana continuar fortaleciendo la asociación con el FIDA y contribuir a la FIDA10. En ese contexto, se acoge con agrado la elección del país como miembro suplente de la Junta Ejecutiva, así como el nombramiento de la señora Josefina Stubbs como uno de los Vicepresidentes Adjuntos del Fondo. El país seguirá contribuyendo, dentro de sus posibilidades, a los objetivos del FIDA de invertir en la población rural pobre y sacarla de la pobreza de manera sostenible.
177. El señor **OLANIRAN** (Nigeria) manifiesta satisfacción por el apoyo que el FIDA ha prestado a Nigeria a lo largo del tiempo y reconoce la contribución activa del Fondo en la reducción de la pobreza y la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición por medio del desarrollo agrícola. El presente período de sesiones del Consejo ofrece la auspiciosa oportunidad de examinar las cuestiones fundamentales para el fomento de una agricultura mundial y una seguridad alimentaria resilientes, tomando en cuenta el desafío de adaptar la producción de alimentos al constante crecimiento demográfico del planeta. Nigeria ha hecho grandes avances para que la agricultura se considere una actividad comercial, y el Programa de transformación agrícola, puesto en marcha por el Presidente en 2011, constituye una importante iniciativa que ha incrementado la producción nacional de alimentos en más de 20 millones de toneladas. Junto con la transformación agrícola, otra prioridad es la transformación del sistema financiero para que los agricultores tengan acceso a los recursos necesarios. El sector privado ha respondido muy positivamente al llamado que se hizo, y en los últimos 18 meses se han movilizado unos USD 8 000 millones en inversiones del sector privado para el sector agrícola.
178. Otra destacada iniciativa presidencial en Nigeria es el Programa para el fomento del empleo juvenil en la agricultura, cuyo objetivo es dar lugar al surgimiento de una generación moderna de jóvenes agricultores y empresarios agrícolas. Para finalizar, el señor Olaniran elogia la labor realizada por el FIDA en colaboración con otros socios en el desarrollo.
179. El señor **PUTY** (Brasil), después de dar la bienvenida a los nuevos Estados miembros del FIDA, señaló que el Consejo de Gobernadores no pudo haber elegido un tema más apropiado. El Brasil se propone firmemente luchar contra la pobreza, el hambre y la injusticia, y en los últimos 12 años ha reorientado las iniciativas

nacionales para propiciar un modelo económico inclusivo desde el punto de vista social que fomente la creación de empleo, el fortalecimiento de la agricultura en pequeña escala, la ampliación del crédito, el aumento de los ingresos y el desarrollo de una vasta red de protección social. En los últimos cuatro años ha sacado a 40 millones de personas de la pobreza y a 22 millones de personas de la pobreza extrema.

180. El FIDA es un asociado muy valioso en la lucha contra la pobreza rural. Sus conocimientos especializados han sido de vital importancia para la labor del Ministerio de Desarrollo Agrario en las zonas semiáridas del nordeste brasileño. El Brasil se compromete a contribuir a la sostenibilidad financiera y la pertinencia política del Fondo y, por tanto, se complace en observar los resultados positivos de las consultas sobre la FIDA10, en particular, la decisión de mantener el nivel del programa de préstamos y donaciones en USD 3 000 millones. Concuere en que el FIDA debería fortalecer su apoyo a los países de ingresos bajos al tiempo que mantiene el compromiso de luchar contra la pobreza rural que aún afecta a grandes zonas de los países de ingresos medios como el Brasil, donde se siguen registrando importantes desigualdades regionales que deberían atenderse en la agenda para el desarrollo después de 2015. En los años venideros, todos los organismos con sede en Roma deberían continuar trabajando juntos para lograr la mayor eficiencia y eficacia posibles. El Consejo de Gobernadores ha respaldado al FIDA en la búsqueda constante de mecanismos innovadores y nuevas fuentes de financiación (por ejemplo, la obtención de préstamos en el mercado). El señor Puty señala que todas las opciones consideradas deberían ajustarse a un conjunto de directrices fundadas en la transparencia y la rendición de cuentas.
181. La señora **MUCAVI** (Mozambique) manifiesta que en los últimos 20 años Mozambique ha registrado un crecimiento económico estable donde el sector agrícola, constituido esencialmente por pequeños productores, desempeña un importante papel. El FIDA también ha contribuido en gran medida a ese logro, ya que ha brindado servicios de extensión para ayudar a los agricultores a mejorar la producción y la productividad, y ha promovido los servicios financieros y la piscicultura en pequeña escala para las actividades rurales, entre ellas la pesca. No obstante, aún existen enormes desafíos, entre los cuales la necesidad de aumentar la producción de alimentos para fortalecer la seguridad alimentaria y la generación de ingresos ocupan un lugar destacado en los programas de desarrollo, especialmente en el contexto del cambio climático.
182. En el marco del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala impulsado por el FIDA, las actividades de los proyectos realizadas en Mozambique incluyen la instalación de una infraestructura sólida y eficiente para la gestión de los recursos hídricos, mejoras en la red de estaciones meteorológicas locales, el fomento de la capacidad de las organizaciones de agricultores locales, la introducción de más técnicas agrícolas resistentes al clima y planes comunitarios de gestión de los recursos naturales. El objetivo general es ayudar a la población rural —a los pequeños agricultores en particular— a lograr una mayor resiliencia ante el cambio climático, y las actividades ejecutadas en el marco del programa demostraron gran pertinencia para Mozambique.
183. En reconocimiento de su asociación estratégica con el FIDA, Mozambique continuará apoyando las iniciativas de este que han marcado una diferencia en el ámbito rural. Por lo tanto, aportará a la FIDA10 la misma suma que aportó a la FIDA9, y anunciará su promesa de contribución próximamente.
184. El señor **ROZENCWAIG** (Argentina) sostiene que las bases sentadas en 2015 para la labor a mediano plazo en relación con los tres pilares del desarrollo sostenible —económico, social y ambiental— constituyen una oportunidad para redoblar esfuerzos a fin de encaminarnos hacia un crecimiento justo y equitativo. El tiempo y los fondos disponibles deberían destinarse más que nunca a atender la

difícil situación de los más vulnerables, ya que es inmoral que algunas personas padezcan hambre cuando se producen suficientes alimentos para todos. Los informes del FIDA son claros al respecto: tres cuartos de los pobres que padecen hambre viven en las zonas rurales de los países en desarrollo, y la mayoría de ellos se ganan a duras penas la vida mediante la agricultura. Por lo tanto, la cuestión de la transformación rural es decisiva para erradicar el hambre y la pobreza y lograr un desarrollo sostenible, además de cerrar la brecha entre las zonas rurales y las urbanas.

185. La Argentina está aplicando una política de desarrollo rural integrado que promueve la agricultura familiar, dado que la transformación rural y la agricultura familiar son dos caras de la misma moneda. A partir de 2003 ha fomentado la transición del modelo basado en el crecimiento económico por "goteo" a un modelo fundado en la inclusión social, la equidad y el equilibrio territorial. Tanto en la Argentina como en toda América Latina, el FIDA se ha convertido en un importante aliado para el desarrollo rural equitativo, atento a las cuestiones de género y con inclusión social. Como ejemplo de una iniciativa exitosa en la Argentina cabe mencionar el Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI), que se orienta a mejorar las condiciones sociales y de producción e incrementar los ingresos de las familias rurales pobres. El señor Rozencwaig espera que en los próximos años el proyecto se reproduzca y su escala se amplíe.
186. La Argentina reafirma su compromiso con el FIDA y confirma que contribuirá USD 7,5 millones a la FIDA10.
187. El señor **MITOGO MITOGO ADA** (Guinea Ecuatorial) subraya la importancia de la cooperación internacional para hacer frente al importante desafío de erradicar el hambre y la malnutrición, e insta a las organizaciones con sede en Roma a continuar prestando la asistencia técnica que los gobiernos nacionales necesitan para tomar medidas eficaces. Deberían aplicarse enfoques y estrategias innovadores en materia técnica y de cooperación para promover una mejor integración y una mayor solidaridad. El suministro de alimentos a quienes no pueden obtenerlos por sí mismos ayudará a lograr un mundo más pacífico y justo, y el apoyo a los pequeños agricultores conduce a un mundo más humano. Los encomiables esfuerzos del FIDA por mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales, impulsar la capacidad de los pequeños productores y empoderar a las mujeres requieren el respaldo de los gobiernos y, por tanto, el Gobierno de Guinea Ecuatorial renueva su compromiso con el Fondo y anunciará sus contribuciones a la FIDA9 y la FIDA10 en el momento oportuno.
188. La lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria debería encabezar las prioridades nacionales e internacionales. El Gobierno de Guinea Ecuatorial, por ejemplo, recientemente contribuyó al establecimiento de un fondo de coinversión nacional con la ayuda del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El objetivo de ese fondo de USD 1 000 millones es promover la inversión en los sectores no vinculados al petróleo, como son la agricultura, la pesca y los servicios financieros, y el Gobierno ha exhortado a sus asociados estratégicos —entre ellos, el FIDA— a cooperar en el programa. Asimismo, consciente de la importancia del papel que desempeñan los pequeños productores cuando se trata de alimentar a la población, el Gobierno tiene previsto destinar más fondos a los mismos con el fin de promover el desarrollo nacional integrado y pide la colaboración de los organismos especializados, como el FIDA, para sacar el mayor provecho posible de esas inversiones.
189. La señora **KARIUKI** (Kenya) expresa que el presente período de sesiones del Consejo de Gobernadores fomenta el diálogo sobre la transformación rural como factor decisivo para lograr un desarrollo sostenible y equitativo. Esa transformación requerirá esfuerzos coordinados para invertir en los pequeños agricultores. Los pobres rurales dependen principalmente de la agricultura para subsistir; además,

los pequeños productores son los guardianes de los recursos naturales y la biodiversidad, aspectos de vital importancia, y ocupan un papel central en la mitigación del cambio climático y la adaptación a este.

190. Los pequeños agricultores de Kenya representan el 75 por ciento del total de la producción agrícola y alrededor del 70 por ciento de la producción agrícola comercializada, pero enfrentan numerosos desafíos, tales como la deficiencia de la infraestructura, un acceso inadecuado a los insumos, la falta de crédito y financiación suficientes y dificultades de acceso a los mercados. El fomento de un entorno propicio requiere mayores esfuerzos por parte de los gobiernos, el sector privado, los socios en el desarrollo (entre ellos, el FIDA) y las comunidades para trabajar juntos y generar sinergias dentro del contexto de los marcos regionales y mundiales establecidos para fomentar el desarrollo agrícola sostenible. En Kenya se está dando prioridad a la creación de un entorno normativo y jurídico propicio que se centre en la productividad, el acceso a los mercados y la reforma institucional, con el objetivo general de mejorar la seguridad alimentaria. Kenya agradece al FIDA la contribución real que ha hecho al desarrollo del sector agrícola del país, labor que ha incluido la participación en la formulación de políticas a nivel nacional. A fin de demostrar el apoyo de Kenya al FIDA y la colaboración entre ambos, próximamente notificará su promesa de contribución a la FIDA10.
191. La señora **KAYITESI** (Burundi) afirma que el FIDA es uno de los principales impulsores del fomento de la seguridad alimentaria en Burundi, donde los cuatro proyectos financiados por el Fondo que actualmente se encuentran en curso han mejorado visiblemente las condiciones de vida de los habitantes rurales, en particular gracias al aumento de la producción de arroz y leche, el acceso a los servicios financieros, la formación profesional para los jóvenes y las mejoras en la infraestructura. No obstante, por ser un país de ingresos bajos que está saliendo de un conflicto, Burundi aún se encuentra en situación de fragilidad y necesita recursos para recuperar la seguridad alimentaria y reducir la malnutrición. Dado que en la mayoría de los países en desarrollo la población es predominantemente rural, la inversión en la transformación rural es el motor del desarrollo general. Por eso, Burundi continúa apoyando todas las iniciativas de financiación del FIDA en el sector agrícola.
192. Algunos de los factores que contribuyen al impacto de la inversión del FIDA en las zonas rurales podrían incluir la adopción de un enfoque participativo para promover el sentido de la apropiación y la sostenibilidad; una mayor participación de las mujeres en la ejecución de los proyectos; la formación profesional de los jóvenes, que constituyen la mayor parte de la población; el acceso de los hogares rurales al crédito, y la promoción de las cadenas agrícolas para incrementar la producción. De hecho, estas medidas se han aplicado en Burundi con gran éxito. Burundi promete una contribución de USD 10 000 a la FIDA10, a pesar de la precariedad de su situación económica, y expresa su genuino agradecimiento al FIDA por la inversión que realiza en el desarrollo rural del país.
193. El señor **AGADAZI** (Togo) expresa que, con el apoyo técnico y financiero del FIDA, se está ejecutando en Togo un proyecto de desarrollo agrícola en gran escala cuyo objetivo es fomentar las capacidades productivas de los pequeños agricultores, mejorar la productividad en las organizaciones de agricultores, incrementar los ingresos de los productores más vulnerables y garantizar la seguridad alimentaria. En los tres años transcurridos desde el inicio del proyecto, la inversión del FIDA y del Gobierno ya ha obtenido buenos rendimientos, lo que queda demostrado, por ejemplo, en un importante aumento de la productividad; una mejor organización mediante nuevas cooperativas agrícolas y un acceso más fácil a los mercados; ingresos considerablemente superiores para los pequeños productores, y el establecimiento de microempresas rurales en torno a plataformas multifuncionales.

194. El tema del actual período de sesiones es totalmente concordante con la orientación planteada por el Presidente de Togo para el desarrollo del sector agrícola, que incluye directrices para la elaboración de los productos agrícolas de conformidad con las normas internacionales de calidad. Se invitó a todas las partes interesadas a participar en la formulación de políticas ambiciosas para la creación de empleos en el sector agrícola, tomando en cuenta las inquietudes de las poblaciones rurales en general y los grupos marginados en particular, incluidos las mujeres y los jóvenes, y con una importante participación del sector privado. Togo ha recibido con agradecimiento el apoyo técnico y financiero del FIDA para la preparación de un proyecto de fomento de la capacidad empresarial en las zonas rurales, cuyo cometido es la promoción del autoempleo rural. Se invitó cordialmente al Presidente del FIDA a asistir a la ceremonia de puesta en marcha del proyecto en Togo, prevista para fines de la semana siguiente.
195. El señor **MAILE** (Lesotho) señala que la transformación rural es fundamental para el desarrollo sostenible, que requiere estrategias orientadas a empoderar a las comunidades agrícolas de las zonas rurales para mejorar la producción y la productividad agrícolas, y subraya la interdependencia entre la economía rural y la urbana. Asimismo, para facilitar la inversión y el crecimiento económico en las zonas rurales, es preciso que exista una formulación de políticas adecuada, un entorno propicio y mejores infraestructuras rurales. Esos objetivos se abordan a través de medidas clave que forman parte de la nueva política de descentralización de Lesotho y que también se enfatizan en el contexto de la ejecución del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP), impulsado por la Unión Africana, al cual el país también se adhiere plenamente. En estos momentos está por finalizar el programa agrícola nacional relacionado, en consonancia con los objetivos de su plan nacional de desarrollo estratégico, que integra las perspectivas de las comunidades agrícolas y se basa en la premisa de que el desarrollo agrícola y el empoderamiento rural son fundamentales para la verdadera erradicación de la pobreza y el hambre.
196. Lesotho agradece enormemente el apoyo constante del FIDA. También reafirma su compromiso con la ejecución del Proyecto de Desarrollo Agrícola en Pequeña Escala, que se encuentra en curso, cofinanciado por el FIDA y el Banco Mundial, y el nuevo Proyecto de Fomento de la Lana y el Mohair, también financiado por el Fondo. Lesotho enfrenta circunstancias políticas difíciles, pero los resultados en las esferas del desarrollo agrícola y rural no se verán afectados por dichos factores. Las limitaciones financieras existentes no permiten que se incremente la contribución del país a los recursos del FIDA, de modo que se mantendrán en el nivel actual.

DEBATE DE EXPERTOS SOBRE LOS RELATOS DESDE EL TERRENO: INNOVACIONES EN LA ESFERA DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

197. El **PRESIDENTE DEL CONSEJO** invita al Consejo a proceder con la actividad programada sobre los relatos desde el terreno vinculados a las innovaciones y la inclusión financiera. La información al respecto puede consultarse en el informe titulado "Transformación rural: factor fundamental para el desarrollo sostenible. Deliberaciones en el marco de las actividades del Consejo de Gobernadores, coincidiendo con el 38º período de sesiones, febrero de 2015".

INFORME SOBRE LA MESA REDONDA PARA LOS GOBERNADORES

198. El **PRESIDENTE DEL CONSEJO** recuerda que el día anterior se celebró la mesa redonda para los Gobernadores sobre la forma de superar los retos que plantea la transformación rural gracias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para después de 2015. Solicita al señor Wennubst, que presidió la mesa redonda, que informe sobre las deliberaciones.
199. El señor **WENNUBST** (Presidente de la mesa redonda para los Gobernadores) formula una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

DEBATE DE EXPERTOS SOBRE: "EMPODERAR A LAS MUJERES PARA TRANSFORMAR LAS ZONAS RURALES"

200. El **PRESIDENTE DEL CONSEJO** invita al Consejo a proceder con el debate de expertos programado. La información al respecto puede consultarse en el informe titulado "Transformación rural: factor fundamental para el desarrollo sostenible. Deliberaciones en el marco de las actividades del Consejo de Gobernadores, coincidiendo con el 38º período de sesiones, febrero de 2015".

CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

201. El señor **OYOUBI (Gabón) ocupa la presidencia.**
202. El señor **NWNAZE** (Presidente del FIDA) pronuncia el discurso de clausura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
203. El **PRESIDENTE DEL CONSEJO** pronuncia el discurso de clausura del período de sesiones, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
204. El Presidente declara clausurado el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.
205. **Se levanta la sesión a las 14.15 horas.**

Capítulo 3

B. Mesa redonda para los Gobernadores: “Superar los retos que plantea la transformación rural gracias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para después de 2015”

SÍNTESIS DE LA MESA REDONDA PARA LOS GOBERNADORES

En la mesa redonda para los Gobernadores, que se celebró en el FIDA el 16 de febrero de 2015, participaron más de 100 Gobernadores y jefes de delegación de los Estados miembros. Con ocasión de la mesa redonda, los Gobernadores tuvieron la posibilidad de compartir las experiencias de sus respectivos países. A continuación se presenta una síntesis de los debates mantenidos, a los que también hizo sus aportaciones la dirección del FIDA.

La agenda para el desarrollo después de 2015 va tomando forma con el trasfondo de un mundo que cambia rápidamente y en el que observamos una desigualdad cada vez mayor, una pobreza persistente y una inseguridad alimentaria permanente a pesar de los auténticos avances en materia de desarrollo que se han cosechado en los últimos años. La pobreza y el hambre se concentran en las zonas rurales, que también son particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático, la degradación ambiental y la escasez de agua. Los pequeños agricultores familiares producen la mayor parte de los alimentos del mundo en desarrollo, pero se ven obstaculizados por la falta de acceso a los mercados y la escasez de insumos, financiación, tecnología y conocimientos.

Las zonas rurales y las urbanas están más estrechamente entrelazadas que nunca. Por lo tanto, es necesario adoptar medidas para promover una transformación rural integradora y sostenible o, de lo contrario, será imposible alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El concepto de transformación rural no se reduce al mero aumento de las inversiones y el incremento de la producción, a pesar de que ambos son necesarios. Lo esencial es que haya un nuevo enfoque socioeconómico que sea sostenible, en el que se dé prioridad a las personas que viven en situación de pobreza —tres cuartas partes de las cuales viven en las zonas rurales— y que sea integral, es decir, que abarque no solo el desarrollo económico, sino también cultural y social.

La falta de infraestructura sigue impidiendo a las personas de las zonas rurales mejorar sus medios de vida. De igual manera, las instituciones financieras todavía suelen ser reacias a tratar con los habitantes de las zonas rurales que carecen de activos. A menos que se realicen inversiones en las que se dé prioridad a las mujeres, estas seguirán estando marginadas y desprotegidas. A menos que se dé prioridad a los jóvenes, estos seguirán yéndose de las zonas rurales. A menos que se solucione la necesidad de disponer de energía sostenible a bajo costo, las economías rurales no serán capaces de expandirse.

Un enfoque que promueva la transformación debe, pues, tener en cuenta la *calidad* de las inversiones en todos los sectores y la focalización de estas en los pequeños agricultores y otros habitantes del medio rural. Para conseguir la transformación rural es fundamental tener como asociado a un sector privado que sea responsable, y el FIDA ha demostrado tener la capacidad de entablar asociaciones entre las empresas y los productores rurales: creando organizaciones de agricultores, impartiendo capacitación y

conocimientos para que los productores puedan trabajar con cadenas de suministro modernas y satisfacer las demandas de estas, y reduciendo los riesgos para ambas partes.

La experiencia ha demostrado que el desarrollo agrícola puede impulsar el desarrollo nacional y la reducción de la pobreza, cuando existen las inversiones y las políticas adecuadas. Muchos países han concebido planes nacionales con los que han logrado reunir y armonizar medidas en una serie de sectores que ejercen, todos ellos, una influencia determinante sobre las vidas, las comunidades y las economías del medio rural.

Dentro de cada región, e incluso de cada país, las condiciones rurales varían enormemente. Los distintos países han aplicado con éxito una combinación de inversiones financieras, legislación y políticas sociales, y apoyo para lograr medios de subsistencia diversificados con el objetivo de reducir la pobreza y promover la cohesión social.

El FIDA desempeña un papel primordial en la transformación rural integradora mediante la aplicación de enfoques que permiten un crecimiento *sostenible* de la productividad, la integración de los pequeños productores en la economía agrícola, la capacitación y la educación y el acceso a la tecnología. Al incorporar la adaptación al cambio climático de manera sistemática en sus proyectos, está ayudando a reducir la vulnerabilidad de los países a los problemas relacionados con el agua y otros recursos, que no solo afectan a la agricultura sino también a la estabilidad social.

El FIDA también tiene un historial ejemplar en lograr que los países desarrollen y afiancen un sentido de apropiación de los programas que respalda, lo que es fundamental para garantizar su continuidad y sostenibilidad. Con su enfoque centrado en invertir en las personas, consigue que los beneficiarios participen en su propio desarrollo, lo que es esencial para la transformación rural.

El FIDA ya goza de reconocimiento como líder mundial en el desarrollo rural, pero puede ampliar su papel. También tiene una ventaja comparativa como intermediario de confianza, y debería intensificar su labor de movilización de recursos de donantes, instituciones multilaterales y el sector privado para invertirlos en las zonas rurales. Apoyándose en sus conocimientos y experiencia, también debería redoblar sus esfuerzos para difundir enfoques y diseños de proyectos de eficacia comprobada y ayudar a adaptarlos a los contextos locales y nacionales. Debería continuar actuando como una importante fuente de asesoramiento en la esfera de las políticas, y apoyar la difusión y el intercambio de conocimientos y de información.

En su calidad de institución financiera y organismo especializado de las Naciones Unidas, el FIDA está en una situación privilegiada no solo para abogar por la transformación rural, sino también para generar el impulso, el compromiso y los recursos necesarios para que se lleve a cabo.

Capítulo C

C Otras declaraciones generales

Declaración del Gobernador por Burkina Faso

Es para mí un honor y un placer intervenir ante esta augusta asamblea en nombre del Gobierno de Burkina Faso para aportar la opinión de mi país a las conversaciones que podrían ayudar a alcanzar los resultados esperados de la presente reunión, cuyo tema es la "*Transformación rural: factor fundamental para el desarrollo sostenible*". En primer lugar, permítanme expresar mi agradecimiento al FIDA, y en especial al señor Presidente, los equipos técnicos y las oficinas en los países, por el apoyo financiero y técnico que no cesan de aportar a las poblaciones rurales pobres de los países miembros en general y de Burkina Faso en particular.

Desearía asimismo expresar mi reconocimiento a todas las misiones y delegaciones presentes en esta reunión, y especialmente a los delegados de los países en desarrollo, donde el escaso nivel de inversión pública y privada en el sector agrícola siguen manteniendo a la población en la inseguridad alimentaria y la pobreza.

Como ustedes saben, los días 30 y 31 de octubre de 2014 en mi país tuvo lugar una insurrección popular que fue el resultado de la situación de exasperación social tras 27 años con el mismo régimen en el poder. Esta situación llevó a los hijos e hijas de Burkina Faso a adoptar diversas medidas para sacar al país de la crisis en la que estaba sumido.

Por lo que se refiere a las medidas adoptadas, señalamos la redacción de la carta de transición que llevó al establecimiento de un Gobierno de transición encargado de organizar elecciones democráticas, transparentes, libres y justas en octubre de 2015. También señalamos las medidas de promoción del empleo entre los jóvenes y de la capacidad empresarial de las mujeres, especialmente en el sector rural. Me corresponde aquí, en nombre del pueblo y del Gobierno de Burkina Faso, manifestar una vez más nuestro agradecimiento a los asociados técnicos y financieros en general, y al FIDA en particular, ya que, a pesar de la situación descrita, han seguido confiando en nuestro país.

Burkina Faso es un país principalmente agrícola. El sector de la agricultura y de la ganadería da empleo a aproximadamente el 70 por ciento de la población y contribuye en un 40 por ciento al producto interno bruto (PIB). Pero la población dedicada a la agricultura es vulnerable debido al escaso rendimiento de la agricultura, los métodos de cultivo arcaicos y los riesgos climáticos.

Efectivamente, los campesinos de Burkina Faso son particularmente frágiles a causa de los riesgos climáticos, que en muchos casos comportan una ausencia casi total de ingresos en determinados años y hambrunas persistentes en el Norte del país. Además, plagas incontables, como las invasiones de langostas del desierto y aves granívoras que este año han afectado a nuestro país, han provocado una reducción considerable de las cosechas y de los ingresos agrícolas.

En este contexto, es más que necesario trabajar para transformar el mundo rural de modo que sea capaz de estimular en mayor medida el desarrollo del país. Por esta razón es importante construir infraestructuras hidráulicas con miras a mejorar la gestión del agua, difundir las técnicas de cultivo más modernas, investigar acerca del uso de semillas más adaptadas al clima de nuestro país y promover las actividades agrícolas de los jóvenes y las mujeres mediante un nivel adecuado de formación y financiación.

Reitero mi profundo agradecimiento al FIDA y a su Presidente por apoyar sin descanso el desarrollo del sector agrícola y la erradicación del hambre en el mundo, en particular, en los países en vías de desarrollo como el mío.

Por esta razón Burkina Faso se compromete, por mi conducto, a contribuir a la Décima Reposición de los Recursos del FIDA.

También expreso mi agradecimiento a los asociados técnicos y financieros que apoyan a Burkina Faso en relación con el FIDA por la ayuda que mi país ha recibido para llevar a cabo actividades centradas en el mundo rural, de conformidad con la Estrategia de crecimiento acelerado y de desarrollo sostenible del país.

Deseo que la labor de este 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA sea un éxito completo.

Declaración del Gobernador de Francia

El año 2015 es un año crucial por muchas razones. Lo es para el mundo en desarrollo y para el mundo en general, y lo es con más razón para el FIDA y para el sistema multilateral en su conjunto.

El FIDA pasa por un período de transición. Se ve obligado a evolucionar a fin de responder a los actuales desafíos del desarrollo, para lograr la continuidad de sus actuaciones y consolidar la función singular que desempeña en la esfera de la asistencia oficial para el desarrollo. El FIDA sale de su Décima Reposición refrendado por sus donantes, que han decidido renovar la confianza depositada en el Fondo manteniendo sus contribuciones a un nivel que permita llevar a cabo un programa de trabajo ambicioso, a la altura de los desafíos que la seguridad alimentaria y el desarrollo rural plantean en los países en desarrollo. El tacto y la determinación con que Johannes Linn ha desempeñado sus tareas de Presidente de la Consulta son merecedores de encomio por sí mismos, y deben elogiarse asimismo los esfuerzos y la movilización del conjunto de la Secretaría y de Mohamed Béavogui en particular.

A pesar de que estamos atravesando un período caracterizado por fuertes limitaciones presupuestarias, lo cual ejerce presión sobre los créditos disponibles para la asistencia al desarrollo, Francia ha querido reiterar la prioridad que asigna al FIDA en el marco del dispositivo internacional de prevención de los desafíos alimentarios y de respuesta a esos desafíos, y también en la promoción de la agricultura familiar, manteniendo su contribución al nivel de la reposición anterior. Es para Francia una forma de alentar al Fondo para que se mantenga en la dirección que le es propia y de expresarle sus felicitaciones no solo por la excelente labor que lleva a cabo sobre el terreno, sino también por las reformas, en ocasiones delicadas, que ha realizado durante los últimos años. Deseo aprovechar este foro para agradecer a los equipos del FIDA y a su Presidente, el señor Kanayo Nwanze, su movilización cotidiana a la hora de luchar contra la pobreza y en favor de las poblaciones más vulnerables.

Para el FIDA el año 2015 será un año importante por lo que se refiere a la ampliación de sus fuentes de financiación, principalmente porque recurrirá a la toma de préstamos soberanos. Estos son cambios positivos, ya que permitirán ampliar el programa de trabajo del FIDA, en particular en beneficio de los países más pobres, sin que se vea menoscabada la sostenibilidad financiera del Fondo a largo plazo.

El año 2015 es asimismo el año en que se pondrá de manifiesto, así lo esperamos, el reconocimiento a nivel internacional del valor de la experiencia y los conocimientos especializados del FIDA en materia de remesas de los trabajadores migrantes, con ocasión del gran acontecimiento que tendrá lugar en Milán en junio de 2015 y de la puesta en marcha del Día Internacional de las Remesas Familiares, iniciativas que han podido ver la luz gracias a la movilización del FIDA. Deseo el mayor éxito a estas iniciativas, que deben permitir encontrar nuevas fuentes financiación para el desarrollo de las zonas más desfavorecidas.

Todo el mundo sabe también que 2015 es un año decisivo para la comunidad internacional de donantes de ayuda y para los países en desarrollo. Es el año en que, todos juntos, debemos determinar los nuevos objetivos de desarrollo sostenible y las soluciones innovadoras que permitirán financiar esos compromisos en un contexto económico en transformación. En la definición de esta nueva agenda, Francia desea que el desarrollo rural se tenga más en cuenta que antes, y defiende la integración de la seguridad alimentaria y de la nutrición en la agenda para el desarrollo después de 2015 y que se incluya un objetivo dedicado a esta cuestión en la lista de objetivos de desarrollo sostenible.

Francia, como país organizador de la 21ª Cumbre del Clima, que se celebrará en París en diciembre de 2015, presta una atención muy especial a la correcta articulación entre la agenda del desarrollo y la agenda del clima. En París debemos alcanzar un acuerdo ambicioso, y para ello necesitaremos la participación activa de todos los agentes que intervienen en la lucha contra el cambio climático. El FIDA puede desempeñar una función vital aportando su experiencia en materia de adaptación al cambio climático en el sector rural y agrícola y para contribuir a reforzar el vínculo entre la seguridad alimentaria y el cambio climático, haciendo que se tengan más en cuenta los desafíos a que se enfrentan los pequeños agricultores.

Deseo concluir haciendo un llamamiento al FIDA para que siga desempeñando su papel protagonista en favor de un crecimiento rural inclusivo y de un desarrollo agrícola sostenible, especialmente en África Subsahariana. A este respecto el tema del presente período de sesiones del Consejo de Gobernadores plantea desafíos fundamentales, y contamos con el FIDA para que siga promoviendo una visión de la transformación rural, especialmente en África, en la que una agricultura familiar modernizada y sostenible, rentable y generadora de empleo para los jóvenes, ocupe el lugar que le corresponde, junto a unas actividades diversificadas y unos nuevos servicios rurales. Francia ha apoyado y seguirá apoyando firmemente al FIDA en sus actividades en beneficio de los campesinos pobres, la agricultura familiar, las organizaciones de agricultores, el desarrollo de las cadenas de valor agrícolas, y el fomento de la capacidad de resiliencia de la población rural pobre frente a las crisis.

Declaración del representante de Italia

Es un gran placer para mí participar en esta importante cita anual, un acontecimiento que asume, si ello fuera posible, un valor y un significado aún más especiales por el hecho de celebrarse durante un año que es el último del plazo establecido para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en el que se están definiendo los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Gobierno italiano reitera su interés en la expansión del FIDA y por eso se ha comprometido sin demora a reponer los recursos necesarios para poder poner en práctica el programa de la FIDA10.

En las difíciles circunstancias financieras en que se halla nuestro país, hemos decidido ahorrar en otros sectores, pero no en este: nuestra contribución total de 63,8 millones de euros a la FIDA10 representa un aumento, aunque modesto, en comparación con los 58 millones aportados a la reposición anterior.

El parlamento italiano ha aprobado recientemente una nueva ley en materia de cooperación internacional, con la cual será posible y obligatorio utilizar mejor los recursos que ya dedicamos a este fin. Además, la nueva ley también debería permitir aumentar los recursos destinados al sector gracias, entre otras cosas, a la participación de actores privados y de la *Cassa Depositi e Prestiti*. En este contexto, queremos hacer lo posible para impulsar la colaboración entre la nueva Agencia de Cooperación Internacional, instituida en virtud de dicha ley, y el FIDA.

Durante el período de la FIDA10 creemos que el Fondo tiene que seguir focalizándose en su mandato y centrarse principalmente en los pobres de las zonas rurales de los países de ingresos bajos. Somos conscientes de que también en los países de ingresos medios hay pobreza, pero creemos que a estos países el FIDA tiene que ofrecer sobre todo asistencia y cooperación para que adopten buenas prácticas y políticas más eficaces.

Las contribuciones que los miembros destinan al FIDA tienen que redundar principalmente en beneficio de las personas que viven en una situación de pobreza absoluta en los países más pobres.

Ha llegado el momento, mientras nos acercamos al término del período de la FIDA9, de hacer un balance de los avances registrados en el logro de los objetivos que nos habíamos fijado.

En concreto, nos habíamos propuesto sacar a 80 millones de personas de la pobreza, y esa era la primera vez que el Fondo se planteaba un objetivo tan concreto y, por ende, verificable con exactitud. A medida que se agota el tiempo disponible para poner en práctica el programa establecido para el período 2013-2015, es difícil comprobar exactamente en qué medida se ha alcanzado ese objetivo: este hecho tendría que alentarnos, en el futuro inmediato, a elaborar mejores sistemas de evaluación del impacto de nuestras intervenciones, con el fin tanto de fortalecer la capacidad para corregir sobre la marcha posibles errores como de aumentar el nivel de responsabilización del FIDA ante sus miembros y beneficiarios finales.

En cambio, hay motivos más que suficientes para estar satisfechos de que algunos objetivos que nos habíamos propuesto en 2013 ya se hayan alcanzado o estén a punto de alcanzarse, como por ejemplo conseguir que para 2015 el 90 por ciento de los proyectos del FIDA arrojaran resultados calificados de "satisfactorios como mínimo" en cuanto a su eficacia, sostenibilidad de los beneficios, ampliación de escala, sostenibilidad medioambiental y promoción de la igualdad de género.

El FIDA, aunque centra su labor en las zonas rurales, es consciente de la integración creciente y de la interdependencia entre el medio rural y el urbano; de la expansión agrícola dependerá cada vez más la sostenibilidad de las ciudades, mientras que el crecimiento de los centros urbanos ofrecerá nuevas oportunidades para aumentar los ingresos en las zonas rurales.

A este respecto, el FIDA propone un programa equilibrado y pragmático cuyo objetivo es reforzar la conectividad entre las ciudades y las zonas rurales y aprovechar las nuevas oportunidades que las cadenas de valor ofrecen para poner en contacto a los pequeños agricultores y los mercados. Para hacerlo realidad, se necesita una colaboración más intensa, una verdadera "alianza" con entidades con y sin fines de lucro del sector privado, que se ha ido convirtiendo en un actor cada vez más importante en los procesos de cooperación para el desarrollo y lucha contra la pobreza. En este contexto, invitamos al FIDA a seguir poniendo en práctica su estrategia relativa al sector privado y a entablar con estas relaciones de asociación nuevas y concretas.

Durante el período de la FIDA10 insistiremos para que se dé mayor espacio a objetivos y actividades en favor de las mujeres que viven en las zonas rurales en condiciones de pobreza absoluta. Tanto la experiencia del Fondo como las publicaciones sobre temas económicos y sociales demuestran que la participación de las mujeres en microproyectos de ahorro e inversión tiene un efecto muy importante en el crecimiento, siempre que con esas actividades se trate de algún modo de promover el proceso de fortalecimiento de los derechos humanos fundamentales de las mujeres y las niñas.

En este sentido hemos apreciado enormemente la colaboración entre el FIDA y la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo (OIDD), el organismo intergubernamental responsable de la instauración del estado de derecho, que han puesto en pie un programa para promover el acceso de los pequeños agricultores de América Latina a los mercados de comercio justo.

Dado que el buen funcionamiento de las instituciones económicas fundamentales es un componente esencial de las políticas de crecimiento económico, esperamos que esta primera experiencia de colaboración entre el FIDA y la OIDD se consolide y extienda a otros continentes.

Apreciamos asimismo los esfuerzos desplegados por el FIDA para promover la presencia de las Naciones Unidas en todos los sectores de la Expo 2015 y el liderazgo que ha sabido conquistarse en las esferas del desarrollo rural sostenible y del aprovechamiento de las remesas de los migrantes; por iniciativa del FIDA, el Foro Mundial sobre Remesas de 2015 se celebrará en Milán.

Por último, algunas breves observaciones sobre la eficiencia del FIDA. Apreciamos que se prevea una disminución de la relación entre los costos administrativos y el volumen anual de préstamos y donaciones, que pasaría del 12,3 por ciento en 2010 al 11 por ciento en 2015. Este descenso, sin embargo, depende en mayor medida del aumento del volumen de operaciones, combinado con un pequeño aumento de los costos administrativos. Pedimos al FIDA que consolide sus esfuerzos por mantener, y de ser posible aumentar, el nivel de eficiencia.

Declaración del Gobernador de Japón

El Japón reconoce que el período de sesiones del Consejo de Gobernadores que se celebra hoy brinda una oportunidad muy importante para tomar decisiones fundamentales, tales como la elección de los miembros de la próxima Junta Ejecutiva, con el fin de promover los esfuerzos del FIDA en pos del desarrollo agrícola y rural internacional. El Japón ha fijado las prioridades de su política de desarrollo rural y agrícola sobre la base de tres pilares centrales, que también sirven de guía para su asociación con el FIDA.

El primer pilar es el apoyo a las iniciativas para aumentar la producción y la productividad agrícolas en los países en desarrollo. A este respecto, el Japón ha apoyado los esfuerzos puestos en la iniciativa de la Coalición para el Desarrollo del Arroz en África, establecida en el marco de la Cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD IV) de 2008, tendientes a duplicar la producción de arroz en África Subsahariana en diez años, de aquí a 2018. Durante la TICAD V de 2013, el Japón expresó su intención de seguir apoyando los esfuerzos de dicha Coalición y continuará haciéndolo de manera más eficaz por intermedio del Gobierno en su conjunto, utilizando el memorando de entendimiento entre el FIDA y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

El segundo pilar es el establecimiento de cadenas de valor de productos alimentarios mediante asociaciones entre el sector público y el sector privado. Teniendo en cuenta la estrategia que aprobó el Japón de promoción de cadenas de valor de productos alimentarios globales el pasado junio, fomentaremos la creación de cadenas de valor que creen nexos entre los distintos valores agregados a partir de una gama completa de actividades que comprenden desde la producción agrícola hasta la distribución para el consumo, pasando por la elaboración y la transformación, para trasladar el valor añadido de los productores, por conducto de estas cadenas, hasta los consumidores. El FIDA también promueve proyectos relacionados con las cadenas de valor mediante asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores (asociaciones 4P). El Japón anhela alcanzar resultados significativos mediante un mayor fortalecimiento de las asociaciones entre el sector privado japonés y el FIDA, lo cual incluye los convenios de contribuciones en especie.

El tercer pilar consiste en promover la inversión responsable en la agricultura y los sistemas de productos alimentarios. Una inversión responsable es la que se lleva a cabo armónicamente con el fin de obtener los máximos beneficios para los receptores (países y comunidades locales, incluidos los agricultores en pequeña escala) y los inversores, todo ello en pos de un desarrollo rural y agrícola sostenible. El Japón ve con agrado que el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, en su sesión plenaria del pasado octubre, haya ratificado los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas de productos alimentarios. El Japón valora el continuo aporte del FIDA al proceso de negociación de dichos principios, y espera con interés nuevas contribuciones para la promoción de la inversión responsable en la agricultura y los sistemas de productos alimentarios.

Por último, el Japón reconoce que la labor del FIDA de promover el desarrollo rural y agrícola ayuda a aumentar la resiliencia de la agricultura y a disminuir el riesgo de desastres. En este mes de marzo, el Japón acogerá la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en la ciudad de Sendai y en ella propondrá que la cuestión se incorpore en la actividad general.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Japón felicita calurosamente al FIDA por los resultados conseguidos durante el cuarto período de sesiones de la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA, celebrada el pasado diciembre. A pesar de nuestra grave situación financiera que hizo que el Japón redujera sus contribuciones a la mayoría

de las organizaciones internacionales, nuestro país tiene en alta estima la labor del FIDA, y por lo tanto se compromete a aportar un monto equivalente al de la FIDA9 en yens japoneses para promover la asociación entre el Japón y el FIDA como uno de sus principales asociados.

Asimismo, basándonos en el concepto de seguridad humana, el Japón continuará ayudando activamente a alcanzar los objetivos de desarrollo internacional, tales como disminuir la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, con los que el FIDA también se compromete. En especial, 2015 es un año muy importante porque se va a formular la agenda para el desarrollo después de 2015. Dada la importancia que ello reviste, el Japón continuará impulsando las asociaciones entre el FIDA y los Estados miembros y poniéndose a la cabeza de los esfuerzos mundiales en pos del desarrollo rural y agrícola.

Declaración del Gobernador de Kiribati

Es un honor para mí representar al Gobierno y al pueblo de Kiribati en el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores y transmitirles en su nombre un caluroso saludo en nuestra lengua: *Kam na bane ni Mauri*. Señor Presidente del Consejo, quisiera también dar la bienvenida, junto a mis colegas Gobernadores, a los Estados Federados de Micronesia, la República de Palau y Montenegro como nuevos miembros del FIDA. Estas tres adhesiones reflejan el reconocimiento y la importancia cada vez mayores que merece la actuación del FIDA en las regiones del Pacífico y Europa sudoriental.

De hecho, como se señala en el Informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), este organismo goza de un reconocimiento creciente en todo el mundo como importante interlocutor en el panorama mundial del desarrollo, con un mandato centrado en el desarrollo de la agricultura en pequeña escala y la reducción de la pobreza rural, y un historial sólido y acreditado de buen desempeño e impacto en el desarrollo. Así pues, deseo felicitar al Presidente y al personal del FIDA por estos grandes resultados, fruto de su compromiso constante y espléndida labor.

Señor Presidente del Consejo, deseo asimismo dar las gracias al Presidente de la Consulta sobre la FIDA10 por la gran labor realizada para ultimar el informe y formular las valiosas recomendaciones en él contenidas. Hemos constatado los éxitos que el FIDA ha obtenido con sus operaciones, así como de los retos con que debe enfrentarse, en particular, el hecho de que en el futuro el Fondo podría no disponer de recursos suficientes para satisfacer la demanda de sus miembros. Teniendo bien presente esta importante cuestión, aliento al FIDA a trabajar no solo en consulta con sus miembros sino también en colaboración con organizaciones competentes en este terreno para forjar un nuevo modelo financiero que garantice su sostenibilidad y, en definitiva, permita sostener la puesta en práctica de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Señor Presidente del Consejo, permítame encomiar los elementos y principios propuestos en la agenda para el desarrollo después de 2015, que plasmarán el funcionamiento del FIDA durante el período de la Décima Reposición. Ahora bien, mientras se acaban de perfilar las metas y objetivos de esa agenda, quisiera alentar al FIDA a que extraiga el mayor número de enseñanzas importantes de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, de ser preciso, se proponga objetivos y metas que sean menos ambiciosos pero más prácticos, esto es, que puedan alcanzarse con los medios de que disponen efectivamente él mismo y sus miembros, respetando el plazo fijado para alcanzar el objetivo final de erradicar la pobreza en 2030. Aliento asimismo a que, para ultimar los objetivos y metas, se tengan también en cuenta las circunstancias especiales y excepcionales de los Estados miembros pequeños y, en particular, de las naciones que, como Kiribati, están construidas sobre un atolón, pues nuestra vulnerabilidad nos expone a riesgos tanto económicos como naturales (en especial los efectos del cambio climático) y es consecuencia, entre otros factores, de la lejanía, el aislamiento y una capacidad y unos sistemas institucionales insuficientes.

Una vez que los objetivos y metas de la agenda para después de 2015 se hayan ultimado, el desafío siguiente consistirá en ponerla en práctica, para lo cual no bastarán los esfuerzos del FIDA, sino que habrá que contar también con el apoyo de los Estados miembros, que deberán distribuirse toda una serie de responsabilidades y obligaciones. Por este motivo deseo expresar mi apoyo en términos generales al marco financiero propuesto para la FIDA10. No obstante, también quisiera alentar al Fondo, y sobre todo a sus miembros, a prestar gran atención a la cuestión del aumento de las contribuciones, en particular, la propuesta de contribuciones complementarias no sujetas a restricciones, que tienen que definirse mejor, dotándolas de condiciones y criterios claros con el fin de evitar posibles consecuencias negativas, sobre todo para los Estados miembros más pequeños. De esta forma sería posible aumentar al máximo las contribuciones de los miembros y, por tanto, reducir al mínimo el recurso a los empréstitos de Estados soberanos o del mercado de capitales, que resultan más caros que las contribuciones.

Señor Presidente, por último, pero no por ello menos importante, me gustaría agradecer sinceramente al Gobierno y al pueblo italianos, así como al Presidente y al personal del FIDA, la hospitalidad que han brindado a la delegación de Kiribati y la excelente organización del encuentro de este año. Kiribati, al igual que los otros Estados miembros insulares del Pacífico, aseguramos nuestro apoyo al FIDA en su actuación en la región del Pacífico, en particular, en la puesta en práctica de la agenda para el desarrollo después de 2015 para alcanzar nuestro objetivo final común: erradicar la pobreza en 2030.

Declaración del Gobernador por Madagascar

Madagascar celebra, señor Presidente, verle de nuevo ocupando la presidencia del Consejo. Estamos convencidos de que bajo su ilustre presidencia y gracias a su competencia nuestros trabajos se verán coronados por el éxito.

En la actualidad África se enfrenta a desafíos importantes a pesar de estar colmada de riquezas, recursos naturales propicios para el desarrollo, agua, sol y una población joven. Resulta paradójico que, a pesar de todas estas posibilidades en su favor, África deba enfrentarse a una situación que requiere grandes esfuerzos para luchar contra la pobreza, ya que una gran parte de su población todavía está afectada por el hambre y la malnutrición, a pesar de los progresos realizados hasta el presente.

La transformación socioeconómica del sector rural es una necesidad absoluta porque ese sector ocupa un lugar importante en nuestra economía.

La transformación rural debe abarcar la integración de los aspectos social, económico y ambiental. No debemos perder de vista cuestiones como la pobreza en el medio rural, la seguridad alimentaria y nutricional, el empleo juvenil y la función de las mujeres, aspectos, todos ellos, que contribuyen al desarrollo humano sostenible.

El desafío es importante: hay que aplicar una política innovadora que defina la dirección que hay que mantener y saque partido de las buenas prácticas agrícolas, y también hay que redefinir las funciones y las responsabilidades de cada agente participante para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible.

Madagascar está finalizando su Programa nacional de inversión agrícola (PNIA) que se ajusta al marco del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África. Para lograr la transformación de una agricultura de subsistencia en una agricultura comercial, hemos incluido tanto las explotaciones industriales como las explotaciones agrícolas familiares, a fin de lograr un desarrollo inclusivo. No sería posible hacer realidad este modelo sin incluir a todos los agentes participantes. Concretamente, en nuestra política de desarrollo agrícola hemos prestado especial atención a las mujeres y los jóvenes que, de hecho, representan un porcentaje destacado de la fuerza de trabajo y contribuyen tanto al desarrollo a corto plazo como en el futuro con iniciativas importantes.

En nuestra visión de modernización de la agricultura, la transformación rural no podrá logarse si no se abarca la evolución tecnológica, que es un elemento esencial, a fin de que guíe nuestros esfuerzos de desarrollo, en particular, por lo que se refiere a aumentar la resiliencia frente a los efectos del cambio climático.

Para terminar, es evidente que la Décima Reposición de los Recursos del FIDA reviste una importancia capital para el porvenir del Fondo y la continuidad de sus actividades. Madagascar, fiel a su tradición de solidaridad con la comunidad internacional, anuncia hoy su contribución a la Décima Reposición de los Recursos del FIDA que, si bien será de nivel modesto, ascenderá a 50 000 dólares estadounidenses.

Declaración del Gobernador por Nepal

Me complace enormemente pronunciar la presente declaración en nombre de Nepal ante esta augusta reunión. En nombre de la delegación de Nepal, aprovecho esta oportunidad para felicitar al señor Presidente del Consejo por su elección y también para expresar mi sincero agradecimiento al FIDA por su excelente preparación del presente período de sesiones.

El tema elegido para el 38° período de sesiones del Consejo de Gobernadores, "Transformación rural: factor fundamental para el desarrollo sostenible", es el camino del futuro para mejorar los medios de vida y los ingresos de la población rural. La agricultura tiene un papel decisivo en el logro de la transformación rural. La elección de este tema por parte del FIDA debería generar más inversiones y crear un entorno normativo propicio para la agricultura y el desarrollo rural.

La agricultura de Nepal se caracteriza por un gran número de pequeñas explotaciones familiares. Aproximadamente el 52 por ciento de las familias de agricultores de nuestro país poseen menos de media hectárea de tierra. La mayor parte de la población de Nepal vive en zonas rurales, y la agricultura sigue siendo el principal medio de subsistencia, así como la fuente más importante de seguridad alimentaria y nutricional. La mayor parte de los agricultores rurales gestionan pequeñas explotaciones y también hacen una importante aportación al desarrollo sostenible.

Permítanme ahora informarles sobre algunas de las iniciativas adoptadas por el Gobierno de Nepal para reducir el hambre y la pobreza. Nepal ha obtenido buenos resultados en la reducción de la pobreza, que pasó del 42 por ciento registrado en 1991 al 23,8 por ciento en 2013, pero la brecha de pobreza cada vez mayor entre las zonas urbanas y las rurales es causa de una preocupación creciente. La disparidad en la distribución de los ingresos está aumentando entre los distintos grupos sociales. Cada vez resulta más difícil lograr que los jóvenes sigan dedicándose a la agricultura, y creo que esto solo será posible mediante la integración del desarrollo agrícola y el desarrollo rural.

Para superar estos desafíos hemos puesto en marcha algunas reformas de las políticas en el sector de la agricultura. Estas iniciativas son las siguientes: la estrategia de desarrollo de la agricultura en un plazo de veinte años; la visión nacional en materia de semillas para 2013-2025; el Plan de Nutrición Multisectorial y el Plan de Acción para la Nutrición y Seguridad Alimentaria. Recientemente el Gobierno de Nepal también ha puesto en marcha un plan de diez años relativo a la iniciativa del Reto del Hambre Cero. Estas iniciativas de política están encaminadas a resolver los nuevos problemas que se plantean en Nepal respecto de la transformación de la agricultura y la seguridad alimentaria y nutricional.

Durante más de tres decenios el FIDA y el Gobierno de Nepal han estado asociados en pro del desarrollo de la agricultura y del sector rural. La experiencia de colaboración del FIDA a nivel mundial con los pequeños agricultores pobres de las zonas rurales ha sido crucial para formular intervenciones eficaces para el desarrollo de la agricultura en Nepal.

A la luz de los nuevos desafíos a que se enfrentan los pequeños agricultores, como la mayor vulnerabilidad ante los cambios climáticos, la insuficiencia de las inversiones en la agricultura, el poco nivel de desarrollo de la infraestructura y el acceso limitado a los recursos, debemos forjar alianzas estratégicas eficaces entre agentes como el Gobierno, las cooperativas, los asociados en el desarrollo y el sector privado, incluidos los pequeños agricultores. Creo que un mayor nivel de inversiones es el primer paso para responder a los desafíos mencionados, atraer a las generaciones jóvenes hacia las actividades

agrícolas y modernizar las cadenas de valor de los productos agroalimentarios. En nombre de la delegación de Nepal desearía expresar nuestro sincero compromiso con lo expuesto.

Antes de concluir, desearía aprovechar esta oportunidad para prometer un incremento de la contribución que Nepal aportará a la Décima Reposición de los Recursos del FIDA. Nepal, que ha contribuido con constancia a las anteriores reposiciones de los recursos del FIDA y siempre apoya al FIDA en su misión, aumentará su contribución en un 25 por ciento por lo menos.

Por último, desearía concluir expresando nuestro sincero agradecimiento al FIDA por su apoyo y su compromiso ininterrumpidos respecto de la agricultura y el desarrollo rural en Nepal. Deseo, asimismo, que el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores concluya satisfactoriamente.

Declaración del Gobernador por Pakistán

Le ruego acepte nuestras más sinceras felicitaciones por las elecciones realizadas. Le damos la bienvenida a los Estados Federados de Micronesia, la República de Montenegro y la República de Palau como nuevos miembros del FIDA.

El tema de este período de sesiones del Consejo de Gobernadores, "Transformación rural: factor fundamental para el desarrollo sostenible", se presta para mantener debates centrados y elaborar aportaciones útiles a la agenda para el desarrollo después de 2015, que se aprobará este año durante las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En este período de sesiones, nuestras deliberaciones sobre los desafíos que se presentan para el crecimiento del sector agrícola y el desarrollo rural permitirán que a estas cuestiones se les dé el debido reconocimiento e importancia en las metas y objetivos que se fijan para después de 2015. Dada la experiencia técnica y de conocimientos con que cuenta el FIDA, estamos convencidos de su eficacia para poner en práctica dichos objetivos.

La agricultura es el pilar básico de la economía del Pakistán, representa un 21,4 por ciento del PIB y emplea al 45 por ciento de la fuerza de trabajo del país. Como otros tantos países en desarrollo, nos enfrentamos a los desafíos que supone lograr un mayor crecimiento del sector agrícola, mejorar la seguridad alimentaria, erradicar la pobreza y desarrollar el sector rural. Estos y otros temas son prioritarios para el Gobierno de mi país. Valoramos con sumo agrado la contribución del FIDA a los esfuerzos del Gobierno para alcanzar estos objetivos.

En el pasado, hemos conseguido con nuestra colaboración unos resultados excelentes. La "calidad de la colaboración entre el Pakistán y el FIDA", citando las palabras precisas del Presidente en una de nuestras reuniones, se puso de manifiesto claramente al conceder el Premio de Género del FIDA de 2014 para la región de Asia y el Pacífico a uno de nuestros proyectos: el Programa para Aumentar la Sostenibilidad de la Microfinanciación.

Las dos terceras partes de los 200 millones de habitantes que tiene el Pakistán viven en zonas rurales. El 97 por ciento de los propietarios de tierras son pequeños agricultores. Por lo tanto, tenemos un interés especial en centrar la labor en estos pequeños productores agrícolas.

Nuestras prioridades de desarrollo rural coinciden con las del FIDA: focalización en los pequeños productores, acceso a los servicios financieros, formación profesional, mejora de las habilidades de los pequeños productores y la juventud, así como la creación de oportunidades para las mujeres.

Tenemos la certeza de que el FIDA nos respaldará en nuestra labor múltiple y difícil, de eliminar la pobreza rural y garantizar la prosperidad de millones de personas de las zonas rurales.

Como uno de los miembros fundadores, damos por descontado que el Pakistán debe apoyar el mandato del FIDA. De entre los países en desarrollo de nuestra región, el Pakistán es uno de los que más recursos financieros aporta a los FIDA. Nuestras contribuciones a las reposiciones de recursos del FIDA han venido creciendo de manera sostenida. El Pakistán fue uno de los primeros países en anunciar su promesa de contribución durante la FIDA10, a pesar de las limitaciones financieras y las presiones impuestas por los planes de austeridad.

Deseo instar a los Estados miembros para que honren sus compromisos con el FIDA y contribuyan a sus recursos financieros. También, quisiera animar a la dirección del Fondo a que estudie caminos alternativos para generar recursos financieros adicionales.

La ecuación es clara: cuantos más recursos, mayor será el programa de trabajo que podrá ponerse en práctica en beneficio de todos.

Le deseo al Presidente Nwanze toda suerte de éxitos para alcanzar las metas de la Décima Reposición y abanderar al FIDA como un asociado convincente en la labor de desarrollo rural.

Declaración del Gobernador por el Reino Unido

Todos nosotros creemos en la importancia del mandato del FIDA de empoderar a algunas de las personas más marginadas de la Tierra para que puedan salir de la pobreza, de manera sostenible y para siempre.

Sabemos que la labor del FIDA está teniendo los resultados esperados y que puede seguir mejorando en lo que respecta a concentrarse más en el cambio climático, incorporar su Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala en las actividades, apoyar a las mujeres y niñas, y garantizar una mejor alimentación.

Juntos hemos aprobado las cuestiones que son de prioridad para el FIDA. Juntos hemos acordado que el FIDA deberá beneficiar a 130 millones de personas y ayudar a salir de la pobreza a otros 80 millones. Por lo tanto, hemos decidido de común acuerdo que la meta para la Décima Reposición sea de 1 440 millones de dólares estadounidenses.

Es por ello que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se complace en anunciar que aumentará a 95,355 millones de dólares estadounidenses (equivalente a 57,077 millones de libras esterlinas) su contribución ordinaria a la Décima Reposición de los Recursos del FIDA. Ello representa un aumento del 15 por ciento en dólares y subraya el compromiso del Reino Unido de apoyar la labor del FIDA.

El año 2015 es cuando se suponía que debíamos alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Aunque hemos progresado, todavía tenemos camino por recorrer. En este momento en que nos preparamos para embarcarnos en "El camino hacia la dignidad para 2030" y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, todos coincidimos en que el FIDA no debe disminuir el grado de intervención de sus programas. Por lo tanto, instamos a todos los miembros a movilizar más recursos ordinarios para que podamos alcanzar nuestra meta de reposición.

Esperamos con interés continuar trabajando con todos ustedes en pos de que el FIDA honre sus compromisos de reposición, ponga en marcha su Plan de Acción para una mayor eficiencia y asegure que nuestros recursos lleguen a aquellos que más los necesitan. El FIDA es una entidad de partes asociadas y, solamente si nos unimos, podremos alcanzar el objetivo de transformar las zonas rurales en áreas florecientes con acceso a oportunidades económicas, que den pie a un desarrollo más integrador y a un mundo que no deje a nadie atrás.

Capítulo 4

Declaraciones y discursos especiales



Señor Kanayo F. Nwanze, Presidente del FIDA



Su Majestad el Rey Tupou VI,
Reino de Tonga



Excelentísimo Señor John Dramani
Mahama, Presidente de la República de
Ghana



Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoa,
Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana

Discurso de bienvenida pronunciado por el señor Kanayo F. Nwanze, Presidente del FIDA, con motivo de la visita del Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana

Es un gran honor dar la bienvenida al Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana, a este 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. Permítame expresarle, en nombre de todos los Estados miembros, nuestro sincero agradecimiento por haber aceptado dirigirnos unas palabras en la sesión de hoy.

Italia es uno de los mayores patrocinadores del FIDA en la lucha contra la pobreza y el hambre, y es digno de encomiar su firme compromiso con la seguridad alimentaria. A este respecto, especial mención merece la ciudad de Roma, que lleva más de 38 años siendo el hogar del FIDA.

En su extensa trayectoria profesional, Vuestra Excelencia ha demostrado ser un importante y juicioso asesor en temas económicos. Sin duda, vamos a sacar gran provecho tanto de su experiencia como catedrático de economía como del largo tiempo que ha dedicado a afrontar las cuestiones económicas más importantes de nuestra época en calidad de Vicesecretario General de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), por no hablar de su cometido actual como Ministro de Economía y Finanzas de nuestro generoso y siempre solidario país anfitrión.

Permítame manifestar una vez más nuestra gratitud por su presencia hoy aquí.

Esperamos con sumo interés escuchar su declaración.

Discurso pronunciado por el Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana

Señor Presidente del Consejo de Gobernadores
Señores Gobernadores
Señor Presidente del FIDA
Señores delegados:

Es un honor para mí inaugurar el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA y darles la bienvenida en nombre del Gobierno de Italia.

Señoras y señores:

El año 2015 es decisivo para el desarrollo por tres motivos.

El primero es que, a nivel mundial, 2015 marca un punto de inflexión en el que hay que hacer balance de los progresos alcanzados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y acometer futuras iniciativas en esa dirección. Tenemos que confeccionar un nuevo y ambicioso programa para erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible.

Con sus buenos resultados, el FIDA está haciendo una aportación concreta a la reducción de la pobreza en las zonas rurales y desempeña asimismo un papel importante en la tarea de mantener las cuestiones de la seguridad alimentaria y la nutrición en posición destacada dentro de la agenda para después de 2015.

El segundo motivo es que la Unión Europea ha declarado 2015 Año Europeo del Desarrollo. Es la primera vez que se da a un año europeo una perspectiva orientada hacia lo exterior.

En Europa, la solidaridad es un valor en alza. Según una encuesta reciente, la gran mayoría de los europeos (el 85 por ciento) considera importante ayudar a los habitantes de los países en desarrollo. Además, pese a los constantes problemas económicos, muchos europeos creen que habría que aumentar la ayuda.

El Año Europeo del Desarrollo será una oportunidad crucial para crear conciencia sobre las cuestiones del desarrollo en todo el continente y convencer a todos los contribuyentes europeos de que cada euro gastado en actividades de desarrollo redunda en beneficio tanto de quienes viven en los países más pobres del mundo como de la ciudadanía europea.

Para ello, Europa puede volver la vista a su propia historia porque, en verdad, el proyecto político de integración europea surgió de la convicción de que solo podemos alcanzar una prosperidad duradera cuando nuestros vecinos son tan prósperos como nosotros.

Apreciamos en todo su valor la larga trayectoria de cooperación entre el FIDA y la Unión Europea, que en 2012 firmaron un memorando de entendimiento para intensificar aún más su colaboración. Por eso, esperamos con interés que esta alianza renovada arroje resultados concretos.

El tercer motivo es que la Exposición Universal de 2015 va a celebrarse en la ciudad italiana de Milán, brindándonos la ocasión de reflexionar sobre las contradicciones de nuestro mundo. Por un lado, la subalimentación crónica afecta a unos 800 millones de personas; por el otro, otras muchas mueren por enfermedades relacionadas con una dieta demasiado rica y cada año se pierde o desperdicia alrededor de la tercera parte de todos los alimentos producidos.

Para resolver estas contradicciones tenemos que tomar decisiones políticas conscientes y sensibilizar a los consumidores; tenemos que utilizar la mejor tecnología disponible para aumentar la producción de alimentos y establecer un equilibrio entre la seguridad alimentaria y la eficiencia del mercado, teniendo bien presente que la volatilidad de los precios de los alimentos puede incidir en la vida de muchas personas.

Para ello hay que adoptar medidas y entablar asociaciones. El legado de la EXPO será la Carta de Milán, una declaración de compromisos que, por primera vez, será firmada por ciudadanos, instituciones, empresas, universidades y organizaciones internacionales.

El FIDA va a participar activamente en la EXPO junto con la FAO, el PMA y muchos otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y, en ese contexto, también va a organizar conjuntamente el Foro Mundial sobre Remesas y Desarrollo de 2015.

Agradecemos el liderazgo ejercido por el FIDA y acogemos con satisfacción su propuesta de proclamar un Día Internacional de las Remesas Familiares, que se celebrará por primera vez el 16 de junio de 2015. Esta es una manera de reconocer que las remesas suponen una contribución evidente a la superación de la pobreza y la promoción del desarrollo autónomo en muchos países pobres.

La puesta en práctica de la agenda para después de 2015 presenta retos complejos, pero también es una oportunidad para redefinir la forma en que trabajamos juntos para alcanzar metas comunes.

El sentido de apropiación y el liderazgo de los países son fundamentales. Los gobiernos tienen la responsabilidad primordial de llevar a la práctica políticas económicas sostenibles, movilizandoy utilizando con eficacia los recursos públicos.

Y, por otra parte, hay que fortalecer las iniciativas nacionales mediante la cooperación y la solidaridad.

La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) seguirá desempeñando una función esencial y catalizadora, sobre todo en los países menos adelantados y vulnerables. A este respecto, permítanme subrayar la importancia de aumentar la eficacia y mejorar la orientación de la AOD.

También es necesario adoptar medidas urgentes para movilizar numerosos recursos privados que complementen la asistencia oficial y permitan alcanzar los objetivos de desarrollo establecidos. Es preciso realizar inversiones a largo plazo en sectores decisivos, como la energía sostenible, la infraestructura, el transporte y las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Los bancos y fondos multilaterales de desarrollo tienen un papel importante que desempeñar en la financiación de la labor de desarrollo. Y el FIDA es una de esas instituciones.

Los miembros han confirmado recientemente su apoyo al FIDA con generosas promesas de contribución a la FIDA10, lo que le permitirá ejecutar un programa de trabajo de 3 000 millones de dólares estadounidenses en el período 2016-2018. Por su parte, el FIDA ha asumido el ambicioso compromiso de cambiar la vida de 80 millones de habitantes de las zonas rurales y sacarlas para siempre de la situación de pobreza en que viven.

Señoras y señores, para terminar, creo que tenemos por delante años de grandes desafíos. Es nuestro deber dar forma a una nueva asociación mundial capaz de erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible. Y para que esta asociación tenga éxito, todos tendremos que participar. Italia está dispuesta a hacer lo que le corresponda, al igual, estoy seguro de ello, que todos y cada uno de ustedes.

Discurso de bienvenida pronunciado por el señor Kanayo F. Nwanze, Presidente del FIDA, con motivo de la visita de Su Majestad el Rey Tupou VI de Tonga y el Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana

Es para mí un honor dar la bienvenida a nuestros invitados especiales al 38º Consejo de Gobernadores del FIDA.

En primer lugar, quisiera dar una cordial bienvenida a Su Majestad el Rey Tupou VI de Tonga.

Su Majestad ha desempeñado una función primordial en estimular la producción de los sectores agropecuarios y pesqueros locales y en apoyar el empoderamiento de las mujeres en las zonas rurales.

Además, es un protagonista destacado que lucha contra las crecientes amenazas que plantea el cambio climático en los ámbitos económico, social, cultural y ambiental. Recuerdo que en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el pasado mes de septiembre se manifestó partidario de dotar con más recursos financieros a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) en la agenda para el desarrollo después de 2015.

En 2012, el FIDA comenzó a financiar el Proyecto de Innovación Rural de Tonga, y me satisface comunicarles que ya ha contribuido enormemente al fortalecimiento de la capacidad de las comunidades para planificar y gestionar sus propias prioridades de desarrollo.

El FIDA cada vez tiene una mayor presencia en el Pacífico, entre otras razones, al haberse aprobado la incorporación como miembros del FIDA de los Estados Federados de Micronesia y la República de Palau, y esperamos seguir aumentando nuestra colaboración en esta región.

En nombre del Fondo, le doy la bienvenida, Majestad; esperamos con interés su discurso ante este Consejo.

También es para mí un placer dar la bienvenida al Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana.

En su cargo actual, ha demostrado estar firmemente decidido a acabar con la pobreza y el hambre. Ghana es uno de los países del mundo que son un ejemplo positivo en materia de desarrollo agrícola, con un crecimiento promedio superior al 5 por ciento al año durante los últimos 25 años, acompañado por una rápida reducción de la pobreza.

El programa del FIDA en Ghana es el tercero más grande de la región de África Occidental y Central, un hecho del que nos sentimos orgullosos. Este programa respalda a instituciones integradoras y sostenibles, mediante inversiones y políticas favorables a los pobres, según lo establecido en el Programa de Crecimiento y Desarrollo Compartidos de Ghana.

En los últimos años, he sido testigo directo del compromiso del Excelentísimo Señor John Dramani Mahama con la agricultura y el desarrollo rural, no solo en Ghana sino en toda África. En 2013 recibió el Premio Africano a la Excelencia en Cuestiones de Seguridad Alimentaria y Reducción de la Pobreza, un merecido reconocimiento.

El señor Mahama, él mismo un agricultor, lucha sin descanso por mejorar la productividad agrícola y alentar a los jóvenes a que perciban la agricultura como una actividad empresarial viable.

Es un honor y un privilegio tener la oportunidad de dar la bienvenida a Vuestra Excelencia a nuestra reunión.

Discurso de apertura pronunciado por el Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana

Muchas gracias y permítame presentar mis respetos, Señor Presidente, a Su Majestad el Rey Tupou VI del Reino de Tonga y al Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana.

Permítame también agradecer al Presidente del FIDA y al Consejo de Gobernadores la invitación a dirigirme a este 38º período de sesiones del Consejo.

Excelentísimos señores y señoras,

Con el transcurso de los años, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ha ido convirtiéndose en una sólida institución dedicada al desarrollo. Felicito a los Estados miembros del Fondo y los diversos donantes por su continuado apoyo a los distintos programas.

El FIDA está dejando huellas muy visibles a nivel mundial, con las cuales pueden identificarse y sobre las que pueden dar fe personas de todas las condiciones. Los programas que ejecuta han transformado muchas vidas en Ghana y en 119 países más.

Desde 1980, cuando el Fondo inició sus operaciones en mi país, hemos recibido apoyo para 17 proyectos y programas con una inversión total de 782,7 millones de dólares estadounidenses. Hoy en día, el programa del FIDA en Ghana es el tercero en envergadura en la región de África Occidental y Central.

Señor Presidente, Excelentísimos señores y señoras,

Debo felicitar al Consejo de Gobernadores por el establecimiento en 2011 de una oficina del FIDA en mi país, porque en los últimos tres años hemos podido apreciar un aumento de la colaboración entre nuestros organismos y el Fondo.

Excelentísimos señores y señoras,

El 76 por ciento de las poblaciones más pobres del mundo viven en las zonas rurales de los países en desarrollo. El 80 por ciento de los más afectados por el hambre viven en las zonas rurales, la mayoría de ellos en los países en desarrollo.

Esas mismas comunidades rurales son las que producen alrededor de cuatro quintos de los alimentos que consumimos gracias al duro trabajo de unos 500 millones de pequeños productores dedicados a la agricultura familiar.

Asimismo, si bien reconocemos que el mundo ha avanzado tremendamente en la reducción del hambre, también debemos decir que unos 805 millones de personas carecen de los alimentos necesarios para satisfacer sus necesidades nutricionales, a causa de lo cual la malnutrición ocasiona el 45 por ciento de las muertes infantiles.

Y hubiéramos hecho progresos aún mayores si no hubiese sido por las políticas aplicadas por las instituciones monetarias internacionales durante los grandes ajustes estructurales de las décadas de 1970 y 1980. Los agricultores pobres de los países en desarrollo tuvieron que competir con los agricultores ricos que gozaban de grandes subsidios en Europa y América del Norte.

Ese período trastocó la agricultura en la mayoría de los países y dio lugar a una nueva clase de pobres. Sin empleo ni esperanza, esas personas migraron a las ciudades y constituyeron una nueva clase de pobres urbanos que hoy pueblan los barrios marginales y los guetos de las ciudades de muchos países en desarrollo.

Debemos prestar mayor atención a nuestras zonas rurales para invertir estas tendencias tan preocupantes. Esa labor implicará poner en marcha intervenciones que beneficien a las poblaciones vulnerables que residen en esos lugares.

Por lo tanto, nuestros esfuerzos por lograr un proceso de desarrollo sostenible se centran en los contextos rurales y el modo en que transformamos ese ámbito para aprovechar las oportunidades de desarrollo nacional.

Ghana ha demostrado que eso es posible y se puede hacer. Estamos empoderando progresivamente a la población rural pobre para la adopción de decisiones y la gestión general mediante un proceso de descentralización que pone en sus manos el control y la determinación de la dirección sociopolítica.

De este modo estamos favoreciendo una mayor participación de las poblaciones rurales en los procesos que conducen a las decisiones que afectan sus vidas y a la determinación de las medidas que deben tomarse para transformar el ámbito rural y sus circunstancias socioeconómicas.

En este proceso, el gobierno central trabaja a través de los distritos y municipalidades para llevar adelante diversos programas y proyectos orientados a la transformación.

Su Majestad, Excelentísimos señores y señoras,

En Ghana seguimos invirtiendo directamente en los pequeños agricultores mediante la aplicación de modelos empresariales que dan lugar a cadenas de valor agrícolas eficientes y sostenibles con el apoyo de nuestros asociados.

Entre otros servicios que ponemos a disposición de los agricultores cabe mencionar los de extensión en materia de conocimientos e información, y los de facilitación en materia de tecnología, financiación y vínculos con los mercados nacionales, regionales e internacionales.

No habríamos podido hacerlo si, como país, no hubiésemos invertido constantemente en la transformación de las zonas rurales. Debo felicitar al FIDA, a otros asociados en el desarrollo y al sector privado por esta sólida colaboración.

Mi cometido como Presidente es transformar las zonas rurales de Ghana para crear una economía rural más diversificada, mejor integrada y más moderna, una economía que cierre la brecha entre las zonas urbanas y las rurales en términos de acceso a los servicios, oportunidades, nivel de vida y prosperidad.

Para lograr esto necesitamos programas que generen beneficios directos para los hogares dedicados a la agricultura. Siendo Vicepresidente me complació el hecho de que rechazáramos financiación por más de 40 millones de dólares para un programa que debía promover la agricultura.

El objetivo de este era asignar fondos a consultorías, talleres, capacitación y vehículos todo terreno para el seguimiento del programa, pero solo 5 millones de dólares al apoyo directo a los agricultores. En los países en desarrollo, los tecnócratas y el personal de apoyo a las misiones no tienen reparos en armar programas como ese debido a la dirección en que fluyen los beneficios.

Los vehículos terminan siendo utilizados por los tecnócratas para fines particulares. Y los talleres y las consultorías benefician al mismo grupo de personas.

En ese caso en particular, el programa se reformuló y se volvió a presentar con un porcentaje mayor de beneficios para los agricultores.

Nuestros hogares rurales necesitan una microfinanciación mejor y más accesible, semillas mejoradas, asesoramiento sobre prácticas de extensión, tractores para labrar sus tierras, segadoras y trilladoras. Precisan mecanismos de preservación adecuados para reducir las pérdidas poscosecha. Tienen que contar con un sistema de comercialización que les permita cubrir sus gastos y obtener una ganancia decente.

No necesitan talleres, consultorías, vehículos todo terreno y enormes cantidades de interminables informes que luego juntan polvo sobre un estante. Yo he estado atento en mi gabinete ministerial para velar por que los beneficios de los programas se dirijan más a los agricultores que a los burócratas.

Debo decir que merece la pena emular al FIDA y asociarse con él, y que sus programas están ayudando a numerosas familias rurales ghanesas a salir de la pobreza.

Actualmente estamos llevando a cabo el proceso de aprobación del Programa de Inversión en el Sector Agrícola de Ghana, por valor de 36 millones de dólares, que fortalecerá las cadenas de valor agrícolas en el país.

También estamos trabajando en el establecimiento de una bolsa nacional de productos básicos con objeto de facilitar la aplicación de un sistema de recibos de almacén para los cereales y de mejorar la calidad de los productos.

Excelentísimos señores y señoras,

Tres de los últimos seis ganadores del premio al mejor agricultor de Ghana han sido jóvenes emprendedores de alrededor de cuarenta años de edad, y tienen explotaciones de gran tamaño que ofrecen empleo y oportunidades de subsistencia en las zonas rurales.

Gracias a su trabajo y con el apoyo del Gobierno, han transformado varios aspectos del contexto rural y, de ese modo, han demostrado que si eso puede reproducirse nos conducirá al futuro que deseamos.

Aunque nuestra experiencia en Ghana demuestra las posibilidades que se abren gracias a la transformación de las zonas rurales, la reciente epidemia ocasionada por el virus del Ébola, cuyo impacto sigue siendo muy fuerte en las zonas rurales de los tres países más afectados, también nos recuerda que descuidar la transformación de las zonas rurales puede ser más costoso que transformarlas.

Las estadísticas señalan que de los más de 22 500 casos (supuestos, probables y confirmados) y los más de 9 000 fallecimientos registrados hasta la fecha, la mayoría se han dado en las zonas rurales, y eso es alarmante.

Asimismo, sabemos que uno de los factores que ha contribuido tremendamente a esta situación es la falta de infraestructura para servicios de salud en las zonas rurales, lo que confirma que la falta de atención al ámbito rural puede tener consecuencias nefastas.

Mirando hacia el futuro, damas y caballeros, y especialmente luchando por el futuro que todos deseamos, debemos entender que si para 2050 se prevé que la población mundial alcance los 9 600 millones de personas y más del 70 por ciento de esa población vivirá en las zonas urbanas, entonces, no se puede dar por descontado que existirá una conexión fuerte entre el ámbito rural y el urbano.

Les doy las gracias y les deseo a todos un período de sesiones productivo.

Discurso de apertura pronunciado por Su Majestad el Rey Tupou VI del Reino de Tonga

En primer lugar, agradezco la invitación a dirigirme a este 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. Dado que esta es mi primera visita al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, aprovecho la oportunidad para extenderle mis más sinceras felicitaciones, Señor Presidente, por su acertado liderazgo para alcanzar el objetivo estratégico del FIDA de dar a la población rural la oportunidad de mejorar su seguridad alimentaria y su situación nutricional, incrementar sus ingresos y fortalecer su resiliencia.

Mis felicitaciones también al Presidente del Consejo de Gobernadores. Asimismo, quisiera presentar mis respetos a los demás oradores, el Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de Ghana, y el Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana.

Deseo además transmitir mi apoyo al tema de este año, titulado "Transformación rural: factor fundamental para el desarrollo sostenible".

Señor Presidente, Tonga aspira a aplicar los principios rectores básicos del FIDA y aprovechar los beneficios a que dan lugar, especialmente aquellos que promuevan:

- planteamientos de desarrollo rural climáticamente inteligentes;
- una mayor atención al riesgo y la resiliencia con el fin de gestionar el medio ambiente;
- la participación en cadenas de valor para impulsar el crecimiento "verde";
- la diversificación de los medios de vida con el fin de reducir la vulnerabilidad y fomentar la resiliencia para una gestión sostenible de los recursos naturales, y
- un mayor acceso de las comunidades rurales a la financiación para la protección del clima y el medio ambiente.

Estos principios pueden contribuir en gran medida a un impacto positivo en pos de la transformación rural y el desarrollo sostenible a nivel internacional, regional y nacional.

Señor Presidente, al igual que muchos pequeños Estados insulares en desarrollo de la región del Pacífico, Tonga depende primordialmente del sector agrícola como principal fuente para los medios de vida y la seguridad alimentaria.

Nuestro país lleva décadas organizando un evento anual conocido como Feria Agrícola. Se trata del único evento nacional en que puedo establecer un contacto con las islas más alejadas, conocer a las distintas comunidades y presenciar las diferentes muestras que confluyen en la feria.

Esta feria agrícola anual ha sido un factor decisivo en la promoción del desarrollo sostenible en Tonga.

Señor Presidente, valoramos nuestra cooperación con el FIDA a través de programas regionales como el Programa de integración de innovaciones en el desarrollo rural, y programas en el país tales como el de fomento del crédito rural ya completado y el Proyecto de Innovación Rural de Tonga actualmente en curso.

Deseo sinceramente que esta fructífera asociación entre el FIDA y los países del Pacífico, entre ellos, Tonga, se amplíe y continúe mejorando en el futuro.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento al Gobierno de la República Italiana y al Presidente y al personal del FIDA por la cordial acogida que nos han dispensado, a mi delegación y a mí, durante nuestra visita a Roma.

Permítanme concluir deseando a todos ustedes unas deliberaciones fructíferas y positivas.

Discurso del Presidente del FIDA, Señor Kanayo F. Nwanze

Su Majestad,
 Presidente Mahama,
 Señor Presidente del Consejo,
 Excelentísimos señores y señoras,
 Distinguidos Gobernadores,
 Señoras y señores:

Me complace darles la más calurosa bienvenida al 38º período de sesiones de nuestro Consejo de Gobernadores.

Hoy tenemos el privilegio de acoger en la familia del FIDA a nuestros nuevos miembros: los Estados Federados de Micronesia, la República de Palau y Montenegro.

Con Micronesia y Palau, el número total de países del Pacífico que han solicitado ser miembros del FIDA desde 2013 asciende a cinco, lo que pone de manifiesto nuestro compromiso para con los pequeños Estados insulares en desarrollo ante la perspectiva del cambio climático.

Quisiera dar la bienvenida muy especialmente a los representantes que hicieron un viaje largo, y a veces difícil, para asistir la semana pasada al Foro de los Pueblos Indígenas, y cuya participación en el Consejo de Gobernadores pone de relieve la firme resolución del FIDA para que las opiniones de las personas de las zonas rurales se escuchen en los debates sobre desarrollo. Esperamos con interés escuchar sus opiniones.

Permitanme también aprovechar esta oportunidad para presentarles a los nuevos Vicepresidentes Adjuntos, John McIntire, encargado del Departamento de Administración de Programas, y Josefina Stubbs, a cargo del Departamento de Estrategia y Conocimientos; así como a nuestro nuevo Asesor Jurídico, Gerard Sanders.

Distinguidos Gobernadores, señoras y señores:

Hoy en día el mundo está pagando el precio de años de inacción.

Estamos pagando el precio de la falta de acción en el caso del virus del Ébola con una crisis que hasta la fecha se ha cobrado ya más de 9 000 vidas y ha hecho enfermar a cerca de 23 000 personas. Las comunidades de los tres países más afectados, Guinea, Liberia y Sierra Leona, han quedado devastadas. Las economías se encuentran en recesión. La inseguridad alimentaria y el hambre se ciernen sobre ellas como una segunda crisis. Y todo ello porque, durante 40 años, el virus del Ébola fue una enfermedad del mundo olvidado, el mundo invisible, el mundo rural.

¿Por qué esperar a que un problema como este se convierta en una crisis para actuar?

Seguimos pagando el precio del abandono de la agricultura y la nutrición con las vidas de 160 millones de niños menores de cinco años que padecen retraso del crecimiento porque en los primeros mil días de vida no recibieron una nutrición adecuada. No solo están arruinadas para siempre sus jóvenes vidas, sino que también el futuro de sus naciones se ha quedado rezagado.

El resultado es una disparidad de ingresos de USD 125 000 millones al año entre estos niños y sus coetáneos mejor alimentados, una vez que llegan a la edad de trabajar.

Y también estamos pagando el precio de la inacción en cuanto a la disparidad de ingresos. En el año transcurrido desde que nos reunimos la última vez, el tema ha cobrado impulso. El pasado mes, un informe de Oxfam destacó un grado de desigualdad

mundial impresionante. Esto sucedía apenas unas semanas después de que un estudio de la OCDE advirtiera de que una creciente disparidad de ingresos está ligada a la desaceleración económica.

Hoy en día, esa disparidad es mucho mayor de la que se ha registrado en los últimos 30 años. El 48 por ciento de la riqueza mundial está en manos de un 1 por ciento de la población únicamente. Y del 52 por ciento restante, la mayor parte está en manos del 20 por ciento más rico de la población.

Para contrarrestar la desigualdad de ingresos, para resolver la malnutrición infantil crónica, y para evitar sus terribles consecuencias, debemos hacer frente a la pobreza y la privación que persisten en las zonas rurales, donde viven tres cuartas partes de los miembros más pobres del género humano.

Ya lo he dicho antes, pero permítanme que lo repita: es en las zonas rurales, y no en las urbanas, donde la pobreza es más profunda.

Debemos transformar las comunidades rurales para que ofrezcan empleos dignos, condiciones dignas y oportunidades dignas. Para que nuestras naciones puedan tener un crecimiento equilibrado, y para que los 3 000 millones de personas que viven en las zonas rurales puedan realizar su potencial.

No nos engañemos. Necesitamos a las zonas rurales. Y según vayan creciendo nuestras ciudades, las vamos a necesitar aún más. Las necesitamos para cultivar los alimentos que consumimos y mantener los ecosistemas que nos proporcionan agua y aire limpios. No podemos tener ciudades sanas sin zonas rurales sanas.

Para crear economías rurales pujantes hacen falta jóvenes llenos de energía y entusiasmo. Pero, ¿por qué iba a quedarse un hombre o una mujer joven en su pueblo si no hay electricidad ni un baño que funcione? ¿Si no hay ningún centro de salud? ¿Si no hay centros de formación profesional? ¿Si no hay ninguna perspectiva de empleo aparte de trabajar en el campo hasta deslomarse con los aperos que usaban sus padres y abuelos, que estarían mejor en un museo que en el campo de un agricultor del siglo XXI?

No necesitamos más migración de las granjas y los pueblos a las ciudades. No necesitamos ciudades más grandes, ¡ni tampoco barriadas más grandes!

Pero lo que sí necesitamos es una transformación rural que produzca una distribución más equitativa del empleo, los servicios, las oportunidades y la riqueza entre las zonas rurales y urbanas.

Distinguidos Gobernadores, señoras y señores:

Agradezco sinceramente que muchos de ustedes, nuestros Estados miembros, hayan manifestado su voluntad de hacer algo al respecto al respaldar el programa de trabajo de la FIDA9 y con sus promesas de contribución a la FIDA10.

Me complace comprobar que al final de la serie de consultas sobre la FIDA10 del pasado mes de diciembre, mantuviéramos como objetivo para el programa de préstamos y donaciones los USD 3 000 millones que habíamos alcanzado para la FIDA8 y la FIDA9, con un objetivo de contribución de USD 1 440 millones. Para las comunidades rurales que se benefician de los proyectos respaldados por el FIDA, esta es una muy buena noticia.

El FIDA invierte en la población rural. El FIDA invierte en los espacios rurales. El FIDA invierte en la transformación rural.

Según nuestro informe más reciente sobre la eficacia en nuestras actividades de desarrollo (RIDE) alrededor de 98,6 millones de personas se benefician de los servicios del FIDA, con lo que ya hemos superado el objetivo de 90 millones que nos habíamos fijado para la FIDA9.

Son esas mujeres y hombres que ahora pueden acceder a servicios financieros rurales, que han recibido formación en técnicas agrícolas y en gestión de recursos naturales, que están recibiendo capacitación en negocios e iniciativa empresarial. Que pueden contribuir a la transformación de sus comunidades.

Solo gracias a los valiosos asociados con que cuenta el FIDA, que apoyan nuestra labor y comparten nuestra visión de un mundo sin hambre y sin pobreza, hemos sido capaces de llegar hasta esas personas.

Y también gracias a ustedes, nuestros Estados miembros presentes aquí hoy, el FIDA ha sido capaz de ampliar su alcance.

El liderazgo del FIDA en la transformación rural se reconoció en una serie de eventos de alto nivel el pasado año, desde el Premio Mundial de la Alimentación en Iowa hasta la celebración del 40 aniversario del Instituto Internacional de Investigación en Ganadería en Addis Abeba. Y esta semana es un honor para nosotros que la Red de Liderazgo a favor de la agricultura, una iniciativa de la Fundación Rockefeller y de la Unión Africana, haya elegido al FIDA para celebrar aquí su Segunda Reunión de Ministros de Agricultura y Finanzas de África.

Como bien saben, la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015 se centra en la erradicación de la pobreza, y pone el acento en el crecimiento integrador, la reducción de las desigualdades y el aumento de la capacidad de resistencia. La considerable experiencia acumulada por el FIDA en la reducción de la pobreza, la agricultura sostenible y el crecimiento integrador nos sitúa en una buena posición para desempeñar una función primordial en la era posterior a 2015.

Este año el FIDA participará, con sus aportaciones, en una serie de importantes acontecimientos mundiales, entre otros, la Expo 2015 aquí en Italia; la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo en Addis Abeba; la Cumbre de las Naciones Unidas para aprobar la agenda para el desarrollo después de 2015 en Nueva York, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París.

También estamos trabajando de manera coordinada con nuestras organizaciones hermanas con sede en Roma para que los temas de la seguridad alimentaria, una mejor nutrición y la agricultura sostenible sigan siendo algunas de las prioridades esenciales de la era de desarrollo después de 2015.

Distinguidos Gobernadores, señoras y señores:

El año pasado hablé de los cuatro pilares sobre los que se sustenta el FIDA moderno. Tres de estos se encuentran ya bien afianzados.

En primer lugar, el cambio de modelo operativo, que ha hecho que el FIDA se centre más en los países y menos en Roma, con 40 oficinas en los países.

En segundo lugar, la reorganización interna de los procesos, la gestión y la estructura organizativa, y la reforma de los recursos humanos.

En tercer lugar, la reorganización del Departamento de Estrategia y Conocimientos del FIDA para ofrecer a la comunidad dedicada al desarrollo ideas nuevas, pruebas documentales e instrumentos para lograr una mayor participación en el diálogo sobre políticas orientado a la transformación de las vidas y los medios de subsistencia de la población rural.

Hoy, quisiera darles información actualizada sobre los progresos que hemos conseguido en cuanto a este último pilar, esto es, ser más creativos en la manera en que movilizamos y utilizamos los recursos financieros. La necesidad de encontrar nuevas fuentes de financiación no es ninguna novedad. Desde hace ya muchos años ha quedado claro que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a la agricultura no va a volver a los niveles máximos que alcanzó en los ochenta, y las restricciones fiscales que se registran en muchas economías han ejercido una gran presión sobre los donantes tradicionales.

Al mismo tiempo, el hambre y la pobreza siguen siendo problemas graves en África Subsahariana y Asia Meridional, y la demanda de servicios del FIDA es mayor que nunca.

Detrás de todo esto está el reconocimiento de que la agricultura en pequeña escala tiene el potencial de satisfacer las necesidades de seguridad alimentaria y contribuir, al mismo tiempo, a reducir la pobreza y lograr un mayor crecimiento económico y un mejor bienestar social.

En los últimos años, hemos salvado la diferencia con fondos específicos como el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) y el Fondo Fiduciario de España, gracias a los cuales el FIDA ha podido ampliar su programa de trabajo para satisfacer la demanda creciente y las nuevas necesidades. Sin embargo, esos fondos no siempre proporcionan los reflujos de los préstamos necesarios para sustentar el crecimiento sostenible de nuestra institución.

Como parte de las sesiones de consulta sobre la FIDA10, el FIDA está elaborando un marco para la obtención de empréstitos de fuentes de financiación soberanas. Y ya hemos puesto en marcha una asociación en ese sentido con el Banco Alemán de Desarrollo (KfW) mediante la firma de un acuerdo de financiación innovador de hasta EUR 400 millones en noviembre del año pasado.

El FIDA se considera tanto un organismo especializado de las Naciones Unidas como una institución financiera internacional, y ya solo por eso ocupa una posición privilegiada. Esta nueva forma de obtener recursos de fuentes de financiación soberanas nos diferenciará todavía más y, a la vez, hará posible movilizar y gestionar recursos con más flexibilidad en el futuro.

Distinguidos Gobernadores, señoras y señores:

Desearía disponer de tiempo suficiente para poder compartir con ustedes todas las historias de mis visitas sobre el terreno en 2014. Las mujeres etíopes que están haciendo crecer sus negocios y alimentando a sus familias porque tienen acceso a servicios de microfinanciación integradores; las agricultoras dedicadas a la producción de arroz en Gambia que han logrado increíbles avances en reducir el nivel de hambre de sus hogares mientras refuerzan su capacidad de resistencia al clima; las víctimas del tsunami de Tamil Nadu que han aprendido sobre gestión sostenible de recursos y seguridad en el mar y están cosechando 1,5 kg. de cangrejos de ciénaga para los mercados, y los productores de café de las tierras altas de Nicaragua que han aumentado el rendimiento y la calidad de sus cultivos de manera tal que ahora pueden venderlos en los mercados de los Estados Unidos.

Si pudiera llevarlos conmigo al terreno, verían que la transformación rural es un instrumento poderoso que cambia vidas, sociedades y economías.

Con su apoyo, en los últimos años el FIDA ha llegado a más personas que nunca antes y ha hecho una aportación al desarrollo sostenible e integrador como nunca jamás.

El FIDA tiene el mandato singular de centrarse en las zonas rurales, pero la labor del FIDA no se limita a esas zonas. Constantemente creamos nuevas asociaciones, descubrimos nuevas formas de alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto y, sobre todo, de llegar a más personas. Hoy en día, contamos con tres nuevos gobiernos que se adhieren a la labor vital del FIDA. Habrá más, de eso estoy seguro. Y muchos más millones de personas saldrán beneficiados.

Se necesita algo más que dinero para salvar una comunidad. Hace falta la voluntad colectiva de los gobiernos para suministrar bienes públicos; las instituciones financieras para reconocer que la población rural es un buen riesgo y no una causa perdida; las empresas del sector privado para que no solo quieran obtener beneficios, sino también marcar la diferencia. Y, sobre todo, hace falta creer en la población rural, creer en que son personas como ustedes y como yo.

Nuestra visión es la transformación rural. Con ustedes, nuestros Estados miembros, vamos a hacer realidad esa visión.

Estoy orgulloso de trabajar para el FIDA, orgulloso de nuestro mandato, de nuestro personal tanto en la Sede como en el terreno, y de lo que hemos conseguido.

Distinguidos Gobernadores, señoras y señores:

El FIDA es la institución de todos ustedes. Confío en que compartan ese orgullo y determinación que sentimos para construir un mejor mundo y un futuro más prometedor para las poblaciones rurales.

Gracias.

Síntesis de las deliberaciones

Segunda reunión mundial Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA

12 y 13 de febrero de 2015

Nosotros, los pueblos indígenas de Asia, África, América Latina, el Caribe y el Pacífico disponemos de sistemas alimentarios singulares que se sustentan en prácticas de subsistencia sostenibles, y que están adaptados a los ecosistemas específicos de nuestros territorios. Estas prácticas comprenden la agricultura en pequeña escala, el pastoreo, la agricultura migratoria, la pesca, la caza y la recolección. Durante generaciones, estos medios de vida han garantizado la soberanía alimentaria y el bienestar de nuestras comunidades y, por lo tanto, están íntimamente ligados a nuestras identidades, culturas, espiritualidad, educación y sistemas de gobierno.

Pese al alto valor nutritivo de los alimentos indígenas y a la indiscutible aportación que los sistemas de vida indígenas hacen a la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible, nuestros medios de vida siguen sin entenderse ni reconocerse debidamente. Más concretamente, las prácticas no sedentarias y no comerciales no se tienen en cuenta y son objeto de discriminación.

Además, muchas comunidades de pueblos indígenas carecen de reconocimiento jurídico y de protección de sus tierras, territorios y recursos. La apropiación forzosa de tierras y el desplazamiento originado por las industrias extractivas, los proyectos de infraestructura, la agricultura industrial y las inversiones especulativas en tierras y áreas de conservación siguen produciéndose a una escala alarmante. Esta situación se agrava todavía más debido a los efectos devastadores del cambio climático, lo que ha producido cambios rápidos en la dieta, la pérdida de los sistemas alimentarios tradicionales, la dependencia de alimentos importados y de producción industrial, la malnutrición y graves problemas de salud. Las respuestas deben ser polifacéticas, multidisciplinarias y holísticas.

En este sentido, reiteramos nuestro profundo reconocimiento por la asociación constante y mutuamente beneficiosa con el FIDA. La política del FIDA de focalizar sus actividades en las personas de las zonas rurales que viven en situación de pobreza extrema y de inseguridad alimentaria lo orienta inevitablemente a nuestras comunidades. Por nuestra parte, complementamos esta asociación con nuestros conocimientos tradicionales, sistemas alimentarios y medios de vida sostenibles como base para construir soluciones constructivas.

El Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA ha ayudado a establecer la orientación estratégica de nuestra asociación, que cada vez se traduce más en la acción sobre el terreno. El FIDA cada vez tiene mayor capacidad para trabajar en las cuestiones indígenas: ha llevado a cabo una evaluación de síntesis de su labor con los pueblos indígenas y ha incluido el requisito del consentimiento libre, previo e informado en la versión actualizada de los procedimientos para la evaluación social, ambiental y climática. Del mismo modo, nuestras necesidades y prioridades se reflejan cada vez más en las estrategias, los programas y los proyectos en los países. El Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas respalda un número de proyectos cada vez mayor en respuesta directa a las necesidades y prioridades de nuestras comunidades.

En el plano mundial, el apoyo que presta el FIDA ha contribuido a los resultados positivos de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas de 2014, donde los Estados se comprometieron a "...reconocer, promover y adjudicar los derechos de los pueblos indígenas en relación con las tierras, los territorios y los recursos", y "desarrollar [...] políticas, programas y recursos para apoyar los oficios, las actividades de subsistencia

tradicionales, las economías, los medios de vida, la seguridad alimentaria y la nutrición de los pueblos indígenas". Esperamos que estos compromisos se reafirmen y se recojan en la agenda para el desarrollo después de 2015 y en el nuevo Marco Estratégico del FIDA.

Estos avances nos incitan a seguir fortaleciendo el impacto sobre el terreno. Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar con el FIDA para abordar los retos que siguen existiendo en la aplicación, y proponemos las siguientes recomendaciones y compromisos:

Recomendaciones conjuntas dirigidas al FIDA, los gobiernos y los pueblos indígenas:

- Adoptar un enfoque holístico para apoyar y fortalecer los sistemas alimentarios, las prácticas de subsistencia sostenibles, los sistemas de gobierno y los valores culturales y espirituales de los pueblos indígenas.
- Crear conciencia de los valores de los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas, en particular mediante campañas de información al consumidor, ferias de alimentos y programas de estudios.
- Facilitar el diálogo con el sector privado a favor del respeto de los sistemas alimentarios y los medios de vida sostenibles de los pueblos indígenas.

Recomendaciones dirigidas al FIDA:

- Apoyar iniciativas para reconocer y proteger los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras, territorios y recursos, y retirarse de aquellos proyectos que influyan negativamente en estos derechos.
- Favorecer el aumento de la capacidad y promover el diálogo entre los pueblos indígenas y los gobiernos acerca de los medios de vida sostenibles, entre ellos, las prácticas de pastoreo y otras actividades que conllevan la movilidad.
- Fortalecer la participación de los pueblos indígenas a lo largo de todo el ciclo de los programas y proyectos, por ejemplo en los equipos de gestión de los programas en los países, el diseño de proyectos y la supervisión de proyectos.
- Garantizar que el consentimiento libre, previo e informado se obtiene de manera sistemática y correcta en el marco de los proyectos financiados por el FIDA o que afectan a los pueblos indígenas, por ejemplo mediante la aplicación de directrices de procedimiento y el aumento de la capacidad del personal y de los asociados en la ejecución.
- Respalda la investigación y la documentación de experiencias y la capacitación y el intercambio al respecto, y ampliar la escala de las prácticas satisfactorias relacionadas con los sistemas alimentarios y los medios de vida indígenas, en particular de una región a otra.
- Concebir iniciativas focalizadas específicamente en las mujeres y los jóvenes indígenas, como actividades de desarrollo de habilidades, diálogos intergeneracionales, capacitación en liderazgo, participación en toma de decisiones y aumento del acceso a tecnologías adecuadas.
- Desglosar los datos e incluir indicadores especialmente pertinentes para la situación de los pueblos indígenas en el sistema de gestión de los resultados y el impacto y los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales del FIDA, así como en otros sistemas e instrumentos de control.
- Contribuir de manera activa al logro de los resultados de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, en particular el plan de acción para todo el sistema, poniendo el acento en la definición, la aplicación y el seguimiento de los indicadores específicos para los indígenas, en particular en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Fortalecer la coordinación y la colaboración con los otros organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma (la FAO y el PMA) y otras instituciones, como la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, acerca de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques, la nutrición y otros temas.
- Aumentar la capacidad del personal del FIDA, en especial en los países, para que pueda aplicar plenamente la Política de actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas.
- Someter la presente síntesis de las deliberaciones a la Junta Ejecutiva del FIDA para que la debata.

Recomendaciones dirigidas a los gobiernos:

- Reconocer y proteger los derechos inalienables de los pueblos indígenas a las tierras, los territorios y los recursos.
- Reconocer el valor de los distintos sistemas alimentarios de los pueblos indígenas como un elemento fundamental de las políticas y los marcos nacionales para el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y la resistencia al cambio climático.
- Elaborar planes de acción, estrategias y otras medidas en el plano nacional, en asociación con los pueblos indígenas, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aplicar los compromisos asumidos en el documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas de 2014.
- Apoyar y facilitar la participación de los representantes de los pueblos indígenas en comités de dirección de proyectos, unidades de coordinación técnica y actividades de seguimiento y evaluación.

Como pueblos indígenas, nos comprometemos a:

- Colaborar con el FIDA para documentar y ampliar la escala de las prácticas de subsistencia sostenibles.
- Crear alianzas con asociados que se dediquen a cuestiones relacionadas con los sistemas alimentarios y los medios de vida sostenibles, entre otros con asociaciones de productores y consumidores, la comunidad dedicada al comercio justo y el movimiento Slow Food.
- Continuar trabajando juntos, en los distintos países y regiones, a fin de compartir las mejores prácticas para fortalecer nuestra capacidad de resistencia y asegurar la continuidad intergeneracional de nuestros sistemas alimentarios y prácticas sostenibles.

Serie de conferencias del FIDA

Conferencia inaugural de Winnie Byanyima, Directora Ejecutiva de Oxfam Internacional, titulada "El futuro de la ayuda"

Ante todo, permítanme agradecer profundamente al Presidente del FIDA por haberme invitado a dictar esta conferencia inaugural. Es un honor para mí. Me complace sobremanera estar aquí y tener la oportunidad de hablar con ustedes, miembros del Consejo y otros asistentes.

Me han pedido que hable sobre el futuro de la ayuda en el mundo posterior a 2015.

Déjenme contarles algunas cosas sobre mí misma. Nací en una pequeña localidad (en aquel entonces era marcadamente rural) llamada Mbarara, en la zona sudoccidental de Uganda. Mi madre me contaba que el día en que nació ella estaba recogiendo batatas en su huerto cuando notó que yo comencé a empujar. Se lavó, tomó su pequeña maleta y se acercó al borde de la carretera a esperar a que pasara un auto que la llevara al hospital, a tres millas de distancia.

Un automovilista que pasaba por allí se detuvo y la acompañó. Contaba mi madre que, cuando llegó al hospital, yo estaba casi a mitad de camino y que, cuando entró en la sala de partos, ya estaba totalmente fuera. En nuestra lengua solemos poner a los niños nombres que tienen que ver con las circunstancias que han rodeado su nacimiento. Por eso, podría haberme llamado "Nacida en el campo de batatas", o bien "Nacida por poco en el camino"; este último habría sido un buen nombre para mí, considerando las muchas millas que he recorrido viajando por todo el mundo. O también habría podido llamarme "Nacida en una clínica", un nombre que habría sido especial porque en aquel entonces solo el 20 por ciento de los niños, aproximadamente, nacían en una clínica.

Hoy en Uganda alrededor del 40 por ciento de los niños nacen con la ayuda de un profesional de salud. El 40 por ciento. La situación no ha cambiado gran cosa desde que yo nací. Y en las zonas rurales el porcentaje es aún más bajo. Así que la vida no ha cambiado mucho para la población rural. Y por eso la transformación rural es un tema muy querido para mí. Yo me considero a mí misma principalmente una superviviente, aunque la verdad es que guardo recuerdos muy felices de mi vida en nuestra pequeña aldea rural.

Así pues, algunas preguntas se plantean cada día que pasa con mayor frecuencia: ¿Qué pertinencia tiene la ayuda en los tiempos que corren, si se la compara con otras formas de movilizar recursos? ¿Qué impacto puede tener? ¿Es la ayuda fundamental para llevar a feliz término el marco mundial para el desarrollo después de 2015?

Al respecto se han escrito libros y publicado artículos. Se trata de un debate encendido, y con razón.

Para examinar esta cuestión junto a ustedes, hoy voy a dividir mis reflexiones en dos apartados: el primero lo voy a dedicar a por qué la ayuda tiene que cambiar en el mundo posterior a 2015 y a la forma en que debería hacerlo; el segundo, a tres desafíos fundamentales con que se enfrenta el desarrollo de las zonas rurales.

He de decir que la ayuda es importante para afrontar con éxito estos tres desafíos, que son el cambio climático, la creciente desigualdad económica y el empoderamiento de la mujer. Sí, la ayuda es importante para afrontar con éxito estos tres desafíos, pero solo a condición de que se redefina la forma en que se concibe y se presta.

Comencemos, pues: por qué y de qué forma tiene que cambiar la ayuda.

La ayuda por sí sola no puede resolver muchos de los mayores desafíos que nos aguardan en la esfera del desarrollo.

Pero no me vayan a malinterpretar. El volumen de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), en valores absolutos, está aumentando. En 43 países, donde viven 221 millones de personas en situación de pobreza extrema, la AOD es incluso más abundante que cualquier otra forma de financiación externa.

Sin embargo, ese tipo de ayuda está comenzando a verse eclipsada por otras formas de financiación del desarrollo, como la inversión extranjera directa y las remesas.

Al mismo tiempo, nuevos donantes de economías emergentes están abriéndose paso en el espacio humanitario y del desarrollo. Esta novedad brinda oportunidades colosales, aunque también conlleva grandes desafíos.

Entretanto, resulta cada vez más evidente que los recursos utilizados para poner fin a la pobreza y el hambre tienen que provenir fundamentalmente de los propios países, por razones de sostenibilidad y de soberanía.

Todos hemos visto las consecuencias de una ayuda mal aprovechada:

- Proyectos costosos e inútiles que ignoran el contexto local y carecen del firme apoyo de las comunidades o gobiernos anfitriones.
- Ayuda vinculada, contratos ineficientes, políticas proteccionistas concebidas en beneficio de los países donantes. Existe hoy entre los donantes la preocupante tendencia a sostener las empresas en sus propios países como forma de impulsar su expansión económica en los mercados emergentes. Esta es una forma de desviar la ayuda.
- Falta de transparencia, por lo que es difícil aprender de los errores y éxitos del pasado, y movilizar y coordinar otras inversiones.
- Renuencia de los donantes a invertir con convicción en el éxito de las instituciones de desarrollo y en el liderazgo a nivel local.

Todos estos problemas comparten la misma raíz: son síntomas de que los donantes privilegian sus propias necesidades en lugar de las necesidades de los gobiernos asociados y los ciudadanos.

Yo voy a sostener, en cambio, que la ayuda puede y debe utilizarse para tratar en lo posible de que acabemos con la pobreza extrema y emprendamos la transformación rural.

Pero, para ello, la ayuda tiene que concebirse y prestarse de una forma diferente, y utilizarse para estrechar la relación entre los ciudadanos y sus propios gobiernos, y para generar e invertir recursos internamente en favor del desarrollo.

En pocas palabras: tenemos que utilizar la ayuda con el objetivo final de que llegue a ser superflua.

Para alcanzar este objetivo, hay cuatro aspectos de la ayuda que tienen que mejorar.

Primero, la ayuda debe usarse para catalizar otras formas de financiación para el desarrollo, y ayudar a que estas alternativas sean sostenibles.

La ayuda debería utilizarse para prestar apoyo a los gobiernos en la tarea de construir sistemas recaudatorios eficientes y eficaces. También tiene que destinarse a respaldar las iniciativas encaminadas a luchar contra la evasión fiscal de las multinacionales y hacer frente a las corrientes financieras ilícitas.

En este terreno no hay tiempo que perder. La evasión de impuestos cuesta cada año a los países en desarrollo 123 000 millones de euros. Estos miles de millones ocultos deberían destinarse a financiar servicios esenciales para los ciudadanos, en lugar de acumularse en cuentas bancarias secretas.

En lo tocante al desarrollo rural es fundamental movilizar recursos nacionales en los países en desarrollo para que podamos crear economías circulares e invertir en los tipos de actividad que sabemos que realmente funcionan para afrontar la pobreza y estimular el desarrollo.

Hay que invertir, por ejemplo, en los mercados internos utilizados por la población rural, en servicios de extensión, en crédito, en infraestructura rural y en el aumento del acceso de la población rural a la energía sostenible. Y para ello se necesitan ingentes recursos nacionales y otras formas de financiación para el desarrollo.

Segundo, hay que instituir sistemas que permitan aumentar la financiación del sector privado en apoyo de la reducción de la pobreza. Disponer de un mayor volumen de financiación del sector privado sin más no es suficiente: tenemos que lograr que esos fondos se destinen a reducir la pobreza.

A menudo, cuando los donantes hablan de movilizar inversiones del sector privado en favor del desarrollo, a lo que realmente se refieren es a crear un clima propicio para que sus empresas puedan invertir en el extranjero.

De acuerdo: el sector privado tiene un papel importante que desempeñar al respecto, pero sus inversiones no pueden ser un fin en sí mismas. El sector privado no es una panacea para el desarrollo rural.

De hecho, las inversiones no reguladas del sector privado pueden socavar los derechos humanos y plantear graves riesgos para los derechos a la tierra de las comunidades locales en las zonas rurales. Esto es algo que ya hemos constatado y que seguimos constatando.

Ahora bien, si se invierte como es debido, es posible contribuir a la reducción de la pobreza.

El sector privado, a nivel tanto nacional como internacional, puede dedicarse a entablar asociaciones con otros interesados para respaldar determinados objetivos de desarrollo. Esas asociaciones, no obstante, solo serán eficaces si las comunidades locales y las organizaciones de productores ocupan, por así decirlo, "el asiento del conductor".

Convendría abandonar o, permítanme decirlo, "desmontar" y volver a definir el concepto de asociación público-privada. Darle una nueva definición para que signifique una alianza verdadera entre los gobiernos, las comunidades rurales y los grupos empresariales. Tomen nota: grupos empresariales. No me estoy refiriendo únicamente a las empresas extranjeras. Las personas más afectadas por el hambre no pueden verse excluidas de las asociaciones público-privadas.

Debemos cambiar la manera de interpretar lo "público" en esta expresión, porque a menudo se utiliza para indicar la asociación entre los gobiernos y las empresas extranjeras en el sector de la agricultura. En cambio, si damos preferencia al concepto de "comunidad", conseguiremos entablar buenas asociaciones capaces de transformar las comunidades rurales.

Tercero, la ayuda tiene que servir para promover los derechos de los ciudadanos.

En el fondo, el desarrollo es el producto de un pacto entre una ciudadanía activa y un estado eficaz. Ciudadanía activa, estado eficaz: la ayuda suele fallar su objetivo cuando actúa como sucedáneo de este pacto, en lugar de sostenerlo y hacer que se materialice.

Casi nunca se les pregunta de verdad a los agricultores qué es lo que necesitan y desean. En mi aldea, Mbarara, de la que ya les he hablado, el desarrollo ha llegado a raudales. A mi aldea también ha llegado el agua. Cuando esto ocurrió, ya habíamos terminado la universidad y nos habíamos ido de allí. Llegó la electricidad. Incluso asfaltaron un trozo de carretera. No tuvimos que hacer nada, simplemente lo aprovechamos cuando ocurrió.

Los donantes y los profesionales del desarrollo no suelen diseñar sus programas en torno a las necesidades manifestadas por la gente común.

Los pequeños agricultores no son "beneficiarios", sino innovadores, inversionistas y votantes. Son ellos quienes poseen las llaves de la transformación rural. Son emprendedores en ciernes.

Por eso, la cooperación para el desarrollo debería ayudar a los gobiernos a tener más presentes los intereses de los ciudadanos y ayudar a los ciudadanos a exigir que los gobiernos rindan cuentas de su actuación.

Hay aquí un enorme potencial para que los organismos de desarrollo y los donantes funcionen como catalizadores del cambio y respalden un modelo de desarrollo imaginado y dirigido por la propia población rural.

Por último, hay que utilizar mejor la ayuda para que las personas puedan salir de la pobreza de forma duradera.

Los donantes siguen siendo reacios a invertir con convicción en el éxito de las instituciones locales de desarrollo y en el liderazgo a nivel local. A veces es por razones egoístas: la vinculación de la ayuda y otras políticas proteccionistas pueden tener por objeto aumentar los beneficios económicos y salvaguardar los intereses de los países donantes.

Otras veces, el motivo es un miedo real a la corrupción y la mala administración, lo que lleva a los donantes a crear obstáculos burocráticos para proteger el dinero a corto plazo, aunque a largo plazo son medidas que no producen resultados duraderos.

Si conseguimos afrontar adecuadamente estos desafíos con los que se enfrenta la ayuda, estaremos en mejores condiciones de prestar apoyo al desarrollo y a la transformación rurales.

Ahora me gustaría pasar rápidamente revista a los que, en mi opinión, son los mayores desafíos con que se enfrenta el desarrollo rural y que han de tenerse en cuenta en el proceso de diseño de nuestro marco para después de 2015.

Son los tres desafíos cruciales que he mencionado anteriormente: el cambio climático, el aumento de la desigualdad y el empoderamiento de la mujer.

El cambio climático ya está afectando a los sistemas alimentarios, y sus efectos son de lo más impredecibles. Los fenómenos meteorológicos extremos están perturbando profundamente los sistemas de producción y distribución de alimentos.

La experiencia de trabajo de Oxfam con los pequeños agricultores demuestra que los cambios progresivos e insidiosos que se están produciendo en las estaciones, temporadas de cultivo más cortas y unas condiciones meteorológicas imprevisibles están desconcertando a los productores, para quienes cada vez resulta más complicado sembrar, cultivar y cosechar y, en definitiva, poder vivir de la tierra.

Debido al cambio climático, en 2050 podría haber 25 millones más de niños malnutridos menores de cinco años. Veinticinco millones más.

Para que tengan un criterio de comparación: esta cifra equivale a toda la población infantil de los Estados Unidos y el Canadá.

El cambio climático está golpeando con especial dureza a las personas más pobres y vulnerables, y esta realidad tiene que ser el eje de nuestras estrategias de desarrollo rural futuras.

La desigualdad creciente es, junto al cambio climático, el mayor desafío de nuestra época.

¿Cómo se manifiesta esta desigualdad en las zonas rurales?

- en la tendencia a privilegiar a la población urbana al formular las políticas y asignar recursos;
- en las dificultades con que tropiezan muchas familias pobres para obtener y conservar la tierra que necesitan, y
- en la falta de apoyo, servicios de extensión agraria, crédito, capacitación y mercados para los productores en pequeña escala.

La desigualdad en las zonas rurales deja rezagados a los más pobres y desempodera sobre todo a las mujeres.

Los gobiernos y el mundo empresarial llevan demasiado tiempo considerando el desarrollo rural más una cuestión de plantas que de personas. Centrar la atención en el aumento de los rendimientos y la productividad, sin tener en cuenta cómo aumentar los ingresos y reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza, no hace más que empeorar esa desigualdad.

Tenemos que asegurarnos de que las inversiones no redunden en beneficio únicamente de los agricultores con acceso a la tierra, a los que tienen una carretera cerca o a los que disponen de buena información.

Y, por otro lado, tenemos que prestar más atención a las personas sin tierra, a quienes cultivan pequeñas parcelas y a los hogares encabezados por mujeres.

La ayuda, del mismo modo que no puede resolver el problema de la pobreza, tampoco puede acabar con la desigualdad. Sin embargo, el modo en que la ayuda se facilita sí que puede influir en la atención que los gobiernos prestan a los intereses de sus ciudadanos y, por consiguiente, en la medida en que se logra reducir la desigualdad.

Con demasiada frecuencia los donantes, con sus intervenciones, refuerzan las relaciones de poder existentes en los países asociados, ayudando a las élites en sus esfuerzos por apropiarse y conservar la facultad de decidir la forma en que han de distribuirse los recursos nacionales.

Los pequeños agricultores suelen estar política, social y geográficamente al margen de los procesos de formulación de decisiones sobre el desarrollo. Para combatir la pobreza y la desigualdad hay que destinar la ayuda a la población pobre y marginada, para que esta pueda hacer oír su voz y haga valer su derecho a decidir con el voto de qué manera distribuir los recursos para el desarrollo.

Este es el antídoto contra la apropiación de los procesos políticos por parte de las élites, un antídoto que puede reducir las desigualdades tanto en materia de oportunidades como de resultados.

Por último, es bien sabido que las mujeres son fundamentales para impulsar el crecimiento económico y las mejoras sociales. Sin embargo, en el sector agrícola y en las zonas rurales las mujeres siguen enfrentándose a desigualdades significativas y persistentes. En demasiadas ocasiones las inversiones agrícolas no redundan en beneficio de las mujeres. No tengo tiempo para explicarles los motivos, pero sé que ustedes ya los conocen.

Lo esencial es que recordemos que las prioridades de inversión de las mujeres suelen ser completamente distintas de las de los hombres.

Las mujeres suelen apreciar más, por ejemplo, las tecnologías que permiten ahorrar tiempo y agregar valor, mientras que lo más probable es que los hombres prefieran ver aumentada la productividad.

Si preguntas a un grupo de mujeres de una aldea de la República Unida de Tanzania, el norte de Uganda o Burkina Faso cuáles serían las inversiones más útiles para ellas, casi con toda seguridad te contestarán que lo que quieren es una bomba de agua cerca de donde viven, para ahorrarse unas horas de tiempo que podrían dedicar a actividades más productivas. Y podría seguir poniéndoles muchos más ejemplos.

Así pues, no deberíamos dar por sentado que los agricultores y las agricultoras desean las mismas cosas. Esto es lo que nos enseñó en los años setenta Ester Boserup en su famoso libro sobre las mujeres agricultoras en África, pero nosotros todavía no hemos aprendido la lección.

Los donantes —y nosotros mismos, como actores en el desarrollo rural— tienen que respetar criterios mucho más estrictos en la esfera del empoderamiento de la mujer. Una de las mayores prioridades en los próximos decenios será entender cómo poner el empoderamiento económico y social de las mujeres en el centro del desarrollo rural.

Como conclusión, quisiera recordar que 2015 va a ser un año trascendental para el desarrollo.

Una serie de eventos, como la Conferencia de Addis Abeba sobre Financiación para el Desarrollo, el examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los correspondientes mecanismos de financiación y las negociaciones para alcanzar un nuevo acuerdo climático en París, podrían determinar el panorama del desarrollo en los próximos decenios.

Desde que se adoptaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio hemos sido testigos de la reducción más rápida de la pobreza en toda la historia de la humanidad. La proporción de personas que viven con menos de 1 dólar al día se ha reducido en más de la mitad, y 500 millones de personas han podido librarse de la pobreza.

Firmes compromisos políticos, acompañados de la asistencia para el desarrollo prestada por los donantes, han respaldado estos avances.

Pero todavía nos enfrentamos a retos importantes.

En el ámbito del desarrollo rural, los principales retos de nuestra época seguirán siendo el cambio climático, la desigualdad y los derechos de las mujeres.

Las soluciones a buena parte de los problemas relacionados con la seguridad alimentaria no son solo, ni principalmente, soluciones agronómicas. Son de índole social, política y medioambiental. Y lo que hemos aprendido es que para poner en práctica esas soluciones hay que contar con la participación de muchos, pero que muchos donantes (no solo gobiernos, no solo donantes).

La integración y el empoderamiento políticos serán fundamentales para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible y para hacer realidad, a partir de 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ya está bien de hablar. Ahora, pongámonos a trabajar.

Muchas gracias por su atención.

Discurso de clausura del 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, pronunciado por el Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Señor Kanayo F. Nwanze

Señor Presidente del Consejo de Gobernadores,
Excelencias,
Distinguidos Gobernadores,
Señoras y señores:

En breves minutos el Presidente del Consejo, el Excelentísimo Señor Luc Oyoubi, Ministro de Agricultura, Ganadería, Pesca y Seguridad Alimentaria de la República Gabonesa, clausurará oficialmente el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. Me gustaría darle las gracias por la excelente labor que ha llevado a cabo este año.

También me gustaría expresar mi agradecimiento a la señora Winnie Byanyima por su intervención esta mañana con la que se ha inaugurado la serie de conferencias del FIDA. Nos ha incitado a reflexionar sobre la función de la ayuda y a analizar con ojo crítico lo que no ha dado buenos resultados. Estoy de acuerdo con su opinión de que "la ayuda tiene que acabar siendo innecesaria". Este es el sueño que todos compartimos.

Un mundo sin pobreza. Un mundo sin hambre. Un mundo con un crecimiento integrador y con más igualdad.

La ayuda dejará de ser necesaria solo cuando hayamos conseguido una transformación rural que permita que las zonas rurales ofrezcan empleo, servicios y oportunidades a los 3 000 millones de personas que viven en ellas, y particularmente a las personas cuyas vidas dependen de pequeñas explotaciones agrícolas.

Al principio de nuestra reunión el Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana, nos hizo partícipes de su visión de unas economías rurales más diversificadas, mejor integradas y más modernas. Su Majestad el Rey Tupou VI de Tonga analizó los principios rectores del desarrollo sostenible y particularmente la necesidad de fomentar la resiliencia y aumentar la diversificación de los medios de vida. Estos son pasos importantes para la transformación.

A nosotros nos corresponde aunar fuerzas para hacer realidad esta transformación.

Durante estos últimos dos días hemos examinado qué necesita hacer el FIDA para que la transformación rural se haga realidad. En la mesa redonda de los Gobernadores pudimos oír directamente de ustedes, nuestros Gobernadores, qué es lo que les importa. Nos han hablado sobre los problemas que crea la falta de infraestructura. Han mencionado la necesidad de un enfoque multisectorial. Han puesto de relieve el papel de las mujeres. Y han destacado la necesidad de tener en consideración la calidad de las inversiones en todos los sectores.

También escuchamos directamente lo que los pueblos indígenas tenían que decir sobre los cambios que se necesitan para proteger los sistemas alimentarios sostenibles. Su mensaje sobre la amenaza del cambio climático y la importancia de los derechos sobre la tierra nos llegó alto y claro.

Y tan solo hace unos minutos hemos tenido la oportunidad de oír hablar de cuál es la mejor manera de empoderar a las mujeres para transformar las zonas rurales.

Permítanme asegurarles que hemos escuchado sus palabras, y que lo que han sugerido determinará la labor del FIDA en los años venideros. Haremos lo que nos corresponde.

Pero como ayer nos recordó el Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana, para obtener buenos resultados en la agenda para el desarrollo después de 2015 es fundamental que los países la lideren y la sientan como propia.

Las actividades del FIDA solo podrán tener éxito si están respaldadas por políticas económicas nacionales sostenibles e inversiones de los propios países en el medio rural.

Además, y esto es importante, solo obtendremos buenos resultados si contamos con la plena y auténtica participación de todos nuestros Estados miembros.

Como ya dije en mi discurso de apertura, la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA ha establecido un objetivo de 1 440 millones de dólares estadounidenses de modo que el FIDA pueda mantener su programa de préstamos y donaciones valorado en 3 000 millones de dólares.

A lo largo de los dos últimos días, diversos Estados miembros han anunciado contribuciones nuevas y generosas a la reposición. Además, me complace decir que 52 países ya han formulado sus promesas de contribución. Estas contribuciones ya llegan a más del 70 por ciento de nuestro objetivo. Este es un porcentaje superior al del 67 por ciento alcanzado en la misma fase de la Novena Reposición de los Recursos del FIDA y es una buena base para llegar al objetivo general que nos hemos fijado. Espero que quienes todavía no hayan anunciado sus promesas de contribución aprovechen esta oportunidad para hacerlo.

Excelencias, señoras y señores,

Ustedes son los embajadores del FIDA en sus capitales, y los defensores más importantes de los niños, mujeres y hombres pobres de las zonas rurales.

Espero que cuando regresen a sus países lleven con ustedes este mensaje de transformación rural y de la necesidad urgente de construir un mundo sin pobreza en el que la población rural pueda vivir con dignidad. También espero que informen sobre la importante función que desempeña el FIDA por lo que se refiere a catalizar fondos para la transformación rural, compartir sus conocimientos y experiencia y defender a la población rural.

Les agradezco su confianza en el FIDA y su apoyo constante a la institución.

Discurso de clausura del Excelentísimo Señor Luc Oyoubi, Presidente del 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA

Señor Presidente del FIDA,
Distinguidos Gobernadores y delegados,
Señoras y señores:

Ha llegado el momento de clausurar el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. El Consejo de este año ha arrojado luz sobre el tema de la transformación rural como clave para el desarrollo sostenible en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Este período de sesiones se quedará grabado en nuestra memoria gracias a los distinguidos invitados que nos han honrado con sus discursos de apertura durante la ceremonia inaugural.

Tuvimos el privilegio de escuchar al Excelentísimo Señor Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana, Pier Carlo Padoan, reiterar en su mensaje el apoyo del país anfitrión del FIDA. También se dirigió al Consejo el Excelentísimo Señor Presidente de la República de Ghana, John Dramani Mahama. En su discurso el Presidente Mahama destacó su inigualable compromiso con el desarrollo agrícola y rural, no solo como medio de mejorar las vidas de los pequeños agricultores familiares, sino también de las poblaciones urbanas.

Su Majestad el Rey Tupou VI de Tonga pronunció un elocuente discurso de apertura en el que destacó la importancia de proteger el medio ambiente y adoptar enfoques climáticamente inteligentes para garantizar una transformación rural sólida y sostenible. Su reconocimiento del papel fundamental que el FIDA desempeña en promover la causa de los hombres y mujeres de las zonas rurales fue realmente alentador.

Nuestra creencia en la noble misión de esta organización se vio todavía más reforzada al escuchar el discurso pronunciado ante el Consejo por el Presidente Nwanze. Su pasión y su firme confianza en la labor del FIDA, su visión del poder y las posibilidades implícitas en la transformación rural son realmente persuasivos. Me uno al Presidente Nwanze en su llamamiento a todos los miembros del FIDA para que trabajen juntos con el objetivo de hacer realidad esa visión.

Distinguidos Gobernadores:

Las actividades oficiales de este período de sesiones comenzaron en un tono muy positivo con la aprobación de las solicitudes de ingreso en calidad de miembros de los Estados Federados de Micronesia, la República de Palau y Montenegro, con lo que el número total de miembros del FIDA se ha elevado a 176 Estados miembros. Una entidad es tan fuerte como la suma de sus partes, y tengo la certeza de hablar en nombre de todos los Gobernadores al dar la bienvenida en nuestro seno a esos nuevos miembros.

Las actividades prosiguieron con la aprobación de los estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2013, los presupuestos del FIDA y de su Oficina de Evaluación Independiente para 2015, la declaración sobre la política de inversiones relativa al Plan de seguro médico del FIDA después de la separación del servicio y la proclamación de un Día Internacional de las Remesas Familiares. Los Gobernadores también tomaron nota de la información proporcionada sobre el estado de las contribuciones a la FIDA9, la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) en el FIDA y el Informe sobre la función del FIDA como organización de acogida del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

Nuestro más sincero agradecimiento y felicitaciones a nuestros colegas de la Consulta sobre la FIDA10 por su dedicación y su compromiso con el FIDA. Al aprobar la versión definitiva del Informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA,

el Consejo ha hecho suyas las directrices y orientaciones normativas propuestas para el período de la FIDA10, que tendrán importantes repercusiones en los modelos operativo y financiero del FIDA. También hemos reconocido la importancia del FIDA y la necesidad de proporcionar los recursos necesarios para que nuestra organización siga adelante y, de hecho, redoble sus esfuerzos para sacar de la pobreza a los hombres y las mujeres de las zonas rurales. Por lo tanto, instamos encarecidamente a aquellos Estados miembros que todavía no hayan anunciado sus promesas de contribución a que lo hagan lo antes posible.

El Consejo eligió a 18 nuevos miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva por un mandato de tres años, que va de 2015 a 2017. Permítanme felicitar a los nuevos miembros de la Junta Ejecutiva. Esperamos con interés ver la aportación que la nueva Junta hará con su labor de liderazgo y expresamos nuestro agradecimiento a los miembros salientes por su dedicación al Fondo.

En los dos últimos días hemos escuchado muchas declaraciones rotundas de los Gobernadores del FIDA, en las que se ha confirmado la importancia que atribuimos a la labor del Fondo y se ha renovado nuestro compromiso de lograr una transformación rural y crear economías diversificadas y resilientes que beneficien a los pequeños agricultores.

Distinguidos delegados:

Durante este Consejo de Gobernadores nos hemos podido beneficiar de un rico programa de actividades y debates de expertos que nos ha brindado la oportunidad de dar testimonio de la labor que el FIDA realiza sobre el terreno en muchas cuestiones intersectoriales clave, desde el apoyo que presta a los pueblos indígenas al empoderamiento de la mujer rural y la provisión de servicios financieros innovadores.

La mesa redonda para los Gobernadores sobre el tema "Superar los retos que plantea la transformación rural gracias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para después de 2015" proporcionó un espacio en el que todos los Gobernadores pudieron intercambiar ideas y deliberar sobre la manera de abordar cuestiones fundamentales, en particular el papel que el FIDA debería desempeñar en el contexto de la labor mundial para impulsar las inversiones en la transformación rural. Este interesante debate quedó recogido en el informe de los Gobernadores que se presentó esta mañana.

En este Consejo de Gobernadores también se ha destacado la serie inaugural de conferencias del FIDA con el discurso de Winnie Byanyima, Directora Ejecutiva de Oxfam Internacional, quien presentó conclusiones de gran interés y pertinencia sobre "El futuro de la ayuda".

Con estas actividades, yo personalmente, y creo que todos los presentes en el pleno, hemos llegado a comprender mejor el contexto y la importancia de la labor del FIDA en la transformación rural.

Distinguidos Gobernadores:

Es para mí un honor haber presidido este importante período de sesiones del Consejo de Gobernadores. Deseo dar las gracias a mis colegas de la Mesa y a la Secretaría del FIDA por la ayuda que me han prestado en esta tarea.

También deseo expresar el agradecimiento del Consejo a los miembros del personal del FIDA, que merecen un voto de agradecimiento, por haber trabajado de manera tan diligente en la organización de una conferencia fructífera y muy innovadora. Quisiera dar las gracias especialmente a todos aquellos que se encuentran entre bastidores, sin los cuales no podría funcionar ninguna conferencia, entre ellos, a los intérpretes y al personal técnico y, por supuesto, a los mensajeros de conferencia.

Señoras y señores:

A medida que dejamos atrás los Objetivos de Desarrollo del Milenio y nos adentramos en la agenda para el desarrollo después de 2015, confiamos en que el FIDA haga todo lo que esté en sus manos en la posición singular que ocupa como única institución

financiera internacional dedicada exclusivamente a invertir en la población rural y trabajar con los pequeños agricultores familiares para que el logro de una transformación rural sostenible se haga realidad.

En este espíritu, tengo el honor de clausurar el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.



Investing in rural people
Investir dans les populations rurales
Invertir en la población rural
الاستثمار في السكان الريفيين

قائمة المندوبين في الدورة الثامنة والثلاثين لمجلس المحافظين

Delegations at the thirty-eighth session of the Governing Council

Délégations de la trente-huitième session du Conseil des Gouverneurs

Delegaciones del 38^o período de sesiones del Consejo de Gobernadores

رئيس المجلس:

Chairperson: Luc Oyoubi (Gabon)
Président:
Presidente:

نائب رئيس المجلس:

Vice-Chairpersons: Afonso Pedro Canga (Angola)
Vice-Présidents: Pio Wennubst (Switzerland)
Vicepresidentes:

Governing Council — Thirty-eighth Session
Rome, 16-17 February 2015

For: **Information**

الدول الأعضاء

MEMBER STATES
ÉTATS MEMBRES
ESTADOS MIEMBROS

AFGHANISTAN

Adviser	Abdul Razak AYAZI Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the Islamic Republic of Afghanistan to IFAD Rome
Adviser	Mohammad Hamed KHURASANI Third Secretary (Multilateral Affairs) Alternate Permanent Representative of the Islamic Republic of Afghanistan to IFAD Rome

ALGERIA

Gouverneur	Abdelwahab NOURI Ministre de l'agriculture et du développement rural Alger
Gouverneur suppléant	Rachid MARIF Ambassadeur Représentant permanent de la République algérienne démocratique et populaire auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
	Mohamed Seghir NOUAL Directeur général des forêts Ministère de l'agriculture et du développement rural Alger

* في كل مرة تظهر إشارة (◊) في القائمة، فهي تعني أن التفويض لهذه الدورة فقط.

Note: The lozenge symbol (◊) indicates that the accreditation is for this session only.

Note: Le losange (◊) signifie que l'accréditation concerne uniquement la présente session.

Nota: Donde quiera que figure un rombo (◊) en la lista, significa que la acreditación es sólo para esta sesión.

ALGERIA (cont'd)

Mohamed MELLAH
Ministre Plénipotentiaire
Représentant permanent suppléant de
la République algérienne démocratique
et populaire auprès des organisations
spécialisées des Nations Unies
Rome

Scander MEKERSI
Directeur de la programmation des
investissements et des études économiques
Ministère de l'agriculture et
du développement rural
Alger

Saida ZOUGGAR
Chargée d'études et de synthèse
Ministère de l'agriculture et
du développement rural
Alger

Fatiha BAGHOUS
Chargée d'études et de synthèse
Ministère de l'agriculture et
du développement rural
Alger

Mohamed LAMINI
Inspecteur
Ministère de l'agriculture et
du développement rural
Alger

Belhadad SLIMANE
Chef de Bureau des institutions
financières internationales
Direction générale des relations économiques
et de la coopération internationale
Ministère des affaires étrangères
Alger

Karima BOUBEKEUR
Secrétaire des affaires étrangères
Représentant permanent suppléant de
la République algérienne démocratique
et populaire auprès des organisations
spécialisées des Nations Unies
Rome

ANGOLA

Gouverneur

Afonso Pedro CANGA
Ministre de l'agriculture
Luanda

ANGOLA (cont'd)

	<p>Antonia NELUMBA Secrétaire d'État Ministère des pêches Luanda</p>
Gouverneur suppléant	<p>Florêncio DA CONCEIÇÃO DE ALMEIDA Ambassadeur Représentant permanent de la République d'Angola auprès du FIDA Rome</p> <p>Carlos Alberto AMARAL Conseiller Représentant permanent suppléant de la République d'Angola auprès du FIDA Rome</p> <p>Tomás Éder Miguel DE SOUSA Technicien Ministère des finances Luanda</p> <p>Stella MONTEIRO Technicien du Cabinet des relations internationales Ministère de l'agriculture Luanda</p> <p>José QUINTERA Assistant du Secrétaire d'État Ministère des pêches Luanda</p> <p>Nkosi LUYEYE Directeur général Ministère des pêches Luanda</p>
ARGENTINA	
Gobernador	<p>Claudio Javier ROZENCWAIG Embajador Representante Permanente de la República Argentina ante la FAO, el FIDA y el PMA Roma</p>

ARGENTINA (cont'd)

Gobernador Suplente ◊

Gustavo O. INFANTE
 Ministro Plenipotenciario
 Representante Permanente Adjunto
 de la República Argentina ante
 la FAO, el FIDA y el PMA
 Roma

Asesor

Fernando FALBO
 Funcionario
 Ministerio de Economía
 y Finanzas Públicas
 Buenos Aires

AUSTRIA

Governor ◊

Wolfgang P.E. MÜLLER
 Ministerial Counsellor
 International Financial Institutions
 Federal Ministry of Finance
 Vienna

AZERBAIJAN

Governor

Vaqif SADIQOV
 Ambassador
 Permanent Representative
 of the Republic of Azerbaijan
 to the United Nations Agencies
 for Food and Agriculture
 Rome

Adviser

Zaur GADIMALIYEV
 Second Secretary
 Deputy Permanent Representative-designated
 of the Republic of Azerbaijan
 to the United Nations Agencies
 for Food and Agriculture
 Rome

BAHAMAS (THE)

Governor ◊

William J. Godfrey ENEAS
 Ambassador
 Permanent Representative of the
 Commonwealth of The Bahamas
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Nassau

BANGLADESH

Governor ◊

Md. Qamrul ISLAM
Minister for Food
Dhaka

Mohammed Shahdat HOSSAIN
Ambassador
Permanent Representative of
the People's Republic of
Bangladesh to IFAD
Rome

Mahmuda BEGUM
Additional Secretary
Economic Relations Division
Ministry of Finance
Dhaka

Md. Mafizur RAHMAN
Economic Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the People's Republic
of Bangladesh to IFAD
Rome

Mohammed Karinul ISLAM BHUIYAN
Assistant and Private Secretary
to the Minister
Ministry of Food
Dhaka

BELGIUM

Gouverneur

Vincent MERTENS DE WILMARS
Ambassadeur
Représentant permanent de la Belgique
auprès des organisations spécialisées
des Nations Unies
Rome

Guy BERINGHS
Ministre Conseiller
Représentant permanent adjoint de
la Belgique auprès des organisations
spécialisées des Nations Unies
Rome

Lieselot GERMONPREZ
Attaché
Représentant permanent suppléant de
la Belgique auprès des organisations
spécialisées des Nations Unies
Rome

BENIN

Gouverneur suppléant

Rosemonde DEFFON YAKOUBOU
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République du Bénin
auprès du FIDA
Rome

Emilienne AGOSSA
Attachée
Ambassade de la République du Bénin
Rome

BHUTAN

Governor

Yeshey DORJI
Minister for Agriculture and Forests
Thimphu

Adviser

Lhap DORJI
Program Director
Renewable Natural Resources
Research Development Centre
Ministry of Agriculture and Forests
Thimphu

Adviser

Tashi YANGZOM
Planning Officer
Policy and Planning Division
Ministry of Agriculture and Forests
Thimphu

BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)

Gobernador

Antolín AYAVIRI GÓMEZ
Embajador
Representante Permanente del
Estado Plurinacional de Bolivia
ante el FIDA
Roma

Gobernador Suplente

Roxana OLLER CATOIRA
Segundo Secretario
Representante Permanente Alternativo
del Estado Plurinacional de Bolivia
ante el FIDA
Roma

Asesor

Maria Eugenia GAZAUI
Asistente del Embajador
Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia
Roma

BOSNIA AND HERZEGOVINA

Governor

Nerkez ARIFHODZIC
 Ambassador
 Permanent Representative
 of Bosnia and Herzegovina to
 the United Nations Food and
 Agricultural Agencies
 Rome

Alternate Governor

Vesela PLANINIC
 Minister Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of Bosnia and Herzegovina to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

BOTSWANA

Alternate Governor

Micus CHIMBOMBI
 Permanent Secretary
 Ministry of Agriculture
 Gaborone

Galeitsiwe Taelo RAMOKAPANE
 Director of Crop Production and Forestry
 Ministry of Agriculture
 Gaborone

Michael MANOWE
 Agricultural Attaché
 Permanent Mission of the
 Republic of Botswana to the
 United Nations Office and other
 International Organizations
 Geneva

BRAZIL

Alternate Governor

Claudio Alberto Castelo Branco PUTY
 Secretary for International Affairs
 Ministry of Planning, Budget and
 Management
 Brasilia

Adviser

Olyntho VIEIRA
 Minister
 Deputy Permanent Representative
 of the Federative Republic of Brazil
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

BRAZIL (cont'd)

Adviser

Luiz Maria PIO CORREA
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Federative Republic of Brazil
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

BURKINA FASO

Gouverneur

Jean Gustave SANON
Ministre de l'économie et des finances
Ouagadougou

Raymond BALIMA
Ambassadeur
Représentant permanent
du Burkina Faso auprès
du FIDA
Rome

Aoua Toure SAKO
Premier Conseiller
Ambassade du Burkina Faso
Rome

K. Appolinaire OUEDRAOGO
Conseiller des affaires étrangères
Ministère des affaires étrangères
et de la coopération régionale
Ouagadougou

BURUNDI

Gouverneur

Tabu Abdallah MANIRAKIZA
Ministre des finances et de la planification
du développement économique
Bujumbura

Gouverneur suppléant

Odette KAYITESI
Ministre de l'agriculture et de l'élevage
Bujumbura

Justine NISUBIRE
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République du Burundi
auprès du FIDA
Rome

BURUNDI (cont'd)

Gérard NIYOKWIZIGIRA
 Conseiller technique
 Ministère des finances et de la planification
 du développement économique
 Bujumbura

CABO VERDE

Gouverneur

Manuel AMANTE DA ROSA
 Ambassadeur
 Représentant permanent de
 la République de Cabo Verde auprès
 des organisations spécialisées
 des Nations Unies
 Rome

Gouverneur suppléant

Sónia Cristina MARTINS
 Conseillère
 Représentante permanente adjointe de
 la République de Cabo Verde auprès
 des organisations spécialisées
 des Nations Unies
 Rome

CAMEROON

Gouverneur

Clémentine ANANGA MESSINA
 Ministre déléguée auprès du
 Ministre de l'agriculture et du
 développement rural
 Yaoundé

Gouverneur suppléant

Dominique AWONO ESSAMA
 Ambassadeur
 Représentant permanent de la
 République du Cameroun auprès
 du FIDA
 Rome

Conseiller

Médi MOUNGUI
 Deuxième Conseiller
 Représentant permanent adjoint
 de la République du Cameroun
 auprès du FIDA
 Rome

Conseiller

Patrick MVONDO NNA
 Directeur des études, des programmes
 et de la coopération
 Ministère de l'agriculture et du
 développement rural
 Yaoundé

CANADA

Governor ◊

Peter McGOVERN
Ambassador
Permanent Representative
of Canada to the United Nations
Food and Agricultural Agencies
Rome

Adviser

Michael GORT
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of Canada to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Adviser

Courtney HOOD
Programme Officer
Permanent Mission of Canada
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

CENTRAL AFRICAN REPUBLIC

Gouverneur

David BANZOUKOU
Ministre en charge du développement
du monde rural
Bangui

Honoré FEIZOURE
Expert
Chargé de mission agriculture
Ministère en charge du développement
du monde rural
Bangui

Joseph BISSI-YANDIA
Coordonnateur du Projet de relance
des cultures vivrières et du petit
élevage dans les savanes (PREVES)
Ministère en charge du développement
du monde rural
Bangui

CHAD

Gouverneur

Amane Rosine BAIWONG DJIBERGUI
Ministre de l'agriculture et
de l'environnement
N'Djamena

CHAD (cont'd)

Oumar Tahar YAÏDE
 Conseiller au développement
 à la Primature
 N'Djamena

Djamal AL-FAROUK
 Directeur général de la production agricole
 et de la formation
 Ministère de l'agriculture et
 de l'environnement
 N'Djamena

Nadji Telro WAÏ
 Directeur des luttes contre
 les changements climatiques,
 les pollutions et les nuisances
 Ministère de l'agriculture et
 de l'environnement
 N'Djamena

CHILE

Asesor

Margarita VIGNEAUX
 Asesora
 Embajada de la República
 de Chile
 Roma

CHINA

Alternate Governor

YANG Shaolin
 Director-General
 Department of International Economic
 and Financial Cooperation
 Ministry of Finance
 Beijing

PENG Zhengyuan
 Director
 Department of International Economic
 and Financial Cooperation
 Ministry of Finance
 Beijing

GUAN Xiuzhen
 Senior Advisor
 Department of International Economic
 and Financial Cooperation
 Ministry of Finance
 Beijing

CHINA (cont'd)

ZHANG Zhengwei
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

WANG Rui
Second Secretary
Alternate Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

DANG Libin
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

COLOMBIA

Gobernador ◊

Juan Carlos SARMIENTO UMBARILA
Ministro Consejero
Representante Permanente Adjunto
de la República de Colombia
ante el FIDA
Roma

Gobernador Suplente ◊

Felipe STEINER FRASER
Primer Secretario
Representante Permanente Alterno
de la República de Colombia
ante el FIDA
Roma

Asesor

Esperanza CASTRO DUQUE
Ministra Plenipotenciaria
Representante Permanente Adjunta
de la República de Colombia
ante el FIDA
Roma

CONGO

Gouverneur suppléant

Mamadou KAMARA DEKAMO
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République du Congo
auprès du FIDA
Rome

Conseiller

Marc MANKOUSSOU
Conseiller
Représentant permanent suppléant
de la République du Congo
auprès du FIDA
Rome

COSTA RICA

Gobernador

Marco Vinicio VARGAS PEREIRA
Embajador
Representante Permanente
de la República de Costa Rica
ante la FAO, el FIDA y el PMA
Roma

Gobernador Suplente

Estela BLANCO SOLÍS
Ministra Consejera
Representante Permanente Alternativa
de la República de Costa Rica
ante la FAO, el FIDA y el PMA
Roma

CÔTE D'IVOIRE

Gouverneur ◊

Janine TAGLIANTE-SARACINO
Ambassadeur
Représentant permanent de la
République de Côte d'Ivoire
auprès du FIDA
Rome

Conseiller

Seydou CISSÉ
Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la République de Côte d'Ivoire
auprès du FIDA
Rome

Conseiller

Kouame KANGA
Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la République de Côte d'Ivoire
auprès du FIDA
Rome

CÔTE D'IVOIRE (cont'd)

Conseiller

Wroly Danielle SEPE NEE SERVY
 Conseillère
 Représentante permanente suppléante
 de la République de Côte d'Ivoire
 auprès du FIDA
 Rome

CUBA

Gobernador Suplente

Alba Beatriz SOTO PIMENTEL
 Embajadora
 Representante Permanente de
 la República de Cuba
 ante el FIDA
 Roma

Asesor

Silvia María ÁLVAREZ ROSSELL
 Primer Secretario
 Representante Permanente Adjunta
 de la República de Cuba
 ante el FIDA
 Roma

Asesor

Luís Alberto MARÍN LLANES
 Tercer Secretario
 Representante Permanente Alternativo
 de la República de Cuba
 ante el FIDA
 Roma

CYPRUS

Governor

George F. POULIDES
 Ambassador
 Permanent Representative
 of the Republic of Cyprus
 to the United Nations Food
 and Agriculture Agencies
 Rome

Alternate Governor

Spyridon ELLINAS
 Agricultural Attaché
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Cyprus to the
 United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

DEMOCRATIC PEOPLE'S REPUBLIC OF KOREA

Governor	KIM Chun Guk Ambassador Permanent Representative of the Democratic People's Republic of Korea to IFAD Rome
Adviser	PANG Kwang Hyok Counsellor Deputy Permanent Representative of the Democratic People's Republic of Korea to IFAD Rome
Adviser	KIM Jong Hyok Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Democratic People's Republic of Korea to IFAD Rome

DEMOCRATIC REPUBLIC OF THE CONGO

Gouverneur	Isidore KABWE MWEWU LONGO Ministre de l'agriculture, pêche et élevage Kinshasa
Gouverneur suppléant	Hubert ALI RAMAZANI Secrétaire général à l'agriculture, pêche et élevage Ministère de l'agriculture, pêche et élevage Kinshasa
Conseiller	Albert TSHISELEKA FELHA Ambassadeur Représentant permanent de la République démocratique du Congo auprès du FIDA Rome
Conseiller	Marcel KAPAMBWE NYOMBO Directeur-adjoint du Cabinet du Ministre Ministère de l'agriculture, pêche et élevage Kinshasa
Conseiller	Nono KABWE Chargé de Mission du Ministre Ministère de l'agriculture, pêche et élevage Kinshasa

DEMOCRATIC REPUBLIC OF THE CONGO (cont'd)

Conseiller Placide GUWENDA A MUKELANGE
Administrateur du Bureau FIDA en la
République démocratique du Congo
Kinshasa

Conseiller Maurice PHOBA DINKA
Chargé du Protocol
Ambassade de la République
démocratique du Congo
Rome

DENMARK

Governor Morten JESPERSEN
Under-Secretary for Global
Development and Cooperation
Ministry of Foreign Affairs
Copenhagen

Jonas Helth LØNBORG
Head of Section
Development Policy and Global Cooperation
Ministry of Foreign Affairs
Copenhagen

Alternate Governor Vibeke GRAM MORTENSEN
Counsellor
Deputy Permanent Representative of
the Kingdom of Denmark to IFAD
Rome

Simone GUNDTOFT
Intern
Royal Danish Embassy
Rome

DJIBOUTI

Ahmed Darar DJIBRIL
Directeur de la pêche
Ministère de l'agriculture,
de la pêche, de l'élevage et
des ressources halieutiques
Djibouti

Djama Mahamoud DOUALEH
Conseiller technique au Cabinet du
Ministre de l'agriculture,
de la pêche, de l'élevage et
des ressources halieutiques
Djibouti

DOMINICAN REPUBLIC

Gobernador ◊	Antonio VARGAS HERNÁNDEZ Director General de Cooperación Multilateral Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Santo Domingo
Gobernador Suplente ◊	Emerson VEGAZO Director del Sector Económico y Apoyo al Sector Privado Dirección General de Cooperación Multilateral Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Santo Domingo
Asesor	Sandra Janet FRANCISCO Oficial de la Dirección General de Cooperación Multilateral Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Santo Domingo
Asesor	Mario ARVELO CAAMAÑO Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante el FIDA Roma
Asesor	Julia VICIOSO VARELAS Ministra Consejera Representante Permanente Alternativa de la República Dominicana ante el FIDA Roma
Asesor	Rawell TAVERAS ARBAJE Consejero Representante Permanente Alternativo de la República Dominicana ante el FIDA Roma
Asesor	María Cristina LAUREANO PEÑA Primera Secretaria Representante Permanente Alternativa de la República Dominicana ante el FIDA Roma

ECUADOR

Gobernador ◊

Juan Fernando HOLGUÍN FLORES
Embajador
Representante Permanente
de la República del Ecuador
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

Asesor

José Antonio CARRANZA BARONA
Consejero
Representante Permanente Alterno
de la República del Ecuador
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

Asesor

Nelson David TROYA ESQUIVEL
Tercer Secretario
Representante Permanente Alterno
de la República del Ecuador
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

EGYPT

Governor

Adel Tawfek EL-BELTAGY
Minister for Agriculture
and Land Reclamation
Cairo

Alternate Governor

Amr Mostafa Kamal HELMY
Ambassador
Permanent Representative of
the Arab Republic of Egypt to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Magdy MADK HOUR
Supervisor of Foreign
Agriculture Relations
Ministry of Agriculture
and Land Reclamation
Cairo

Abdelbaset Ahmed Aly SHALABY
Agricultural Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Arab Republic of Egypt to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

EGYPT (cont'd)

Anas S.A. SHADI
 Second Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Arab Republic of Egypt to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

EL SALVADOR

Gobernador

Aida Luz SANTOS DE ESCOBAR
 Embajadora
 Representante Permanente de
 la República de El Salvador
 ante el FIDA
 Roma

Gobernador Suplente

María Eulalia JIMÉNEZ ZEPEDA
 Ministro Consejero
 Representante Permanente Adjunto
 de la República de El Salvador
 ante el FIDA
 Roma

EQUATORIAL GUINEA

Gobernador

Alfredo MITOGO MITOGO ADA
 Ministro de Agricultura y Bosques
 Malabo

Asesor

Crisantos OBAMA ONDO
 Embajador
 Representante Permanente de la
 República de Guinea Ecuatorial
 ante los Organismos de las
 Naciones Unidas
 Roma

Asesor

Gabriel Martin ESONO NDONG
 Director General de Ganadería
 Ministerio de Agricultura y Bosques
 Malabo

Asesor

Sinforiano SYDNEY NELA
 Director General del Gabinete del Ministro
 Ministerio de Agricultura y Bosques
 Malabo

EQUATORIAL GUINEA (cont'd)

Asesor

Mateo NSOGO NGUERE MICUE
 Funcionario Administrativo
 Misión Permanente de Guinea Ecuatorial
 ante los Organismos de las Naciones Unidas
 Roma

ERITREA

Governor

Arefaine BERHE
 Minister for Agriculture
 Asmara

Tewolde KELATI
 Minister for Marine Resources
 Asmara

Alternate Governor

Fessahazion PIETROS
 Ambassador
 Permanent Representative
 of the State of Eritrea to IFAD
 Rome

Yohannes TENSUE
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the State of Eritrea to IFAD
 Rome

ESTONIA

Alternate Governor

Siim TIIDEMANN
 Minister Counsellor
 Permanent Representative of
 the Republic of Estonia to the
 United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

ETHIOPIAGovernor [◇]

Abreha Ghebrai ASEFFA
 Minister Plenipotentiary
 Deputy Permanent Representative
 of the Federal Democratic Republic
 of Ethiopia to IFAD
 Rome

Tarkegn Tsigie HAILE
 Minister Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of the Federal Democratic Republic
 of Ethiopia to IFAD
 Rome

FIJI

Governor

Inia Batikoto SERUIRATU
Minister for Agriculture,
Rural and Maritime Development
and National Disaster Management
Suva

FINLAND

Alternate Governor ◊

Laura TORVINEN
Director
Unit for Development Financing Institutions
Department for Development Policy
Ministry of Foreign Affairs
Helsinki

Adviser

Christian LINDHOLM
Counsellor
Unit for Development Financing Institutions
Department for Development Policy
Ministry of Foreign Affairs
Helsinki

Adviser

Merja Ethel SUNDBERG
Minister Counsellor
Permanent Representative
of the Republic of Finland
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

Adviser

Tanja RAJAMÄKI
Programme Officer
Embassy of the Republic
of Finland
Rome

FRANCE

Gouverneur

Anthony REQUIN
Chef du Service des affaires multilatérales
et du développement (SAMD)
Direction générale du Trésor
Ministère des Finances et
des Comptes publics
Paris

Serge TOMASI
Ambassadeur
Représentant permanent
de la République française
auprès de l'OAA, PAM et FIDA
Rome

FRANCE (cont'd)

Donatienne HISSARD
 Conseillère
 Représentante permanente adjointe
 de la République française
 auprès de l'OAA, PAM et FIDA
 Rome

Martin LANDAIS
 Conseiller économique
 Adjoint au Chef du
 service économique régional
 Ambassade de France
 Rome

Bruno MENAT
 Adjoint au Chef du Bureau de l'aide au
 développement et des institutions
 multilatérales de développement
 Direction générale du Trésor
 Ministère des Finances et
 des Comptes publics
 Paris

GABON

Gouverneur

Luc OYOUBI
 Ministre de l'agriculture, de l'élevage,
 de la pêche et de la sécurité alimentaire
 Libreville

Charles ESSONGHÉ
 Ambassadeur
 Représentant permanent de
 la République gabonaise
 auprès du FIDA
 Rome

Jean Claude MOUSSOUNDA
 Premier Conseiller
 Ambassade de la République gabonaise
 Rome

GAMBIA (THE)

Governor

Solomon OWENS
 Minister for Agriculture
 Banjul

Salimatou JALLOW
 Counsellor
 Embassy of the Republic
 of The Gambia
 Madrid

GEORGIA

Governor

Otar DANELIA
Minister for Agriculture
Tbilisi

Nodar KHADURI
Minister for Finance
Tbilisi

Alternate Governor

Karlo SIKHARULIDZE
Ambassador
Permanent Representative
of Georgia to IFAD
Rome

Nodar KERESLIDZE
Deputy Minister for Agriculture
Tbilisi

David LEZHAVA
Deputy Minister for Finance
Tbilisi

Nana CHINCHILAKASHVILI
Deputy Head
Department of Public Relations
Ministry of Agriculture
Tbilisi

Zaal MARGVELASHVILI
Senior Counsellor
Alternate Permanent Representative
of Georgia to IFAD
Rome

Davit BAZERASHVILI
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of Georgia to IFAD
Rome

GERMANY

Thomas WRIESSNIG
Ambassador
Permanent Representative of the
Federal Republic of Germany to FAO and
the other International Organizations
Rome

GERMANY (cont'd)

Alternate Governor ◊

Rolf-Dieter DRESCHER
 Head of Division
 Regional Development Banks and Funds
 Federal Ministry of Economic
 Co-operation and Development
 Berlin

Otmar GREIFF
 Minister Counsellor
 Alternate Permanent Representative of
 the Federal Republic of Germany to FAO and
 the other International Organizations
 Rome

Christiane AMARI
 Deputy Head of Division
 Regional Development Banks and IFAD
 Federal Ministry of Economic
 Co-operation and Development
 Berlin

Martha KAUTZKY
 Trainee
 Permanent Representation of the
 Federal Republic of Germany to FAO and
 the other International Organizations
 Rome

GHANA

Governor

Fifi Fiavi Franklin KWETEY
 Minister for Food and Agriculture
 Accra

Alternate Governor ◊

Molly ANIM-ADDO
 Ambassador
 Permanent Representative-designate
 of the Republic of Ghana to IFAD
 Rome

Adviser

Joseph BOAMAH
 Agriculture Chief Director
 Ministry of Food and Agriculture
 Accra

Adviser

Angela DANNSON
 Director
 Projects Coordinating Unit
 Ministry of Food and Agriculture
 Accra

GHANA (cont'd)

Adviser	Roy AYARIGA Coordinator Ghana Agricultural Sector Investment Programme (GASIP) Accra
Adviser	Atta ANTWI Coordinator Rural Enterprises Programme Accra
Adviser	Nii QUAYE-KUMAH Minister Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Ghana to IFAD Rome

GREECE

Governor	Themistoklis DEMIRIS Ambassador Permanent Representative of the Hellenic Republic to IFAD Rome
Alternate Governor	Nike Ekaterini KOUTRAKOU Minister Counsellor Deputy Permanent Representative of the Hellenic Republic to IFAD Rome
	Marios LYBEROPOULOS Minister Counsellor Embassy of the Hellenic Republic Rome
	Sarandis ANDRICOPOULOS Special Advisor Embassy of the Hellenic Republic Rome

GUATEMALA

Gobernador	Stephanie HOCHSTETTER SKINNER-KLÉE Embajadora Representante Permanente de la República de Guatemala ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
------------	--

GUATEMALA (cont'd)

Gobernador Suplente

Sylvia WOHLERS DE MEIE
 Ministro Consejero
 Representante Permanente Adjunto
 de la República de Guatemala ante los
 Organismos de las Naciones Unidas
 Roma

GUINEA

Gouverneur

Jacqueline SULTAN
 Ministre de l'agriculture
 Conakry

Conseiller

Mohamed DIOUMESSI
 Conseiller technique
 Ministère de l'agriculture
 Conakry

Conseiller

Abdoulaye TRAORE
 Conseiller économique
 Chargé d'affaires, a.i.
 Ambassade de la République de Guinée
 Rome

Conseiller

Mohamed Nassir CAMARA
 Conseiller
 Représentant permanent suppléant
 de la République de Guinée
 auprès du FIDA
 Rome

HAITI

Jean Bony ALEXANDRE
 Ministre Conseiller
 Représentant permanent suppléant
 de la République d'Haïti
 auprès du FIDA
 Rome

Marie-Laurence DURAND
 Premier Secrétaire
 Représentant permanent suppléant
 de la République d'Haïti
 auprès du FIDA
 Rome

Yves THEODORE
 Conseiller
 Représentant permanent suppléant
 de la République d'Haïti
 auprès du FIDA
 Rome

HUNGARY

Alternate Governor

Zoltán KÁLMÁN
 Counsellor
 Permanent Representative
 of Hungary to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

ICELAND

Alternate Governor

Jón Erlingur JÓNASSON
 Minister Plenipotentiary
 Permanent Representative of
 the Republic of Iceland to the
 United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

INDIA

Governor ◊

Tarun BAJAJ
 Joint Secretary
 Department of Economic Affairs
 Ministry of Finance
 New Delhi

Vimlendra SHARAN
 Minister (Agriculture)
 Alternate Permanent Representative of the
 Republic of India to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

INDONESIA

Governor

Andin HADIYANTO
 Expert Staff of Macro Economy
 and International Finance
 Ministry of Finance
 Jakarta

Alternate Governor ◊

August PARENGKUAN
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Republic of Indonesia
 to IFAD
 Rome

Adviser

Hari PRIYONO
 Secretary-General
 Ministry of Agriculture
 Jakarta

INDONESIA (cont'd)

Adviser	Des ALWI Minister Deputy Chief of Mission Deputy Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Syurkani Ishak KASIM Director Center for Climate Finance and Multilateral Policy Ministry of Finance Jakarta
Adviser	Mesah TARIGAN Director Centre for International Co-operation Ministry of Agriculture Jakarta
Adviser	Agus Prihatin SAPTONO Minister Counsellor for Multilateral Affairs Alternate Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Tazwin HANIF Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Yusral TAHIR Agricultural Attaché Embassy of the Republic of Indonesia Rome
Adviser	Royhan WAHAB Second Secretary Embassy of the Republic of Indonesia Rome
Adviser	Vivi FERIANY Third Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome

INDONESIA (cont'd)

Adviser

Nevo BOFFILLIA PIUNTI
 Head of Section
 International Funding,
 Fiscal Policy Agency
 Ministry of Finance
 Jakarta

Adviser

Fazri REZA
 Staff
 Center for Climate Finance
 and Multilateral Policy
 Ministry of Finance
 Jakarta

IRAN (ISLAMIC REPUBLIC OF)

Governor ◊

Alireza MOHAJER
 Attaché
 Chargé d'affaires, a.i.
 Permanent Mission of the
 Islamic Republic of Iran to the
 United Nations Agencies
 Rome

Ali FERAYDONI
 Attaché
 Alternate Permanent Representative
 of the Islamic Republic of Iran to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies in Rome
 Rome

IRAQ

Alternate Governor

Saywan Sabir Mustafa BARZANI
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Republic of Iraq to IFAD
 Rome

Aghadir AL-NAKIB
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Iraq to IFAD
 Rome

IRELAND

Earnán O'CLÉIRIGH
 Senior Development Specialist/Policy Lead
 Inclusive Economic Growth Policy Team
 Development Co-operation Directorate
 Irish Aid
 Department of Foreign Affairs and Trade
 Limerick

Alternate Governor

Damien KELLY
 First Secretary (Agriculture)
 Deputy Permanent Representative
 of Ireland to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

ITALY

Governor

Enrico MORANDO
 Deputy Minister for Economy and Finance
 Rome

Gianni GHISI
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Italian Republic to IFAD
 Rome

Stefania BAZZONI
 Director
 Service in charge of Multilateral
 Development Banks (Office X)
 Directorate General for International
 Financial Relations (Directorate III)
 Department of the Treasury
 Ministry of Economy and Finance
 Rome

Valentina MUIESAN
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of the Italian Republic to IFAD
 Rome

Stefano LIGRONE
 Secretary of Legation
 Directorate General for Development
 Co-operation (DGCS)
 Ministry of Foreign Affairs and
 International Co-operation
 Rome

ITALY (cont'd)

Diletta SVAMPA
 Adviser
 Service in charge of Multilateral
 Development Banks (Office IX)
 Directorate General for International
 Financial Relations (Directorate III)
 Department of the Treasury
 Ministry of Economy and Finance
 Rome

Nicola PISANI
 Expert
 Office of Relations with non-financial
 International Organizations (Office II)
 Directorate General for Development
 Co-operation (DGCS)
 Ministry of Foreign Affairs and
 International Co-operation
 Rome

Loredana MAGNI
 Expert
 Directorate General for Development
 Co-operation (DGCS)
 Ministry of Foreign Affairs and
 International Co-operation
 Rome

Erika GROSSI
 Intern
 Permanent Representation
 of the Italian Republic to the
 United Nations Agencies
 Rome

JAMAICA

Alternate Governor

Wayne McCOOK
 Ambassador
 Permanent Representative of
 Jamaica to the United Nations
 Specialized Agencies in Geneva
 Geneva

JAPAN

Governor

Kazuyoshi UMEMOTO
 Ambassador
 Permanent Representative of Japan
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

JAPAN (cont'd)

Adviser

Osamu KUBOTA
 Minister Counsellor
 Deputy Permanent Representative
 of Japan to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

JORDAN

Governor ◊

Radi AL-TARAWNEH
 Secretary-General
 Ministry of Agriculture
 Amman

Alternate Governor ◊

Malik BREIZAT
 Director for Arab and
 Islamic Relations
 Ministry of Planning and
 International Co-operation
 Amman

Adviser

Fiesal Rasheed Salamh AL ARGAN
 Agricultural Attaché
 Deputy Permanent Representative
 of the Hashemite Kingdom
 of Jordan to IFAD
 Rome

KAZAKHSTAN

Alternate Governor

Dina SATTYBAYEVA
 Head of the Livestock Strategy Division
 Department of Production and
 Processing of Animal Products
 Ministry of Agriculture
 Astana

Adviser

Nurlan ZHALGAZBAYEV
 Minister Counsellor
 Deputy Head of Mission
 Alternate Permanent Representative of
 the Republic of Kazakhstan to IFAD
 Rome

KENYA

Governor

Felix Kiptarus KOSKEI
 Cabinet Secretary for Agriculture,
 Livestock and Fisheries
 Nairobi

KENYA (cont'd)

	<p>Sicily KARIUKI Principal Secretary State Department of Agriculture Ministry of Agriculture, Livestock and Fisheries Nairobi</p>
Alternate Governor	<p>Josephine Wangari GAITA Ambassador Permanent Representative of the Republic of Kenya to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome</p> <p>Aboud MOEVA Personal Assistant to the Principal Secretary State Department of Agriculture Ministry of Agriculture, Livestock and Fisheries Nairobi</p> <p>Fabian MUYA Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the Republic of Kenya to IFAD Rome</p> <p>Ericsson BAND Personal Assistant to the Cabinet Secretary Ministry of Agriculture, Livestock and Fisheries Nairobi</p>
KIRIBATI	
Alternate Governor	<p>Timi KAIEKIEKI Secretary Ministry of Environment, Lands and Agricultural Development Tarawa</p> <p>Rota MANAKO Director of Agriculture Division Ministry of Environment, Lands and Agricultural Development Tarawa</p> <p>Iete TIMEA Senior Agricultural Officer Ministry of Environment, Lands and Agricultural Development Tarawa</p>

KUWAIT

Alternate Governor

Hesham I. AL-WAQAYAN
Deputy Director-General
Kuwait Fund for Arab
Economic Development
Kuwait City

Yousef Ghazi AL-BADER
Regional Manager for Central
Asian and European Countries
Operations Department
Kuwait Fund for Arab
Economic Development
Kuwait City

LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC

Governor ◊

Thipphakone CHANTHAVONGSA
Vice-Minister for Finance
Vientiane

Alternate Governor ◊

Phouangparisak PRAVONGVIENGKHAM
Vice-Minister for Agriculture and Forestry
Vientiane

Adviser

Phaymany HEUANGKHAMSAY
Acting Director-General
External Finance Department
Ministry of Finance
Vientiane

Adviser

Sousath SAYAKOUMMANE
Deputy Permanent Secretary
Ministry of Agriculture and Forestry
Vientiane

Adviser

Phommy INTCHACK
Deputy Divisional Director
Planning and Cooperation Department
Ministry of Agriculture and Forestry
Vientiane

Adviser

Thipphavong OUNLA
Secretary of the Vice-Minister
Ministry of Agriculture and Forestry
Vientiane

Adviser

Khuanchai SIPHAKANLAYA
Member of the National Chamber
of Commerce and Industry
Vientiane

LEBANON

Gouverneur

Gloria ABOUZEID
Présidente du Comité exécutif du Plan vert
Beyrouth

LESOTHO

Alternate Governor ◊

Nchemo MAILE
Principal Secretary
Ministry of Agriculture and Food Security
Maseru

Adviser

Joseph Sempe LEJAHA
Ambassador
Permanent Representative
of the Kingdom of Lesotho
to IFAD
Rome

Adviser

Mathoriso MOLUMELI
Director
Ministry of Agriculture and Food Security
Maseru

Adviser

Malikopo Patricia RAKOOTJE
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Kingdom of Lesotho to IFAD
Rome

Adviser

Mosotho J. MOKOROTLOANE
Farmer
Maseru

LIBERIA

Governor

Florence CHENOWETH
Minister for Agriculture
Monrovia

Mohammed S.L. SHERIFF
Minister Plenipotentiary
Permanent Representative of the
Republic of Liberia to the United Nations
Agencies for Food and Agriculture
Rome

A. Haruna-Rashid KROMAH
Secretary
Embassy of the Republic of Liberia
Rome

LIBERIA (cont'd)

Paola TRIPODO
Secretary
Embassy of the Republic of Liberia
Rome

LIBYA

Governor ◊

Mahmud K. AL-TELLISI
Ambassador
Permanent Representative of Libya
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Elahadi E. E. ELZANATI
Counsellor
Deputy Permanent Representative of
Libya to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

Salem HAROUN
Agricultural Counsellor
Alternate Permanent Representative of
Libya to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

LUXEMBOURG

Gouverneur suppléant

Manuel TONNAR
Directeur adjoint de la
coopération au développement
et de l'action humanitaire
Ministère des affaires étrangères
et européennes
Luxembourg

Janine FINCK
Ambassadeur
Représentant permanent du
Grand-Duché de Luxembourg
auprès du FIDA
Rome

Michel GRETHEN
Premier Secrétaire
Représentant permanent adjoint
du Grand-Duché de Luxembourg
auprès du FIDA
Rome

LUXEMBOURG (cont'd)

Mirella SENATORE
 Attachée
 Ambassade du Grand-Duché
 de Luxembourg
 Rome

MADAGASCAR

Gouverneur

RAVATOMANGA Rolland
 Ministre de l'agriculture
 et du développement rural
 Antananarivo

Conseiller

RATSIMBAZAFY Josiane R.
 Conseiller
 Chargé d'affaires, a.i.
 Ambassade de la République de Madagascar
 Rome

Conseiller

RASELISON Julien Mamiarivao
 Directeur général de
 la planification et du contrôle
 Ministère de l'agriculture
 et du développement rural
 Antananarivo

Conseiller

MONJA Ernest
 Conseiller
 Représentant permanent adjoint
 de la République de Madagascar
 auprès du FIDA
 Rome

Conseiller

RATOHARIJAONA RAKOTOARISOLO Suzelin
 Chargé des relations multilatérales
 Ministère de l'agriculture
 et du développement rural
 Antananarivo

Conseiller

RAHARINIRINA Jeanine
 Conseillère technique
 Ministère de l'agriculture
 et du développement rural
 Antananarivo

MALAYSIA

Alternate Governor

Halimah ABDULLAH
 Ambassador
 Permanent Representative of Malaysia
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

MALAYSIA (cont'd)

Dzulkifli BIN ABD WAHAB
Counsellor (Agriculture)
Alternate Permanent Representative
of Malaysia to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Ahmad Fahmi Bin Ahmad SARKAWI
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of Malaysia to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Amir Hamzah HARUN
Second Secretary (Agriculture)
Alternate Permanent Representative
of Malaysia to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

MALI

Gouverneur

Bokary TRETA
Ministre du développement rural
Bamako

Gouverneur suppléant

Bruno MAIGA
Ambassadeur de la
République du Mali auprès
de la République italienne
Rome

Conseiller

Bah KONIPO
Deuxième Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la République du Mali
auprès du FIDA
Rome

Conseiller

Siaka FOFANA
Conseiller technique
Ministère du développement rural
Bamako

Conseiller

Kassoum DENON
Coordinateur de la cellule de
coopération internationale agricole
Ministère du développement rural
Bamako

MALI (cont'd)

Conseiller

Mamadou NADIO
 Coordonnateur national des projets
 et programmes du FIDA au Mali
 Ministère du développement rural
 Bamako

Conseiller

Dramane SIDIBE
 Directeur du projet micro finance rural
 Ministère du développement rural
 Bamako

MALTA

Governor

Justin ZAHRA
 Director for Agriculture
 Department for Rural Affairs and Aquaculture
 Ministry of Sustainable Development,
 the Environment and Climate Change
 Valletta

MAURITANIA

Gouverneur

Sidi Ould TAH
 Ministre des affaires économiques
 et du développement
 Nouakchott

Gouverneur suppléant

Marièm AOUFFA
 Ambassadrice
 Représentante permanente de
 la République islamique de
 Mauritanie auprès du FIDA
 Rome

Mohamed Lemine OULD AHMED TAR
 Conseiller technique Chargé du
 développement économique et social
 Ministère des affaires économiques
 et du développement
 Nouakchott

MAURITIUS

Governor

Mahen Kumar SEERUTTUN
 Minister for Agro-Industry and
 Food Security
 Port Louis

MEXICO

Gobernador	Miguel RUIZ CABAÑAS IZQUIERDO Embajador Representante Permanente de los Estados Unidos Mexicanos ante el FIDA Roma
Asesor	Georgina TRUJILLO ZENTELLA Subsecretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Ciudad de México
Gobernador Suplente ◊	Perla CARVALHO Embajadora Representante Permanente Alternativa de los Estados Unidos Mexicanos ante el FIDA Roma
Asesor	Benito JIMÉNEZ SAUMA Segundo Secretario Representante Permanente Alternativo de los Estados Unidos Mexicanos ante el FIDA Roma

MONGOLIA

Alternate Governor	Shijeekhuu ODONBAATAR Ambassador Permanent Representative of Mongolia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Budbazar ENKHBAYAR Counsellor Alternate Permanent Representative of Mongolia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome

MONTENEGRO

Antun SBUTEGA
Ambassador-designate
of Montenegro to Italy
Rome

MONTENEGRO (cont'd)

Aleksandar DRLJEVIĆ
 First Counsellor
 Deputy Permanent Representative
 of Montenegro to FAO
 Rome

MOROCCO

Hassan ABOUYOUB
 Ambassadeur
 Représentant permanent
 du Royaume du Maroc
 auprès du FIDA
 Rome

Gouverneur ◊

Mohamed SADIKI
 Secrétaire général
 Ministère de l'agriculture
 et de la pêche maritime
 Rabat

Gouverneur suppléant ◊

Mohammed EL GHOLABZOURI
 Adjoint au Directeur du trésor
 et des finances extérieures
 Chargé du Pôle financements et
 relations extérieures
 Ministère de l'économie et des finances
 Rabat

Jaouad ZHAR
 Chef du Service des relations avec
 les organismes financiers internationaux
 Direction du trésor et des finances extérieures
 Ministère de l'économie et des finances
 Rabat

Mostafa NAHI
 Ministre plénipotentiaire
 Représentant permanent adjoint
 du Royaume du Maroc
 auprès du FIDA
 Rome

Khouloud BOUGHLALA
 Conseillère
 Représentant permanent suppléant
 du Royaume du Maroc
 auprès du FIDA
 Rome

MOZAMBIQUEGovernor [◇]

Carla Elisa MUCAVI
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Republic of Mozambique to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Adviser

Adriano Isaias UBISSE
 Adviser
 National Director
 Ministry of Economy and Finance
 Maputo

Adviser

Silvina DE ABREU
 Adviser
 Foreign Department Director
 Central Bank of Mozambique
 Maputo

Adviser

Fernando Lissete MAVIE
 Adviser
 National Director
 Ministry of Agriculture and
 Food Security
 Maputo

Adviser

Fátima GIMO
 Adviser
 Ministry of Economy and Finance
 Maputo

Adviser

Anchia Nhaca Guebuza Espírito SANTO
 Adviser
 Central Bank of Mozambique
 Maputo

Adviser

Inácio Tomás MUZIME
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Mozambique to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

MYANMAR

Alternate Governor

MYINT Naung
 Ambassador
 Permanent Representative-designate
 of the Republic of the Union of Myanmar
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

MYANMAR (cont'd)

Adviser
 KAY THI Soe
 Minister Counsellor
 Deputy Chief of Mission
 Embassy of the Republic
 of the Union of Myanmar
 Rome

NEPAL

Governor
 Hari Prasad PARAJULI
 Minister for Agricultural Development
 Kathmandu

Adviser
 Dinesh Prasad PARAJULI
 Joint Secretary
 Agribusiness Promotion and Statistics Division
 Ministry of Agricultural Development
 Kathmandu

NETHERLANDS

Alternate Governor
 Gerda VERBURG
 Ambassador
 Permanent Representative
 of the Kingdom of the Netherlands
 to the United Nations Organizations
 for Food and Agriculture
 Rome

Adviser
 Wierish RAMSOEKH
 Counsellor
 Deputy Permanent Representative
 of the Kingdom of the Netherlands
 to the United Nations Organizations
 for Food and Agriculture
 Rome

Adviser
 Bart VAN ZWIETEN
 Coordinating Policy Officer
 International Financial Institutions Division
 United Nations and International
 Financial Institutions Department
 Ministry of Foreign Affairs
 The Hague

Adviser
 Christiaan DUIJST
 Intern
 Permanent Representation of the
 Kingdom of the Netherlands to
 the United Nations Organizations
 for Food and Agriculture
 Rome

NEW ZEALAND

Governor ◊

Patrick John RATA
Ambassador
Permanent Representative-designate
of New Zealand to the United Nations
Agencies for Food and Agriculture
Rome

Alternate Governor

Anthe CRAWLEY
First Secretary and Consul
Deputy Head of Mission
Alternate Permanent Representative of
New Zealand to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Claudia GROSSO
Policy Adviser
Embassy of New Zealand
Rome

NICARAGUA

Gobernador

Mónica ROBELO RAFFONE
Embajadora
Representante Permanente de
la República de Nicaragua
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

Asesor

Junior Andrés ESCOBAR FONSECA
Agregado Técnico para
Asuntos de Cooperación
Representante Permanente Alternativo
de la República de Nicaragua
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

NIGER

Gouverneur suppléant ◊

Amadou TOURÉ
Ambassadeur
Représentant permanent
de la République du Niger
auprès du FIDA
Rome

NIGERIA

Echono SUNDAY S.T.
Permanent Secretary
Federal Ministry of Agriculture
and Rural Development
Abuja

Musibau Olumuyiwa AZEEZ
Director
Rural Development
Federal Ministry of Agriculture
and Rural Development
Abuja

Yaya O. OLANIRAN
Minister
Permanent Representative of the
Federal Republic of Nigeria
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Ibrahim Matazu ABUBAKER
Assistant Chief Admin Officer II
(Agriculture)
IFAD Desk Officer
Federal Ministry of Finance
Abuja

NORWAY

Alternate Governor

Mariann MURVOLL
Deputy Director
Section for United Nations Policy
Department for United Nations,
Peace and Humanitarian Affairs
Royal Norwegian Ministry
of Foreign Affairs
Oslo

Jostein LEIRO
Ambassador
Permanent Representative of
the Kingdom of Norway to IFAD
Rome

Inge NORDANG
Senior Adviser
Section for United Nations Policy
Department for United Nations,
Peace and Humanitarian Affairs
Royal Norwegian Ministry
of Foreign Affairs
Oslo

NORWAY (cont'd)

Margot SKARPETEIG
Counsellor
Deputy Permanent Representative of
the Kingdom of Norway to IFAD
Rome

Anna BOYE KOLDAAS
Intern
Royal Norwegian Embassy
Rome

OMAN

Governor

Isshaq AL-ROQQEISHY
Adviser to the Minister
Ministry of Agriculture and Fisheries
Muscat

Ahmed Salim BAOMAR
Ambassador
Permanent Representative of
the Sultanate of Oman to IFAD
Rome

Ya'qoub Bader Ali Mohammed AL-RUQEISHI
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Sultanate of Oman to IFAD
Rome

Rasmi MAHMOUD
Coordinator with the United Nations
Food and Agriculture Agencies in Rome
Embassy of the Sultanate of Oman
Rome

PAKISTAN

Governor

Sikandar Hayat KHAN BOSAN
Federal Minister for National Food
Security and Research
Islamabad

Alternate Governor ◊

Tehmina JANJUA
Ambassador
Permanent Representative of the
Islamic Republic of Pakistan to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

PAKISTAN (cont'd)

Ishtiaq Ahmed AKIL
 Counsellor
 Deputy Head of Mission
 Alternate Permanent Representative
 of the Islamic Republic of Pakistan
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Khalid MEHBOOB
 Adviser
 Alternate Permanent Representative
 of the Islamic Republic of Pakistan
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Ahmad FAROOQ
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 of the Islamic Republic of Pakistan
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Amir SAEED
 Second Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Islamic Republic of Pakistan
 to the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Stefania TESTA
 Adviser
 Embassy of the Islamic Republic
 of Pakistan
 Rome

Francesca FERLITO
 Intern
 Embassy of the Islamic Republic
 of Pakistan
 Rome

PANAMA

Gobernador ◊

Rogelio ALVARADO
 Director de Análisis Económico y Social
 Ministerio de Economía y Finanzas
 Panamá

PANAMA (cont'd)

Fernando BERGUIDO
Embajador
Representante permanente-designado
ante los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

Margarita Daisy QUIÑONES RUEDA
Agregada Comercial
Representante Permanente Alternativa
de la República de Panamá
ante el FIDA
Roma

PARAGUAY

Gobernador ◊

José Raúl GATTINI FERREIRA
Ministro de Agricultura y Ganadería
Asunción

Gobernador Suplente

Pedro Daniel CORREA RAMÍREZ
Viceministro de Economía
Asunción

Asesor

Amanda LEÓN
Presidenta del Consejo Directivo del
Crédito Agrícola de Habilitación
del Paraguay (CAH)
Asunción

Asesor

Mirko SOTO SAPRIZA
Consejero
Encargado de Negocios, a.i.
Embajada de la República
del Paraguay
Roma

PERU

Gobernador ◊

Pedro Roberto REÁTEGUI GAMARRA
Ministro
Encargado de Negocios, a.i.
Embajada de la República
del Perú
Roma

Asesor

Carla Stella MARIS CHIRINOS LLERENA
Consejera
Representante Permanente Alternativa
de la República del Perú ante
los Organismos de las
Naciones Unidas
Roma

PHILIPPINES

Governor ◊	Francis N. PANGILINAN Presidential Assistant for Food Security and Agricultural Modernization (PAFSAM) Manila
Alternate Governor ◊	Virgilio R. DE LOS REYES Secretary for Agrarian Reform Quezon City
Adviser	Leila C. LORA-SANTOS Minister and Consul General Chargé d'affaires, a.i. Embassy of the Republic of the Philippines Rome
Adviser	Lupino J. LAZARO Agricultural Attaché Deputy Permanent Representative of the Republic of the Philippines to IFAD Rome
Adviser	Enrique Voltaire G. PINGOL First Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of the Philippines to IFAD Rome
Adviser	Marion L. REYES Attaché Embassy of the Republic of the Philippines Rome
Adviser	Maria Luisa GAVINO Assistant Agricultural Embassy of the Republic of the Philippines Rome

PORTUGAL

Governor	Cláudia COSTA PEREIRA Deputy Director Planning and Policies Office Ministry of Agriculture and Sea Lisbon
----------	---

PORTUGAL (cont'd)

Alternate Governor

Rosa Maria LOURENÇO CAETANO
 Director for International Affairs
 Office for Economic Policy and
 International Affairs (GPEARI)
 Ministry of Finance
 Lisbon

Adviser

Ana Margarida FERREIRA
 Head of Division for Multilateral Affairs
 Office for Economic Policy and
 International Affairs (GPEARI)
 Ministry of Finance
 Lisbon

QATAR

Governor ◊

Ahmed Amer Mohamed AL HUMAIDI
 Minister for Environment
 Doha

Meshaal MOHAMED A.R. AL-KUBAISI
 Counsellor
 Embassy of the State of Qatar
 Rome

Tamader Saleh A.S. AL KHULEIFI
 Third Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the State of Qatar to IFAD
 Rome

Mohammed Saad A.H. AL-MUHANNADI
 Third Secretary
 Embassy of the State of Qatar
 Rome

Sara Khalid J.M. AL-MEADADI
 Third Secretary
 Embassy of the State of Qatar
 Rome

Ali Mohammed AL NAMAA
 International Relations Expert
 Department of International Co-operation
 Ministry of Environment
 Doha

Abdulla BAYAT AL ASSIRI
 Assistant to the Director
 Ministry of Environment
 Doha

QATAR (cont'd)

Akeel HATOOR
Adviser
Embassy of the State of Qatar
Rome

REPUBLIC OF KOREA

LEE Jun Won
Deputy Minister for Agriculture,
Food and Rural Affairs
Sejong-si

Alternate Governor

LEE Eun Jeong
Counsellor (Agricultural Attaché)
Alternate Permanent Representative of the
Republic of Korea to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

KWON Taehoon
Deputy Director
General Division of International Cooperation
Ministry of Agriculture, Food
and Rural Affairs
Sejong-si

REPUBLIC OF MOLDOVA

Governor

Vlad LOGHIN
Deputy Minister for Agriculture
and Food Industry
Chisinau

Adviser

Stela STINGACI
Ambassador
Permanent Representative of
the Republic of Moldova
to IFAD
Rome

Adviser

Tudor VASILICA
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Moldova
to IFAD
Rome

ROMANIA

Gouverneur suppléant

Dana Manuela CONSTANTINESCU
Ambassadeur
Représentant permanent de
la Roumanie auprès du FIDA
Rome

Conseiller

Alina POPESCU
Première Secrétaire
Représentante permanente adjointe
de la Roumanie auprès du FIDA
Rome

RUSSIAN FEDERATION

Alternate Governor

Vladimir KUZNETSOV
Minister Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Russian Federation to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Denis ZHOKIN
Attaché
Alternate Permanent Representative
of the Russian Federation to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

RWANDA

Governor

Géraldine MUKESHIMANA
Minister for Agriculture and
Animal Resources
Kigali

Jacques KABALE NYANGEZI
Ambassador
Permanent Representative of
the Republic of Rwanda to IFAD
Paris

Francesco ALICICCO
Honorary Consul of the
Republic of Rwanda
to Italy
Rome

SAUDI ARABIA

Governor ◊

Jaber bin Mohammed AL SHIHRI
Deputy Minister
Research and Agricultural Development
Ministry of Agriculture
Riyadh

Bandar bin Abdel Mohsin AL-SHALHOOB
Minister Plenipotentiary
Permanent Representative of the
Kingdom of Saudi Arabia to FAO
Rome

Salah bin AbdelRazaq AL KHODER
Alternate Permanent Representative
of the Kingdom of Saudi Arabia
to FAO
Rome

SENEGAL

Gouverneur suppléant

Seynabou BADIANE
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République du Sénégal
auprès du FIDA
Rome

Conseiller

Ngouda KANE
Premier Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la République du Sénégal
auprès du FIDA
Rome

Conseiller

Fatoumata Diene GUEYE
Premier Conseiller
Ambassade de la République du Sénégal
Rome

SEYCHELLES

Governor

Bernard Francis SHAMLAYE
Ambassador
Permanent Representative of
the Republic of Seychelles
to IFAD
Paris

SIERRA LEONE

Governor

Joseph Sam SESAY
Minister for Agriculture, Forestry
and Food Security
Freetown

Festus A. TARAWALIE
Liaison Officer
United Nations Offices
Rome

SOMALIA

Alternate Governor

Ibrahim Hagi ABDULKADIR
Ambassador
Permanent Representative of the
Federal Republic of Somalia
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

Giorgio FRANCESCHETTI
Senior Advisor of the Minister
for Natural Resources of the
Federal Republic of Somalia
Rome

Pierluigi CAMELLI
Officer
Embassy of the Federal
Republic of Somalia
Rome

SOUTH AFRICA

Governor

Nomatemba TAMBO
Ambassador
Permanent Representative of the
Republic of South Africa to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Alternate Governor ◊

Edith V. VRIES
Director-General
Department of Agriculture,
Forestry and Fisheries
Pretoria

Adviser

Nthutang Khumoetsile SELEKA
Director
Department of International Relations
and Co-operation
Pretoria

SOUTH AFRICA (cont'd)

Adviser	Moshibudi Priscilla RAMPEDI Counsellor (Agricultural Affairs) Alternate Permanent Representative of the Republic of South Africa to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Muriel Nomathamsanqa MAKANA Personal Assistant to the Director-General Department of Agriculture, Forestry and Fisheries Pretoria

SPAIN

Gobernador	Francisco Javier ELORZA CAVENGT Embajador Representante Permanente de España ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
Asesor	Francisco CAPOTE Consejero Embajada de España Roma

SRI LANKA

Governor	Nawalage Bennet COORAY Ambassador Permanent Representative of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka to IFAD Rome
Alternate Governor	Dolugala Watte JINADASA Minister (Commercial Affairs) Deputy Permanent Representative of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka to IFAD Rome
Adviser	Ketma Rajapaksha YAPA Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka to IFAD Rome

SUDAN

Governor

Ibrahim Mahmoud HAMED
Federal Minister for Agriculture and Irrigation
Khartoum

Amira Daoud HASSAN GORNASS
Ambassador
Permanent Representative of
the Republic of the Sudan to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Elamien Hassan ELAMIEN MOHAMED
Director-General
International Co-operation and Investment
Ministry of Agriculture and Irrigation
Khartoum

Ebtisam Hassan Ali GADAA
Director of Development
Ministry of Finance and National Economy
Khartoum

Abla Malik OSMAN
Agricultural Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Republic of the Sudan to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Mohammed Elghazali Eltigani SIRRAG
Minister Plenipotentiary
Embassy of the Republic of the Sudan
Rome

Anwar Ahmed Mohamed KHALIFA
Executive Director of the Minister's Office
Ministry of Agriculture and Irrigation
Khartoum

SWAZILAND

Governor

Moses VILAKATI
Minister for Agriculture
Mbabane

Alternate Governor

Bongani S. MASUKU
Director of Agriculture and Extension
Ministry of Agriculture
Mbabane

SWAZILAND (cont'd)

Mahlaba Almon MAMBA
Counsellor
Permanent Mission of the
Kingdom of Swaziland
Chambesy

SWEDEN

Governor ◊

Ruth Evelyn JACOBY
Ambassador
Permanent Representative
of Sweden to IFAD
Rome

Adviser

Margaretha ARNESSON-CIOTTI
Programme Officer
Embassy of Sweden
Rome

SWITZERLAND

Gouverneur

Pio WENNUBST
Vice-directeur de la Direction du
développement et de la coopération (DDC)
Chef du Domaine de direction
coopération globale
Département fédéral des affaires étrangères
Berne

Christina E. GRIEDER
Ministre
Représentante permanente de
la Confédération suisse auprès
de la FAO, du FIDA et du PAM
Rome

Dimka STANTCHEV SKEIE
Chargée de programme
Section Programme global
sécurité alimentaire
Direction du développement et
de la coopération (DDC)
Département fédéral des affaires étrangères
Berne

THAILAND

Alternate Governor

Sompong NIMCHUAR
 Minister (Agriculture)
 Permanent Representative of
 the Kingdom of Thailand to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Adviser

Jirapa TROCHIM
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Kingdom of Thailand to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF MACEDONIA

Governor ◊

Elisaveta PANOVSKA
 First Secretary
 Chargé d'affaires, a.i.
 Embassy of The former Yugoslav Republic
 of Macedonia to the Holy See
 Rome

TOGO

Gouverneur

Ouro Koura AGADAZI
 Ministre de l'agriculture,
 de l'élevage et de la pêche
 Lomé

Conseiller

Calixte Batossie MADJOLBA
 Ambassadeur
 Représentant permanent de
 la République togolaise
 auprès du FIDA
 Paris

Conseiller

Pascal-Firmin NDIRIRA
 Conseiller spécial
 du Président de la République
 Lomé

Conseiller

Tezike MADADOZI
 Directeur des politiques, de la planification
 et de suivi-évaluation
 Ministère de l'agriculture,
 de l'élevage et de la pêche
 Lomé

TOGO (cont'd)

Conseiller

Pakponedong K. ALI-TILOH SOLITOKÉ
Premier Secrétaire
Chargée des dossiers du FIDA
Ambassade de la République togolaise
Paris

TONGA

Semisi Taelangi FAKAHAU
Minister for Agriculture, Food,
Forestry and Fisheries
Nuku'alofa

Taniela HOPONOA
Deputy Chief Executive Officer
Ministry of Agriculture, Food,
Forestry and Fisheries
Nuku'alofa

Sione Sonata TUPOU
First Secretary
Chargé d'affaires, a.i.
High Commission of the
Kingdom of Tonga
London

Soane PATOLO
Chief Executive Officer
Mainstreaming of Rural Development
Innovations (MORDI)
Nuku'alofa

Ainise Kilinalivoni T. SEVELE
Board Member
Mainstreaming of Rural Development
Innovations (MORDI)
Nuku'alofa

Minoru Patrick NISHI
Board Member
Mainstreaming of Rural Development
Innovations (MORDI)
Nuku'alofa

TUNISIA

Gouverneur ◊

Naceur MESTIRI
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République tunisienne
auprès des Organisations
des Nations Unies
Rome

TUNISIA (cont'd)

Conseiller

Hazar SASSI NAILI
 Conseiller
 Représentant permanent suppléant
 de la République tunisienne auprès
 des organisations spécialisées
 des Nations Unies
 Rome

TURKEY

Governor

Mehmet Mehdi EKER
 Minister for Food, Agriculture and Livestock
 Ankara

Alternate Governor

Aydin Adnan SEZGIN
 Ambassador
 Permanent Representative
 of the Republic of Turkey to the
 United Nations Food and Agriculture
 Agencies
 Rome

Adviser

Masum BURAK
 General Director
 Agricultural Research and Policy
 Ministry of Food, Agriculture and Livestock
 Ankara

Adviser

Gürsel KÜSEK
 Acting Director-General
 Agriculture Reform General Directorate
 Ministry of Food, Agriculture and Livestock
 Ankara

Adviser

Çınar Bahçeci
 Acting Director-General
 European Union and Foreign Relations
 Ministry of Food, Agriculture and Livestock
 Ankara

Adviser

Kayhan R. ÜNAL
 Deputy Director-General
 Turkish Grain Board
 Ministry of Food, Agriculture and Livestock
 Ankara

Adviser

Sinem MINGAN
 First Counsellor
 Embassy of the Republic of Turkey
 Rome

TURKEY (cont'd)

Adviser	Hilmi Ergin DEDEOĞLU Counsellor (Agricultural Affairs) Alternate Permanent Representative of the Republic of Turkey to the United Nations Food and Agriculture Agencies
Adviser	Mustafa BAHAR Head of Department Turkish Grain Board Ministry of Food, Agriculture and Livestock Ankara
Adviser	Ayhan BARAN Acting Head of Department European Union and Foreign Relations Ministry of Food, Agriculture and Livestock Ankara
Adviser	Hale ÖZSARAÇ Deputy Head of Department Turkish Grain Board Ministry of Food, Agriculture and Livestock Ankara
Adviser	Sefa ÖZTÜRK Second Secretary Embassy of the Republic of Turkey Rome
Adviser	Serhat Burak GÜRESINLI Assistant European Union Expert European Union and Foreign Relations Ministry of Food, Agriculture and Livestock Ankara

UGANDA

Governor [◇]	Bright RWAMIRAMA Minister of State for Agriculture, Animal Industry and Fisheries Entebbe
	Mumtaz KASSAM Minister Plenipotentiary Chargé d'affaires a.i. Alternate Permanent Representative of the Republic of Uganda to IFAD Rome

UGANDA (cont'd)

Geoffrey Tumwine TURYAMUHIKA
Senior Economist
Ministry of Finance, Planning
and Economic Development
Kampala

Gertrude Aerone BASIIMA
Senior Economist
Ministry of Finance, Planning
and Economic Development
Kampala

UNITED ARAB EMIRATES

Governor ◊

Sager Nasser Ahmed Abdullah ALRAISI
Ambassador
Permanent Representative-designate
of the United Arab Emirates to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Alternate Governor

Younis Haji AL KHOURI
Under-Secretary
Ministry of Finance
Abu Dhabi

Adviser

Ali HAMDAN AHMED
Director
International Financial Relations Department
Ministry of Finance
Abu Dhabi

Adviser

Yousuf Mohammed BIN HAJAR
Deputy Director
International Financial Relations Department
Ministry of Finance
Abu Dhabi

UNITED KINGDOM

Governor

Neil BRISCOE
Ambassador
Permanent Representative of the
United Kingdom of Great Britain and
Northern Ireland to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

UNITED KINGDOM (cont'd)

Alternate Governor

Elizabeth NASSKAU
First Secretary
Deputy Permanent Representative of
the United Kingdom of Great Britain and
Northern Ireland to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Lorenzo De SANTIS
Multilateral Policy Officer
Permanent Representation of the
United Kingdom of Great Britain and
Northern Ireland to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

UNITED REPUBLIC OF TANZANIA

Governor

Stephen Masato WASIRA
Minister for Agriculture, Food
Security and Cooperatives
Dar es Salaam

Alternate Governor

James Alex MSEKELA
Ambassador
Permanent Representative of the
United Republic of Tanzania to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Joseph Andrew LUBILOH
Private Assistant to the Minister
Ministry of Agriculture, Food
Security and Cooperatives
Dar es Salaam

Ayoub J. MNDEME
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative of
the United Republic of Tanzania to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

UNITED STATES

David J. LANE
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the United States of America to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Christopher SHEPHERD-PRATT
 Senior Humanitarian and
 Development Advisor
 Alternate Permanent Representative
 of the United States of America to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

URUGUAY

Gobernador ◊

María Gabriela CHIFFLET
 Ministra
 Encargada de Negocios, a.i.
 Embajada de la República
 Oriental del Uruguay
 Roma

Gobernador Suplente ◊

Ernesto Alfredo MESSANO DE MELLO
 Segundo Secretario
 Representante Permanente Alterno de
 la República Oriental del Uruguay
 ante los Organismos de las
 Naciones Unidas
 Roma

VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Gobernador Suplente

Gladys Francisca URBANEJA DURÁN
 Embajadora
 Representante Permanente de
 la República Bolivariana de
 Venezuela ante los Organismos
 de las Naciones Unidas
 Roma

Asesor

Luis Alberto ÁLVAREZ FERMIN
 Ministro Consejero
 Representante Permanente Alterno
 de la República Bolivariana de
 Venezuela ante los Organismos
 de las Naciones Unidas
 Roma

VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF) (cont'd)

Asesor Hendrick Rafael Barreto SÁNCHEZ
Primer Secretario
Representante Permanente Alterno
de la República Bolivariana de
Venezuela ante los Organismos
de las Naciones Unidas
Roma

Asesor Manuel CLAROS OVIEDO
Segundo Secretario
Representante Permanente Alterno
de la República Bolivariana de
Venezuela ante los Organismos
de las Naciones Unidas
Roma

VIET NAM

Adviser DUONG Quynh Le
Head of Multilateral Division
Debt Management and
External Finance Department
Ministry of Finance
Hanoi

Adviser NGUYEN Thi Thuy Hang
Second Secretary
Deputy Permanent Representative of
the Socialist Republic of Viet Nam
to IFAD
Rome

YEMEN

Alternate Governor ◇ Haytham Abdulmomen SHOJA'AADIN
Counsellor
Chargé d'affaires, a.i.
Embassy of the Republic of Yemen
Rome

Abdullah Na'Ami Qutran AL-NA'AMI
Second Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Yemen to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

YEMEN (cont'd)

Mahmoud Mohammed AL-ASHWAL
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Yemen to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Tariq Mohammed Hussein HATEM
Attaché
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Yemen to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

ZAMBIA

Victoria MUSHIBWE
Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Zambia to IFAD
Rome

Derrick SIKOMBE
Chief Policy Officer
Ministry of Agriculture and Co-operatives
Lusaka

Kayoya MASUHWA
First Secretary (Agriculture)
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Zambia to IFAD
Rome

ZIMBABWE

Governor ◊

Godfrey MAGWENZI
Ambassador
Permanent Representative of
the Republic of Zimbabwe
to IFAD
Rome

Shepard GWENZI
Minister Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Zimbabwe
to IFAD
Rome

المراقبون من الدول الأعضاء في الأمم المتحدة

OBSERVERS FROM UNITED NATIONS MEMBER STATES

OBSERVATEURS D'ÉTATS MEMBRES DES NATIONS UNIES

OBSERVADORES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS

CZECH REPUBLIC

Jozef ŠPÁNIK
Counsellor
Permanent Representative of
the Czech Republic to FAO
Rome

الكرسي الرسولي

HOLY SEE
SAINT-SIÈGE
SANTA SEDE

Luigi TRAVAGLINO
Nonce Apostolique
Observateur permanent du
Saint-Siège auprès du FIDA
Rome

Vincenzo BUONOMO
Conseiller
Mission permanente d'observation
du Saint-Siège auprès des Institutions
des Nations Unies pour l'alimentation
et l'agriculture
Rome

Salvatore CAVALLO
Conseiller
Mission permanente d'observation
du Saint-Siège auprès des Institutions
des Nations Unies pour l'alimentation
et l'agriculture
Rome

منظمة فرسان مالطة

SOVEREIGN ORDER OF MALTA
ORDRE SOUVERAIN DE MALTE
SOBERANA ORDEN DE MALTA

Giuseppe BONANNO DI LINGUAGLOSSA
Ambassadeur de l'Ordre Souverain
Militaire Hospitalier de Saint-Jean
de Jérusalem de Rhodes et de Malte
Observateur permanent auprès des
Agences des Nations Unies et les
Organisations Internationales
Rome

السلطة الفلسطينية

THE PALESTINEAN AUTHORITY
L'AUTORITÉ PALESTINIENNE
LA AUTORIDAD PALESTINA

Abdallah Q.A. SALEH
Deputy Minister for Agriculture
Addis Ababa

Mai ALKAILA
Ambassador
Delegation of The Palestinian Authority
Rome

Mamoun BARGHOUTHY
Officer
Delegation of The Palestinian Authority
Rome

ممثلو وكالات الأمم المتحدة المتخصصة

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES
REPRÉSENTANTS DES NATIONS UNIES ET INSTITUTIONS SPÉCIALISÉES
REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

ECONOMIC COMMISSION FOR AFRICA (ECA)

Stephen KARINGI
 Director
 Regional Integration and Trade Division
 Addis Ababa

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO)

Gustavo A. MERINO JUAREZ
 Director
 Investment Centre Division
 Rome

Guy EVERS
 Deputy Director
 Investment Centre Division
 Rome

Mariam AHMED
 Senior Adviser
 Office of the Director-General
 Rome

Rimma DANKOVA
 Senior Adviser
 Investment Centre Division
 Rome

UNITED NATIONS CONVENTION TO COMBAT DESERTIFICATION (UNCCD)

Lyndle LINDOW
 Coordinator of Administration
 and Finance Services
 Bonn

Sven WALTER
 Programme Officer
 Liaison Office
 Rome

Louisa VANDERWEGEN
 Intern
 Liaison Office
 Rome

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME (UNEP)

Marieta SAKALIAN
Senior Programme Management
Liaison Officer
Nairobi

UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME (UN-HABITAT)

Paulius KULIKAUSKAS
Inter-Regional Advisor
Programme Division
Nairobi

UNITED NATIONS INDUSTRIAL DEVELOPMENT ORGANIZATION (UNIDO)

Karl SCHEBESTA
Chief
Food Systems Unit
Agribusiness Development Branch
Vienna

WORLD BANK (WORLD BANK)

Sergio LUGARESI
Head of Office, a.i.
Liaison Office
Rome

Julia BARRERA
International Affairs Associate
Liaison Office
Rome

WORLD FOOD PROGRAMME (WFP)

Stanlake SAMKANGE
Director
Policy and Programme Division
Rome

Mihoko TAMAMURA
Director
Rome-based Agencies and
Committee on World Food
Security Division
Rome

Sonsoles RUEDAS
Director
Gender Office
Rome

WORLD FOOD PROGRAMME (WFP) (cont'd)

Arif HUSAIN
Chief Economist
Analysis and Nutrition Service Unit
Policy and Programme Division
Rome

Kenneth DAVIES
Director
Purchase for Progress Unit
Policy and Programme Division
Rome

Andreas HANSEN
External Relations Officer
Rome-based Agencies and
Committee on World Food
Security Division
Rome

Siva JAMAL AZIZ
Policy Officer
Rome-based Agencies and
Committee on World Food
Security Division
Rome

WORLD METEOROLOGICAL ORGANIZATION (WMO)

Robert STEFANSKI
Chief
Agricultural Meteorology Division
Climate and Water Department
Geneva

المراقبون من المنظمات الحكومية الدولية

OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

AFRICAN DEVELOPMENT BANK (AFDB)

Mohamed TOLBA
 Chief Agricultural Economist
 Tunis

ARAB BANK FOR ECONOMIC DEVELOPMENT IN AFRICA (BADEA)

Noureddine KAABI
 Head of Projects Division
 Khartoum

ARAB CENTER FOR THE STUDIES OF ARID ZONES AND DRY LANDS (ACSAD)

Mohammad ABDULLAH
 Head of Agricultural Extension
 Damascus

DEVELOPMENT BANK OF LATIN AMERICA (CAF)

María LAHORE
 Ejecutiva Principal
 Oficina en Europa
 Madrid

EUROPEAN UNION (EU)

Laurence ARGIMON-PISTRE
 Ambassadeur
 Représentant permanent de
 l'Union européenne auprès du Saint-Siège,
 de l'Ordre de Malte et les organisations
 des Nations Unies
 Rome

Florence BUCHHOLZER
 Ministre Conseillère
 Délégation de la Union européenne auprès
 du Saint-Siège, de l'Ordre de Malte et
 les organisations des Nations Unies
 Rome

EUROPEAN UNION (EU) (cont'd)

Willem OLTHOF
Premier Conseiller
Délégation de la Union européenne auprès
du Saint-Siège, de l'Ordre de Malte et
les organisations des Nations Unies
Rome

Lourdes MAGAÑA DE LARRIVA
Conseillère
Délégation de la Union européenne auprès
du Saint-Siège, de l'Ordre de Malte et
les organisations des Nations Unies
Rome

Federica VAGHETTI
Stagiaire
Délégation de l'Union européenne auprès
du Saint-Siège, de l'Ordre de Malte et
les organisations des Nations Unies
Rome

Eloisa ZERILLI
Stagiaire
Délégation de l'Union européenne auprès
du Saint-Siège, de l'Ordre de Malte et
les organisations des Nations Unies
Rome

Alessia D'APUZZO
Stagiaire
Délégation de l'Union européenne auprès
du Saint-Siège, de l'Ordre de Malte et
les organisations des Nations Unies
Rome

**INTERNATIONAL CENTER FOR AGRICULTURAL RESEARCH IN THE DRY AREAS
(ICARDA)**

Mahmoud SOLH
Director-General
Aleppo

Kamel SHIDEED
Assistant Director-General
International Cooperation
Aleppo

INTERNATIONAL CROPS RESEARCH INSTITUTE FOR THE SEMI-ARID TROPICS (ICRISAT)

David J. BERGVINSON
Director-General
Patancheru

INTERNATIONAL GRAINS COUNCIL (IGC)

Etsuo KITAHARA
Executive Director
London

INTERNATIONAL LIVESTOCK RESEARCH INSTITUTE (ILRI)

Jimmy SMITH
Director-General
Nairobi

LEAGUE OF ARAB STATES (LAS)

Nassif Youssef HITTI
Head of Mission
Mission of the League of
Arab States in Italy
Rome

Mariam ELMASRY
Representative
Mission of the League of
Arab States in Italy
Rome

NEW PARTNERSHIP FOR AFRICA'S DEVELOPMENT (NEPAD)

Haladou SALHA
Senior Liaison Officer to the Rome-based
United Nations Agencies
Rome

THE COOPERATION COUNCIL FOR THE ARAB STATES OF THE GULF (GCC)

Abdullah Jummah ALSHIBLY
Assistant Secretary-General for
Economic and Development Affairs
Riyadh

Hilal Saud AMBUSAIIDI
Director
Agriculture and Fisheries
Resources Directorate
Riyadh

THE OPEC FUND FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (OFID)

Belkacem OUZROUROU
Director
Africa Region
Public Sector Operations Department
Vienna

Namat Abu ALSOOF
Adviser
Corporate Planning and Economic
Services Unit
Vienna

WEST AFRICAN DEVELOPMENT BANK (BOAD)

Modibo KONE
Directeur
Département des opérations
Lomé

المراقبون من المنظمات غير الحكومية

OBSERVERS FROM NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

AFRICAN-ASIAN RURAL DEVELOPMENT ORGANIZATION (AARDO)

Wassfi Hassan EL-SREIHIN
 Secretary-General
 New Delhi

Sanjeeb Kumar BEHERA
 Head
 Administration Division
 New Delhi

AGRICULTURAL COOPERATIVE DEVELOPMENT INTERNATIONAL/VOLUNTEERS IN OVERSEAS COOPERATION ASSISTANCE (ACDI/VOCA)

Bill POLIDORO
 President
 Chief Executive Officer
 Washington, D.C.

ARAB AGRONOMISTS UNION (AAU)

Yahia BAKOUR
 Secretary-General
 Damascus

Abdesselam EDDEBBARH
 Deputy Secretary-General
 Damascus

GIORDANO DELL'AMORE FOUNDATION (GIORDANO DELL'AMORE)

Maria Cristina NEGRO
 General Secretary
 Milan

HEIFER INTERNATIONAL (HEIFER)

Pierre FERRARI
 President
 Chief Executive Officer
 Little Rock

HUMAN APPEAL INTERNATIONAL (HAI)

Mahmoud ASFA
Director
Italy Office
Milan

INTERNATIONAL COMMISSION ON IRRIGATION AND DRAINAGE (ICID)

Saeed NAIRIZI
President
New Delhi

Marco ARCIERI
Secretary-General
Italian National Committee
New Delhi

INTERNATIONAL FEDERATION OF ORGANIC AGRICULTURE MOVEMENTS (IFOAM)

Andre LEU
President
Bonn

Cristina GRANDI
Chief Food Security Campaigner
Rome

INTERNATIONAL FERTILIZER DEVELOPMENT CENTER (IFDC)

Prem BINDRABAN
Executive Director
Washington, D.C.

INTERNATIONAL INSTITUTE FOR ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (IIED)

Camilla TOULMIN
Director
London

NETHERLANDS ORGANIZATION FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT CO-OPERATION (NOVIB)

Gigi MANICAD
Senior Programme Manager
The Hague

OXFORD COMMITTEE FOR FAMINE RELIEF (OXFAM)

Winnie BYANYIMA
Executive Director
Oxford

ROTARY INTERNATIONAL (ROTARY INTERNATIONAL)

Marco Claudio RANDONE
Primary Rotary International
Representative to IFAD
Rome

Antonio LICO
Alternate Rotary International
Representative to IFAD
Rome

Signatura: GC 38/L.1/Rev.1
Tema: 2
Fecha: 16 de febrero de 2015
Distribución: Pública
Original Inglés

S

Invertir en la población rural

Programa y calendario de actividades

Nota para los Gobernadores

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Raşit Pertev

Secretario del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: r.pertev@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Consejo de Gobernadores – 38º período de sesiones
Roma, 16 y 17 de febrero de 2015

Programa

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Solicitudes de ingreso en calidad de miembro no fundador
4. Declaración del Presidente del FIDA
5. Declaraciones generales
6. Informe sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA
7. Décima Reposición de los Recursos del FIDA
8. Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2013
9. Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2016-2017, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS
10. Plan de seguro médico del FIDA después de la separación del servicio
11. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
12. Propuesta para celebrar un Día Internacional de las Remesas Familiares
13. Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
14. Otros asuntos

Calendario de actividades previas al Consejo de Gobernadores

Jueves 12 de febrero de 2015

Segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA

10.00 – 11.00 horas	Sesión de apertura
11.00 – 13.00 horas	Sesión plenaria
13.00 – 14.30 horas	Pausa para el almuerzo
14.30 – 17.15 horas	Sesiones paralelas de los grupos de trabajo regionales
17.30 – 18.00 horas	Acto cultural Innovaciones en el sector textil étnico: Jóvenes indígenas

Viernes 13 de febrero de 2015

Segunda reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA

9.00 – 12.30 horas	Sesión plenaria
12.30 – 14.00 horas	Pausa para el almuerzo
14.00 – 15.20 horas	Sesión plenaria
15.30 – 17.00 horas	Sesión plenaria final abierta a los Gobernadores y representantes en la Junta Ejecutiva
17.15 – 18.30 horas	Evento especial con Carlo Petrini, Presidente del Movimiento Internacional Slow Food, sobre la asociación conjunta del FIDA y Slow Food con los pueblos indígenas: Terra Madre Indígena 2015 (India) y Expo 2015

Domingo 15 de febrero de 2015

10.00 – 16.00 horas	FIDA y la Fundación Rockefeller Liderazgo a favor de la agricultura: red de Ministros Africanos de Finanzas y Agricultura <i>Reunión ministerial a puerta cerrada</i>
19.00 – 22.00 horas	Cena de gala oficial (Hotel Sheraton Roma)

Consejo de Gobernadores de 2015

Calendario de actividades

Transformación rural: factor fundamental para el desarrollo sostenible

Primer día del Consejo de Gobernadores

Lunes 16 de febrero de 2015

9.30 – 9.33 horas	Apertura del período de sesiones del Presidente del Consejo
9.33 – 9.35 horas	Declaración de bienvenida del Presidente del FIDA
9.35 – 9.40 horas	Discurso inaugural del Excelentísimo Señor Pier Carlo Padoan, Ministro de Economía y Finanzas de la República Italiana
9.40 – 9.45 horas	Aprobación del programa y solicitudes de ingreso en calidad de miembro no fundador
9.45 – 9.50 horas	Declaración de bienvenida del Presidente del FIDA
9.50 – 10.00 horas	Discurso inaugural del Excelentísimo Señor John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana
10.00 – 10.10 horas	Discurso inaugural de Su Majestad Tupou VI, Rey de Tonga
10.10 – 10.20 horas	Declaración de Kanayo F. Nwanze, Presidente del FIDA
	<i>Clausura de la ceremonia inaugural</i>
10.20 – 11.50 horas	<p><i>Pueblos indígenas y sistemas alimentarios sostenibles</i></p> <p>Moderadora: Jane O'Brien</p> <p>Entrevista exclusiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Victoria Tauli-Corpuz, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas <p><i>Ponentes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mirna Cunningham, Presidenta del Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Puerto Cabezas, Nicaragua • Adam Kuleit Ole Mwarabu Lemareka, Coordinador de la Organización de Desarrollo de la Comunidad Indígena de Pastores Parakuiyo • Harriet V. Kuhnlein, Profesora Emérita de Nutrición Humana y Directora fundadora del Centro para la Nutrición y el Medio Ambiente de los Pueblos Indígenas (CINE) de la Universidad McGill • Rukka Sombolinggi, Coordinadora de la labor internacional de promoción de Aliansi Masyarakat Adat Nusantara • Adolfo Brizzi, Director de la División de Asesoramiento Técnico y Políticas del FIDA
11.50 – 13.00 horas	Temas varios para aprobación e información
13.00 – 13.30 horas	Declaraciones generales
13.30 – 15.00 horas	Almuerzo para los Ministros y los invitados especiales

15.00 – 18.00 horas	Mesa redonda para los Gobernadores: <i>Superar los retos que plantea la transformación rural gracias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para después de 2015</i>
18.00 – 18.30 horas	Temas varios para aprobación e información
18.30 – 19.30 horas	Declaraciones generales
19.30 – 21.00 horas	Con los alimentos, transformamos la Tierra (Recepción ofrecida a todos los delegados en colaboración con la Asociación Mundial de Sociedades de Cocineros [Worldchefs])

Segundo día del Consejo de Gobernadores

Martes 17 de febrero de 2015

8.30 – 9.00 horas	Desayuno para establecer contactos
9.00 – 10.00 horas	Serie de conferencias del FIDA Winnie Byanyima, Directora Ejecutiva de Oxfam International: <i>El futuro de la ayuda</i> Moderadora: Jane O'Brien
10.00 – 10.15 horas	Temas varios para aprobación e información
10.15 – 10.45 horas	Declaraciones generales
10.45 – 12.15 horas	Relatos desde el terreno: Innovaciones en la esfera de la inclusión financiera
12.15 – 12.25 horas	Informe de la mesa redonda de los Gobernadores
12.25 – 13.55 horas	Empoderar a las mujeres para transformar las zonas rurales Moderador: Femi Oke Ponentes: <ul style="list-style-type: none"> • Hanaa El Hilali, Vicedirectora Gerente del Fondo Social para el Desarrollo, Egipto • Jemimah Njuki, Oficial Superior de Programas del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), Canadá • Qazi Azmat Isa, Director Ejecutivo del Fondo para la Reducción de la Pobreza en el Pakistán, Pakistán • Clare Bishop-Sambrook, Especialista Técnica Principal en Género e Inclusión Social, FIDA
13.55 – 14.00 horas	Consideraciones finales del Presidente del FIDA
14.00 horas	Clausura del período de sesiones

Martes 17 de febrero de 2015 – Programa de seminarios del Consejo de Gobernadores

14.30 – 16.00 horas	Sesión informativa de Turquía sobre la presidencia del G20	
16.15 – 17.45 horas	Promover los buenos resultados del programa de renovación rural de Argelia como motor del crecimiento	<i>En paralelo:</i> Compartir los resultados y las mejores prácticas de los proyectos respaldados por el FIDA en el Senegal
18.00 – 19.00 horas	Presentación del Día Internacional de las Remesas Familiares	

Lista de los documentos presentados en el 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Signatura	Tema del programa	Título
GC 38/L.1	2	Programa provisional y calendario de actividades
GC 38/L.1/Add.1	2	Calendario de trabajo
GC 38/L.2	3	Solicitudes de ingreso en calidad de miembro no fundador
GC 38/L.3	6	Informe sobre el estado de las contribuciones a la Novena Reposición de los Recursos del FIDA
GC 38/L.4 + Add.1 + Add.2	7	Informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA
GC 38/L.5	8	Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2013
GC 38/L.6	9	Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015, basados en los resultados, y plan indicativo de la IOE para 2016-2017, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS
GC 38/L.7 + Add.1	10	Declaración sobre la política de inversiones del Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA
GC 38/L.8 + Add.1	11	Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
GC 38/L.9	12	Decisión acerca de aprobar una resolución sobre la proclamación de un Día Internacional de las Remesas Familiares
GC 38/L.10 + Add.1	13	Informe sobre la función del FIDA como organización de acogida del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África
GC 38/INF.1		38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores - Aspectos organizativos

Signatura	Tema del programa	Título
GC 38/INF.2+ Rev.1		Orden de las intervenciones
GC 38/INF.3		Reseña de la situación financiera del año que terminó el 31 de diciembre de 2014
GC 38/Resolutions		Resoluciones adoptadas por el Consejo de Gobernadores en su 38º período de sesiones Síntesis de la mesa redonda para los Gobernadores Discurso de clausura del Excelentísimo Señor Luc Oyoubi, Presidente del 38º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA

Signatura: GC 38/Resoluciones
Fecha: 17 de febrero de 2015
Distribución: Pública
Original: Inglés

S

Invertir en la población rural

Resoluciones adoptadas por el Consejo de Gobernadores en su 38^o período de sesiones

Nota para los Gobernadores

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Gerard Sanders
Asesor Jurídico
Tel.: (+39) 06 5459 2457
Correo electrónico: g.sanders@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Consejo de Gobernadores — 38^o período de sesiones
Roma, 16 y 17 de febrero de 2015

Para **información**

Resoluciones adoptadas por el Consejo de Gobernadores en su 38º período de sesiones

1. El Consejo de Gobernadores, en su 38º período de sesiones, adoptó las resoluciones 183/XXXVIII, 184/XXXVIII, 185/XXXVIII, 186/XXXVIII, 187/XXXVIII, 188/XXXVIII y 189/XXXVIII el 16 de febrero de 2015.
2. Estas resoluciones se transmiten a todos los Estados miembros del FIDA para su información.

Resolución 183/XXXVIII

Aprobación de ingreso de los Estados Federados de Micronesia en el Fondo en calidad de miembro no fundador

El Consejo de Gobernadores,

Teniendo en cuenta los artículos 3.1 a), 3.2 b) y 13.1 c) del Convenio Constitutivo del FIDA y la sección 10 del Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA;

Considerando que serán miembros no fundadores del Fondo aquellos Estados que sean miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados que, una vez aprobada su condición de miembros por el Consejo de Gobernadores, pasen a ser partes en el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, mediante el depósito de un instrumento de adhesión ante el Secretario General de las Naciones Unidas;

Considerando que los Estados Federados de Micronesia son miembro de las Naciones Unidas desde 1991;

Considerando por tanto que los Estados Federados de Micronesia reúnen los requisitos para ser miembro del Fondo;

Habiendo considerado la solicitud de ingreso de los Estados Federados de Micronesia en calidad de miembro no fundador, transmitida al Consejo en el documento GC 38/L.2, y la recomendación de la Junta Ejecutiva de que se admita a los Estados Federados de Micronesia en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en calidad de miembro;

Tomando nota de la cuantía de la contribución de USD 500 propuesta por los Estados Federados de Micronesia una vez aprobada su solicitud de ingreso;

Aprueba el ingreso de los Estados Federados de Micronesia en calidad de miembro;

Encarga al Presidente que notifique esta decisión al Secretario General de las Naciones Unidas.

Resolución 184/XXXVIII

Aprobación de ingreso de la República de Palau en el Fondo en calidad de miembro no fundador

El Consejo de Gobernadores,

Teniendo en cuenta los artículos 3.1 a), 3.2 b) y 13.1 c) del Convenio Constitutivo del FIDA y la sección 10 del Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA;

Considerando que serán miembros no fundadores del Fondo aquellos Estados que sean miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados que, una vez aprobada su condición de miembros por el Consejo de Gobernadores, pasen a ser partes en el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, mediante el depósito de un instrumento de adhesión ante el Secretario General de las Naciones Unidas;

Considerando que la República de Palau es miembro de las Naciones Unidas desde septiembre de 1994;

Considerando por tanto que la República de Palau reúne los requisitos para ser miembro del Fondo;

Habiendo considerado la solicitud de ingreso de la República de Palau en calidad de miembro no fundador, transmitida al Consejo en el documento GC 38/L.2, y la recomendación de la Junta Ejecutiva de que se admita a la República de Palau en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en calidad de miembro;

Tomando nota de la cuantía de la contribución de USD 500 propuesta por la República de Palau una vez aprobada su solicitud de ingreso;

Aprueba el ingreso de la República de Palau en calidad de miembro;

Encarga al Presidente que notifique esta decisión al Secretario General de las Naciones Unidas.

Resolución 185/XXXVIII

Aprobación de ingreso de Montenegro en el Fondo en calidad de miembro no fundador

El Consejo de Gobernadores,

Teniendo en cuenta los artículos 3.1 a), 3.2 b) y 13.1 c) del Convenio Constitutivo del FIDA y la sección 10 del Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA;

Considerando que serán miembros no fundadores del Fondo aquellos Estados que sean miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados que, una vez aprobada su condición de miembros por el Consejo de Gobernadores, pasen a ser partes en el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, mediante el depósito de un instrumento de adhesión ante el Secretario General de las Naciones Unidas;

Considerando que Montenegro es miembro de las Naciones Unidas desde septiembre de 2006;

Considerando por tanto que Montenegro reúne los requisitos para ser miembro del Fondo;

Habiendo considerado la solicitud de ingreso de Montenegro en calidad de miembro no fundador, transmitida al Consejo en el documento GC 38/L.2, y la recomendación de la Junta Ejecutiva de que se admita a Montenegro en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en calidad de miembro;

Aprueba el ingreso de Montenegro en calidad de miembro;

Encarga al Presidente que notifique esta decisión al Secretario General de las Naciones Unidas.

Resolución 186/XXXVIII

Décima Reposición de los Recursos del FIDA

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Recordando las disposiciones pertinentes del Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ("el Convenio"), en particular los artículos 2 (Objetivos y funciones), 4.1 (Recursos del Fondo), 4.3 (Contribuciones adicionales), 4.4 (Aumento de las contribuciones), 4.5 (Principios rectores de las contribuciones), 4.6 (Contribuciones especiales) y 7 (Operaciones), así como la Resolución 77/2 (1977) del Consejo de Gobernadores, enmendada en virtud de la Resolución 86/XVIII (1995) (Delegación de facultades en la Junta Ejecutiva);

Recordando además la Resolución 180/XXXVII (2014) del Consejo de Gobernadores relativa a la organización de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA, en virtud de la cual el Consejo de Gobernadores, en su 37º período de sesiones y de conformidad con el artículo 4.3 del Convenio, encargó a la Consulta la tarea de examinar si los recursos de que dispone el Fondo son adecuados y de informar al Consejo de Gobernadores al respecto, y, recordando en particular, la petición de que la Consulta presentara un informe sobre los resultados de sus deliberaciones y cualesquiera recomendaciones al respecto en su 38º período de sesiones y, de ser necesario, en períodos de sesiones subsiguientes del Consejo de Gobernadores, a fin de adoptar las resoluciones que fueran apropiadas;

Habiendo considerado que, a los fines de examinar si los recursos de que dispone el Fondo son adecuados, se ha tenido en cuenta la necesidad apremiante de incrementar el flujo de recursos externos para cumplir el mandato del FIDA de abordar la erradicación de la pobreza rural, la inseguridad alimentaria y la agricultura sostenible, especialmente en condiciones favorables, así como el mandato específico y la capacidad operativa del Fondo para encauzar eficazmente recursos adicionales a los miembros que reúnan las condiciones para ello;

Habiendo considerado además las intenciones anunciadas por los miembros de efectuar contribuciones adicionales a los recursos del Fondo, incluidas contribuciones para compensar al Fondo por los compromisos de condonación de la deuda asumidos en el ámbito del marco de sostenibilidad de la deuda;

Habiendo observado la petición del Consejo de Gobernadores de que se "continúen explorando las posibilidades de incrementar la financiación disponible mediante recursos no aportados por los donantes, incluso mediante mecanismos basados en el mercado, y que se someta a la aprobación de la Junta Ejecutiva cualquier propuesta resultante de esas indagaciones" (Resolución 122/XXIV del Consejo de Gobernadores);

Habiendo tenido en cuenta y acordado las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (GC 38/L.4) (Informe de la Décima Reposición), en relación con la necesidad y la conveniencia de disponer de recursos adicionales para las operaciones del Fondo, y

Actuando de conformidad con el artículo 4.3 del Convenio,

Decide:**I. Nivel de reposición y solicitud de contribuciones adicionales**

- a) **Recursos disponibles.** Según los cálculos, los recursos disponibles del Fondo al final del período de la Novena Reposición, junto con los fondos que se obtengan de operaciones o que por otros motivos ingresen en el Fondo durante los tres años del período a partir del 1 de enero de 2016 (es decir, el período de la reposición) ascienden a USD 2 160 millones.
- b) **Solicitud de contribuciones adicionales.** Teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Décima Reposición en relación con la necesidad y la conveniencia de disponer de recursos adicionales para las operaciones del Fondo, se invita a los miembros a que hagan contribuciones adicionales a los recursos del FIDA tal como se define en el artículo 4.3 del Convenio (Contribuciones adicionales), de conformidad con las condiciones que se indican a continuación. Las contribuciones adicionales se compondrán de contribuciones a los recursos básicos (tal como se definen en el apartado II a] i] de la presente Resolución), contribuciones en compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda (tal como se definen en el apartado II a] ii] de la presente Resolución) y contribuciones complementarias (tal como se definen en el apartado II a] iii] de la presente Resolución).
- c) **Objetivo previsto de las contribuciones adicionales.** El objetivo de las contribuciones adicionales, que incluyen las contribuciones a los recursos básicos y las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones, durante la Décima Reposición (la reposición) queda fijado en el monto de USD 1 440 millones, a fin de poder contar con un programa de préstamos y donaciones de al menos USD 3 000 millones y, siempre que el presupuesto administrativo se mantenga neutro, de hasta USD 3 500 millones (en todos los casos, la asignación se determinará por medio del sistema de asignación de recursos basado en los resultados).
- d) **Promesas de contribución.** El Fondo reconoce los anuncios de los miembros sobre su intención de hacer contribuciones adicionales a los recursos del Fondo que figuran en el anexo VIII del Informe de la Décima Reposición. Se invita a los miembros que todavía no hayan anunciado de manera oficial sus contribuciones a que lo hagan preferiblemente antes del último día del período de seis meses contado a partir de la adopción de la presente Resolución. El Presidente transmitirá a todos los miembros del Fondo, a más tardar 15 días después de la fecha mencionada más arriba, un anexo VIII revisado del Informe de la Décima Reposición.
- e) **Déficit estructural.** En tanto que se mantiene el nivel previsto relativo a las contribuciones adicionales especificado en el apartado c) más arriba, el déficit estructural no podrá superar el 15 % de dicho nivel. En caso de que el déficit estructural exceda del 15 % al final del período de seis meses para crear los nuevos votos especificados en el apartado VIII a) de la presente Resolución, se procederá a modificar el nivel previsto indicado en el apartado c) de manera que el monto total de las promesas de contribución recibidas hasta esa fecha represente el 85 %, como mínimo, del nivel previsto. En caso de requerirse dicha modificación, el Presidente comunicará de inmediato el nuevo nivel previsto a los Gobernadores, tras lo cual se considerará que se habrá enmendado en consecuencia el apartado c). El programa de préstamos y donaciones del Fondo se ajustará a fin de reflejar el déficit respecto del nivel de la reposición, a menos que se encuentren otras fuentes de fondos durante el período de la reposición.

II. Contribuciones

- a) **Contribuciones adicionales.** Durante el período de la reposición, el Fondo aceptará contribuciones adicionales de los miembros, como sigue:
- i) **Contribuciones a los recursos básicos** del Fondo (contribuciones básicas);
 - ii) **Contribuciones en compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda**, además de las contribuciones básicas, para compensar al Fondo los reflujos del principal que se hayan dejado de percibir debido al marco, por un valor de USD 3,4 millones (contribuciones en compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda), y
 - iii) **Contribuciones complementarias**, además de las contribuciones a los recursos básicos y las contribuciones en compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda (contribuciones complementarias).
- b) **Condiciones por las que se rigen las contribuciones adicionales**
- i) Los miembros recibirán un número proporcional de votos vinculados a las contribuciones a los recursos básicos y las contribuciones en compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda, de conformidad con el artículo 6.3 del Convenio, pero no recibirán votos vinculados a las contribuciones complementarias que realicen;
 - ii) Las contribuciones a los recursos básicos y las contribuciones en compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda se efectuarán sin restricción alguna en cuanto al uso de esos recursos;
 - iii) La Junta Ejecutiva tendrá la facultad de aprobar el uso de las contribuciones complementarias cuando el Consejo de Gobernadores no esté reunido;
 - iv) Durante el período de la reposición, el Fondo aceptará contribuciones complementarias no sujetas a restricciones para respaldar operaciones temáticas, a saber, la plena incorporación de las cuestiones relativas al cambio climático, la agricultura sensible a la nutrición, la cooperación Sur-Sur y triangular y las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores, y
 - v) De conformidad con el artículo 4.5 a) del Convenio, las contribuciones adicionales se reintegrarán a los miembros contribuyentes únicamente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 9.4 del Convenio.
- c) **Contribuciones especiales**
- i) Durante el período de la reposición, la Junta Ejecutiva podrá aceptar en nombre del FIDA contribuciones a los recursos del Fondo no sujetas a restricciones de Estados no miembros u otras fuentes (contribuciones especiales).
 - ii) La Junta Ejecutiva podrá examinar la posibilidad de adoptar medidas que permitan la participación de los contribuyentes de contribuciones especiales en sus reuniones en ocasiones concretas, a condición de que esas medidas no acarreen consecuencias para la gobernanza del Fondo.
- d) **Denominación de las contribuciones.** Los miembros denominarán sus contribuciones en: i) derechos especiales de giro (DEG); ii) una de las monedas utilizadas para la valoración del DEG, o iii) la moneda del miembro contribuyente si dicha moneda es libremente convertible y el miembro no ha experimentado, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, una tasa media de inflación superior al 10 % anual, según lo determine el Fondo.

- e) **Tipos de cambio.** A los efectos de la sección I d), los compromisos y las promesas de contribución realizados en virtud de esta Resolución se valorarán en función del tipo medio de cambio de final de mes del Fondo Monetario Internacional durante el semestre anterior a la adopción de la presente Resolución de las monedas que son objeto de la conversión en dólares de los Estados Unidos (1 de abril - 30 de septiembre de 2014), redondeado a la cuarta cifra decimal.
- f) **Contribuciones sin abonar.** Se insta a aquellos miembros que todavía no hayan abonado por completo sus contribuciones previas a los recursos del Fondo, y que aún no hayan depositado ningún instrumento de contribución o abonado su contribución a la Novena Reposición, a que adopten las medidas necesarias. Conforme a las propuestas del Presidente del FIDA, la Junta Ejecutiva adoptará las medidas oportunas para que se abonen las contribuciones sin abonar.
- g) **Aumento de las contribuciones.** Los miembros podrán incrementar en todo momento el monto de cualquiera de sus contribuciones.

III. Instrumentos de contribución

- a) **Cláusula general.** Los miembros que hagan contribuciones en virtud de la presente Resolución depositarán en poder del Fondo, preferiblemente a más tardar el último día del período de seis meses siguiente a la aprobación de esta Resolución, un instrumento de contribución con el que se comprometerán oficialmente a realizar contribuciones adicionales al Fondo de conformidad con las condiciones establecidas en la presente Resolución y en el que se indicará la cuantía de su contribución en la moneda de denominación aplicable.
- b) **Contribuciones incondicionales.** A reserva de lo dispuesto en el apartado c) más abajo, dicho instrumento de contribución constituirá un compromiso incondicional del miembro en cuestión de abonar la contribución pagadera de la manera establecida en la presente Resolución y con arreglo a las condiciones previstas en ella, o bien las aprobadas por la Junta Ejecutiva. A efectos de la presente Resolución, dicha contribución se denominará "contribución incondicional".
- c) **Contribuciones condicionales.** A título excepcional, cuando un miembro, por exigencia de sus procedimientos legislativos, no pueda contraer un compromiso de contribución incondicional, el Fondo podrá aceptar de ese miembro un instrumento de contribución que expresamente contenga la condición de que el pago de todos los plazos de la contribución por pagar, salvo el primero, estará sujeto a la consignación presupuestaria subsiguiente. Dicho instrumento de contribución, sin embargo, contendrá un compromiso del miembro de que hará todo lo posible por: i) obtener la consignación requerida en la cuantía precisa para completar el pago en las fechas indicadas en la sección VI de esta Resolución, y ii) notificar al Fondo lo antes posible que se ha obtenido la consignación relativa a cada plazo. A efectos de esta Resolución, una contribución de estas características se denominará "contribución condicional", pero se considerará que ha pasado a ser incondicional en la medida en que se hayan obtenido y notificado al Fondo las consignaciones.

IV. Entrada en vigor

- a) **Entrada en vigor de la reposición.** La reposición entrará en vigor en la fecha en que se hayan depositado en poder del Fondo instrumentos de contribución relativos a las contribuciones adicionales a las que se hace referencia en la sección II de esta Resolución o se hayan recibido pagos sin depositar instrumento de contribución alguno por un monto total equivalente, como mínimo, al 50 % de las promesas de contribución comunicadas por el Presidente del FIDA a los miembros con arreglo a lo indicado en el apartado I d) de la presente Resolución.
- b) **Entrada en vigor de las contribuciones individuales.** Los instrumentos de contribución depositados en la fecha de entrada en vigor de la reposición o antes de ella tendrán efectividad en esa fecha, y los instrumentos de contribución depositados después de tal fecha adquirirán efectividad en sus fechas de depósito respectivas.
- c) **Disponibilidad para compromisos.** A partir de la fecha de entrada en vigor de la reposición, todas las contribuciones adicionales abonadas a los recursos del Fondo se considerarán disponibles para comprometerlas en operaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.2 b) del Convenio y otras políticas pertinentes del Fondo.

V. Contribución anticipada

No obstante las disposiciones de la sección IV de esta Resolución, el Fondo podrá utilizar para sus operaciones todas las contribuciones, o las partes correspondientes, abonadas antes de la fecha de entrada en vigor de la reposición, de conformidad con los requisitos estipulados en el Convenio y en otras políticas pertinentes del Fondo, salvo que algún miembro indique lo contrario por escrito. Todo compromiso relativo a préstamos y donaciones que asuma el Fondo con cargo a dichas contribuciones anticipadas se considerará, a todos los efectos, parte del programa de operaciones del Fondo antes de la fecha de entrada en vigor de la reposición.

VI. Pago de las contribuciones

- a) **Contribuciones incondicionales**
 - i) **Pago de los plazos.** Cada miembro contribuyente podrá optar por pagar su contribución incondicional de una sola vez o en dos o tres plazos como máximo. Cada miembro podrá optar por abonar los plazos de cada una de sus contribuciones incondicionales ya sea en cantidades iguales, ya sea en cantidades progresivamente graduadas, debiendo representar el primer plazo el 30 % de la contribución, como mínimo, el segundo, al menos, el 35 %, y el tercero, si lo hubiera, la cantidad restante.
 - ii) **Fechas de los pagos**
 - Pago único**

El pago único vencerá en el sexagésimo día después de la entrada en vigor del instrumento de contribución del miembro.
 - Pago a plazos**

Los pagos a plazos deberán realizarse de conformidad con el plan siguiente:

 - i) El primer plazo vencerá en el sexagésimo día después de la entrada en vigor del instrumento de contribución del miembro. El segundo plazo vencerá al cumplirse un año de la entrada en vigor de la reposición. Cualquier otro plazo deberá abonarse a más tardar el último día del período de tres años tras la aprobación de la presente Resolución.

- iii) **Pago anticipado.** Cualquier miembro podrá pagar su contribución en una fecha anticipada a la indicada en el apartado a) ii) de este párrafo.
 - iv) **Arreglos optativos.** A petición de un miembro, el Presidente podrá convenir en que se cambien las fechas de pago, los porcentajes o el número de plazos de la contribución prescritos, siempre que tales cambios no tengan consecuencias negativas para las necesidades operativas del Fondo.
- b) **Contribuciones condicionales.** El pago de las contribuciones condicionales se realizará en el plazo de 90 días después de la entrada en vigor del instrumento de contribución del miembro, cuando y en la medida en que la contribución relativa haya pasado a ser incondicional y, siempre que sea posible, con arreglo a las fechas de pago estipuladas en el apartado a) ii) de este párrafo. Todo miembro que haya depositado un instrumento de contribución relativo a una contribución condicional informará al Fondo de la situación del plazo condicional de dicha contribución a más tardar 30 días después de la fecha de pago anual indicada en el apartado a) ii) de este párrafo.
- c) **Moneda de pago**
- i) Las contribuciones se abonarán en monedas libremente convertibles, según lo dispuesto en el apartado II d) iii) de la presente Resolución.
 - ii) De conformidad con el artículo 5.2 b) del Convenio, el valor de la moneda de pago en DEG se determinará en función del tipo de cambio utilizado por el Fondo a efectos contables en sus libros de cuentas en el momento del pago.
- d) **Modo de pago.** De conformidad con el artículo 4.5 c) del Convenio, los pagos relativos a cada contribución se harán en efectivo o, a elección del miembro, mediante el depósito de pagarés u otras obligaciones similares del miembro no negociables, irrevocables y que no devenguen intereses, pagaderos a petición del Fondo en valor nominal en virtud de lo dispuesto en el apartado e) de este párrafo. En la medida de lo posible, los miembros podrán considerar favorablemente la posibilidad de pagar en efectivo sus contribuciones.
- e) **Cobro de pagarés u obligaciones similares.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.5 c) i) del Convenio y el artículo V del Reglamento Financiero del FIDA, los pagarés u obligaciones similares de los miembros se abonarán de conformidad con la política de utilización de las contribuciones aprobada por la Junta Ejecutiva en su 71º período de sesiones o según lo convenido entre el Presidente y el miembro contribuyente en cuestión.
- f) **Modalidades de pago.** En el momento de depositar el instrumento de contribución correspondiente, cada miembro indicará al Fondo el plan y el modo de pago propuestos en función de lo establecido en los apartados a), b), c) y d) de este párrafo.

VII. Asignación de los votos de reposición

- a) **Creación de votos de reposición.** Se crearán nuevos votos de reposición con respecto a las contribuciones a los recursos básicos y las contribuciones en compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda previstas en el ámbito de la Décima Reposición (votos de la Décima Reposición). El número total de votos de la Décima Reposición se calculará dividiendo por USD 1 580 000 la cantidad total de promesas de contribución a los recursos básicos y contribuciones en compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda que se hayan recibido en los seis meses siguientes a la fecha de aprobación de esta Resolución.

- b) **Distribución de los votos de reposición.** Los votos de la Décima Reposición así creados se distribuirán de conformidad con los artículos 6.3 a) ii) y iii) del Convenio, como sigue:
- i) **Votos vinculados a la condición de miembro.** Los votos vinculados a la condición de miembro se distribuirán por igual entre todos los miembros, de conformidad con el artículo 6.3 a) ii) A) del Convenio.
 - ii) **Votos vinculados a las contribuciones.** De conformidad con el artículo 6.3 a) ii) B) del Convenio, los votos vinculados a las contribuciones se distribuirán entre todos los miembros con arreglo a la proporción que la contribución de cada miembro a los recursos básicos y las contribuciones en compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda represente con respecto al conjunto de las contribuciones abonadas a los recursos básicos y en compensación por el marco de sostenibilidad de la deuda, según se indica en la sección II de esta Resolución.
 - iii) Los votos originales y de las reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Novena se seguirán asignando y distribuyendo independientemente de la entrada en vigor de la presente Resolución.
- c) **Entrada en vigor de los votos de la reposición.** La distribución de los votos de la Décima Reposición, según se especifica más arriba, entrará en vigor seis meses después de la aprobación de la presente Resolución. El Presidente comunicará a todos los miembros del Fondo la distribución de los votos vinculados a la condición de miembro y los votos vinculados a las contribuciones correspondientes a la Décima Reposición a más tardar 15 días después de dicha fecha, y presentará esa información al Consejo de Gobernadores en su 39º período de sesiones.

VIII. Movilización de recursos adicionales

- a) **Obtención de empréstitos por el Fondo**
- i) **Finalidad de la obtención de empréstitos.** Si bien las contribuciones a las reposiciones son, y deberían seguir siendo, la principal fuente de financiación del FIDA, se reconoce que la obtención de empréstitos soberanos por el Fondo durante el período de la reposición podría constituir un medio importante para alcanzar el objetivo de "movilizar recursos financieros adicionales que estén disponibles en condiciones de favor a fin de fomentar la agricultura en los Estados miembros en desarrollo", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Convenio.
 - ii) **Marco para la obtención de empréstitos.** La Junta Ejecutiva establecerá un marco general relativo a los empréstitos soberanos por el que se regirán los acuerdos para la obtención de empréstitos por el Fondo durante el período de la reposición. En el ámbito de dicho marco, el Presidente estará facultado para entablar negociaciones con los prestamistas que reúnan las condiciones para ello con el fin de cumplir el objetivo del programa de préstamos y donaciones previsto en el apartado I c) de la presente Resolución y presentará los resultados de las propuestas de empréstitos a la Junta Ejecutiva para que proceda a su aprobación.
- b) **Cofinanciación y operaciones varias**
- Durante el período de la reposición, se insta a la Junta Ejecutiva y al Presidente a que adopten las medidas necesarias para reforzar el papel catalizador del Fondo en la tarea de elevar la proporción de los fondos nacionales e internacionales encaminados a mejorar el bienestar y la

autosuficiencia de la población rural pobre, y complementar los recursos del Fondo utilizando el poder de este para prestar servicios financieros y técnicos, entre ellos, la administración de recursos y la actuación en calidad de administrador fiduciario, que sean congruentes con el objetivo y las funciones del Fondo. Las operaciones que entrañen la prestación de dichos servicios financieros no correrán por cuenta del Fondo.

IX. Presentación de informes al Consejo de Gobernadores

El Presidente presentará al Consejo de Gobernadores, en su 39º período de sesiones y períodos de sesiones subsiguientes, informes sobre el estado de los compromisos, los pagos y demás cuestiones pertinentes relacionadas con la reposición. Los informes se presentarán al Consejo de Gobernadores, junto con las observaciones de la Junta Ejecutiva, si las hubiera, y sus recomendaciones al respecto.

X. Examen por la Junta Ejecutiva

- a) La Junta Ejecutiva examinará periódicamente el estado de las contribuciones a la reposición y adoptará las medidas apropiadas para la aplicación de las disposiciones de la presente Resolución.
- b) Si, durante el período de la reposición, las demoras en cualesquiera contribuciones causaran, o amenazaran con causar, la suspensión de las operaciones de préstamo del Fondo o impidieran de otro modo el logro sustancial de los objetivos de la reposición, a petición de la Junta Ejecutiva, el Presidente del Consejo de Gobernadores podrá convocar una reunión de la Consulta establecida en virtud de la Resolución 180/XXXVII (2014) para examinar la situación y estudiar la forma de cumplir las condiciones necesarias para la continuación de las operaciones de préstamo del Fondo o para el logro sustancial de dichos objetivos.

XI. Examen a mitad de período

Se realizará un examen a mitad de período de la aplicación de las medidas y las actividades a las que se hace referencia en el Informe de la Décima Reposición, y las conclusiones pertinentes se presentarán a la Consulta sobre la 11ª Reposición de los Recursos del FIDA en uno de los períodos de sesiones iniciales.

Resolución 187/XXXVIII

Presupuesto administrativo que comprende los presupuestos ordinario, de gastos de capital y de costos extraordinarios del FIDA para 2015 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo presente la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA;

Observando que, en su 113º período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó el programa de trabajo del FIDA para 2015 fijado en un nivel de DEG 793 millones (USD 1 210 millones), que comprende un programa de préstamos de DEG 760 millones (USD 1 160 millones) y un programa de donaciones en cifras brutas de USD 50 millones, y le dio su visto bueno;

Habiendo examinado la revisión de la Junta Ejecutiva en el 113º período de sesiones relativa a la propuesta de presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2015 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015;

Aprueba el presupuesto administrativo, que comprende: en primer lugar, el presupuesto ordinario del FIDA para 2015 por el monto de USD 151,59 millones; en segundo lugar, el presupuesto de gastos de capital del FIDA para 2015 por el monto de USD 2,69 millones y, en tercer lugar, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2015 por el monto de USD 6,07 millones, que se presentarán en el documento GC 38/L.6, determinado sobre la base de un tipo de cambio de EUR 0,735/USD 1,00, y

Determina que en el caso de que el valor medio del dólar estadounidense en 2015 cambie con respecto al tipo de cambio del euro utilizado para calcular el presupuesto, el equivalente total en dólares estadounidenses de los gastos del presupuesto en euros se ajuste proporcionalmente al tipo de cambio vigente en 2015 respecto del tipo de cambio del presupuesto.

Resolución 188/XXXVIII

Establecimiento de un Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Tomando nota de lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el FIDA, concretamente la NIC 19 (revisada), que indica que se debe reconocer plenamente en los estados financieros la obligación de pagar las prestaciones correspondientes a los funcionarios y ex funcionarios, además de transferir a una entidad jurídica separada unos activos suficientes para cumplir dicha obligación;

Considerando el documento GC 38/L.7 relativo a la declaración sobre la política de inversiones del Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA (el Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA);

Considerando la situación del contexto financiero internacional y las características del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA;

Consciente de que la declaración sobre la política de inversiones del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA se ha remitido al Comité de Auditoría para su examen antes de presentarse a la Junta Ejecutiva para que apruebe su presentación ante el Consejo de Gobernadores;

Declara que la presente resolución sustituye a la Resolución 132/XXVI;

Decide:

1. A efectos de que el FIDA cumpla la obligación de pagar las prestaciones del ASMCS correspondientes a los funcionarios y ex funcionarios, y cuente con los fondos suficientes para ello, se establecerá un fondo fiduciario para el ASMCS (el Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA).
2. Por la presente se nombra al FIDA administrador del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA.
3. Se autoriza al Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA a recibir y mantener los siguientes recursos:
 - a) fondos transferidos de los recursos del FIDA, cuando se requieran, sujeto a la aprobación del Presidente del FIDA, y
 - b) ingresos en concepto de inversiones realizadas con cargo a los propios recursos del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA.
4. La Junta Ejecutiva examinará periódicamente la suficiencia de los recursos del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA, teniendo en cuenta los requisitos de las normas internacionales de Información Financiera.
5. El FIDA invertirá los recursos del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA con prudencia, sin fines especulativos y de conformidad con la declaración sobre la política de inversiones de dicho Fondo Fiduciario conforme a lo aprobado en virtud de la presente resolución. Se delega en la Junta Ejecutiva la facultad de modificar esta declaración cada cierto tiempo según sea necesario.
6. El Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA se utilizará para cumplir las obligaciones del FIDA en materia de seguro médico después de la separación del servicio, respecto de los ex funcionarios que reúnen los requisitos correspondientes y de sus familiares. En caso de que se estime que el nivel de recursos del Fondo

Fiduciario para el ASMCS del FIDA es notablemente superior a las necesidades, tras una valoración actuarial externa independiente, la Junta Ejecutiva podrá decidir transferir parte de los recursos en exceso directamente a los propios recursos del FIDA.

7. El Presidente del FIDA efectuará retiros del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA para los fines que se indican en el párrafo 6 *supra*, de la manera siguiente:
 - a) cada mes, con cargo al Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA, se efectuarán pagos o reembolsos, en nombre del FIDA, hasta que se cumplan por completo todas las obligaciones derivadas del ASMCS respecto de los ex funcionarios que reúnan los requisitos correspondientes y de sus familiares, y
 - b) en caso de que se estime que el nivel de recursos es notablemente superior a las necesidades, el Presidente podrá decidir transferir parte de los recursos en exceso directamente a los recursos propios del FIDA.
8. Los gastos administrativos adicionales contraídos directamente por el FIDA para la administración del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA se pagarán al FIDA con cargo a los recursos del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA.
9. La Junta Ejecutiva pondrá fin a las actividades del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA previa presentación de una propuesta en tal sentido por parte del Presidente del FIDA en un momento oportuno. En ese momento, la Junta Ejecutiva adoptará una decisión acerca de los acuerdos para la terminación de las actividades del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA y la liquidación de sus recursos.
10. El Presidente del FIDA informará anualmente a la Junta Ejecutiva sobre las operaciones del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA y los recursos con que cuenta.

Resolución 189/XXXVIII

Proclamación de un Día Internacional de las Remesas Familiares

El Consejo de Gobernadores,

Recordando la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo, adoptada unánimemente por la Asamblea General y los Estados miembros el 3 y 4 de octubre de 2013,

Recordando la Resolución 55/93 adoptada por la Asamblea General en la que se proclamaba el 18 de diciembre como Día Internacional del Migrante, que aboga por la protección de sus derechos,

Acogiendo con agrado la recomendación de instituir un Día Internacional de las Remesas Familiares, ratificada por unanimidad por representantes del sector público, el sector privado y la sociedad civil durante el Foro Mundial sobre Remesas del FIDA celebrado en Bangkok, del 20 al 23 de mayo de 2013,

Considerando que en muchos países en desarrollo, las remesas internacionales constituyen una importante fuente de ingresos para las familias pobres y que, según las previsiones, superarán los USD 500 000 millones al año a partir de 2016,

Observando que el impacto transformador que tienen las remesas en el acceso a la educación, la alimentación, la salud y la vivienda se puede apreciar más en las comunidades del mundo en desarrollo, en particular, en las zonas rurales con altas tasas de pobreza,

Reconociendo la contribución fundamental que realizan los migrantes al sustento de sus familias que viven en Estados frágiles y durante épocas de crisis,

Reconociendo la labor realizada por los Estados miembros, el sistema de las Naciones Unidas y la función que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil en cuanto a multiplicar el impacto de las remesas familiares en el desarrollo,

Reconociendo el papel que cumple el sector privado en cuanto a establecer servicios de transferencia de fondos accesibles y rentables,

Observando que las familias, en tanto unidades básicas de la convivencia social, son motores principales del desarrollo sostenible en todos los estratos de la sociedad y que su contribución a dicho proceso es crucial para garantizar el éxito,

Destacando en que las remesas Sur-Sur pueden representar un elemento importante para la cooperación internacional entre países en desarrollo, en su búsqueda colectiva del crecimiento económico y el crecimiento sostenible,

Teniendo presente que millones de familias en las zonas rurales también reciben sustento a través de remesas nacionales que envían los familiares que viven en las áreas urbanas,

- a) **Instituye** el 16 de junio como el Día Internacional de las Remesas Familiares,
- b) **Invita** a todos los gobiernos, las entidades del sector privado, los representantes de la sociedad civil y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a que pongan especial empeño en respetar la celebración de este día,
- c) **Centra** su atención en las familias receptoras de remesas y la necesidad de capitalizar su potencial para contribuir a superar las dificultades económicas, sociales y ambientales que experimentan los países en desarrollo, en particular, las zonas rurales,
- d) **Alienta** al sector privado a facilitar el envío de remesas y a establecer un vínculo entre estos flujos y toda una serie de servicios y productos financieros destinados a los migrantes y sus familias,

- e) **Invita** a las organizaciones de la sociedad civil a proponer iniciativas basadas en sinergias y asociaciones con organizaciones internacionales, gobiernos y el sector privado, que permitan impulsar el impacto que las remesas de las comunidades de origen tienen en el desarrollo.
- f) **Exhorta** a la Asamblea General de las Naciones Unidas a refrendar el cumplimiento de este día.